

PLAN ESPECIAL
Modificación Sustancial Plena

AVANCE



*Paisaje Protegido de El
Tablado*





Fecha de conclusión: fecha de la firma digital

Redactores:

Raúl Fernández de León (geógrafo)

Silvia González Gómez (arquitecta)

Director responsable:



Contenido

1.	ALTERNATIVA 0	3
1.1.	UT-1 Cultivos con rodales de pino canario.....	3
1.2.	UT-2 Monteverde húmedo	7
1.3.	UT-3 Monteverde seco con aprovechamientos tradicionales	11
1.4.	UT-4 Mosaico de aprovechamientos agrícolas tradicionales y monteverde seco	14
1.5.	UT-5 Viviendas y cultivos tradicionales aledaños al Asentamiento Rural.....	18
1.6.	UT-6 Asentamiento Rural.....	22
1.7.	UT-7 Bancales abandonados en zonas de moderada pendiente con vegetación de sustitución.....	24
1.8.	UT-8 Bancales abandonados en zonas de gran pendiente con vegetación de sustitución	28
1.9.	UT-9 Vertientes de alta pendiente con relictos de vegetación potencial.....	33
2.	ALTERNATIVA 1	38
2.1.	UT-1 Cultivos con rodales de pino canario.....	38
2.2.	UT-2 Monteverde húmedo	42
2.3.	UT-3 Monteverde seco con aprovechamientos tradicionales	46
2.4.	UT-4 Mosaico de aprovechamientos agrícolas tradicionales y monteverde seco	50
2.5.	UT-5 Viviendas y cultivos tradicionales aledaños al Asentamiento Rural.....	53
2.6.	UT-6 Asentamiento Rural.....	57
2.7.	UT-7 Bancales abandonados en zonas de moderada pendiente con vegetación de sustitución.....	59
2.8.	UT-8 Bancales abandonados en zonas de gran pendiente con vegetación de sustitución	63
2.9.	UT-9 Vertientes de alta pendiente con relictos de vegetación potencial.....	68
3.	ALTERNATIVA 2	73
3.1.	UT-1 Cultivos con rodales de pino canario.....	73
3.2.	UT-2 Monteverde húmedo	77
3.3.	UT-3 Monteverde seco con aprovechamientos tradicionales	77
3.4.	UT-4 Mosaico de aprovechamientos agrícolas tradicionales y monteverde seco	77
3.5.	UT-5 Viviendas y cultivos tradicionales aledaños al Asentamiento Rural.....	81
3.6.	UT-6 Asentamiento Rural.....	81
3.7.	UT-7 Bancales abandonados en zonas de moderada pendiente con vegetación de sustitución.....	81
3.8.	UT-8 Bancales abandonados en zonas de gran pendiente con vegetación de sustitución	85
3.9.	UT-9 Vertientes de alta pendiente con relictos de vegetación potencial.....	85
4.	ALTERNATIVA 3	86



4.1. UT-1 Cultivos con rodales de pino canario.....	86
4.2. UT-2 Monteverde húmedo	90
4.3. UT-3 Monteverde seco con aprovechamientos tradicionales	90
4.4. UT-4 Mosaico de aprovechamientos agrícolas tradicionales y monteverde seco	90
4.5. UT-5 Viviendas y cultivos tradicionales aledaños al Asentamiento Rural.....	95
4.6. UT-6 Asentamiento Rural.....	95
4.7. UT-7 Bancales abandonados en zonas de moderada pendiente con vegetación sustitución 95	
4.8. UT-8 Bancales abandonados en zonas de gran pendiente con vegetación de sustitución	95
4.9. UT-9 Vertientes de alta pendiente con relictos de vegetación potencial.....	95



VARIABLES*		GEO E HID	EDA	VEG	FAU	PAI	RIE NAT	POB Y SOC	TOTAL
UT-1	ALT 0	-0,82	+0,64	-0,47	-0,56	+0,82	+0,77	+0,91	+1,29
	ALT 1	+0,44	+0,46	+0,46	+0,49	-0,76	-0,82	-0,76	-0,49
	ALT 2	-0,66	+0,64	-0,47	-0,56	+0,82	+0,77	+0,73	+1,27
	ALT 3	-0,82	+0,64	-0,47	-0,56	+0,82	+0,77	+0,91	+1,29
UT-2	ALT 0	-0,91	-0,91	-0,94	-0,94	-0,85	-0,85	+0,82	-4,58
	ALT 1	+0,82	+0,82	+0,91	+0,82	+0,91	+0,91	-0,76	+4,43
	ALT 2	+0,82	+0,82	+0,91	+0,82	+0,91	+0,91	-0,76	+4,43
	ALT 3	+0,82	+0,82	+0,91	+0,82	+0,91	+0,91	-0,76	+4,43
UT-3	ALT 0	-0,82	+0,91	-0,47	-0,56	+0,82	-0,91	+0,91	-0,12
	ALT 1	+0,82	+0,82	+0,91	+0,65	-0,76	+0,91	-0,76	+2,59
	ALT 2	+0,82	+0,82	+0,91	+0,65	-0,76	+0,91	-0,76	+2,59
	ALT 3	+0,82	+0,82	+0,91	+0,65	-0,76	+0,91	-0,76	+2,59
UT-4	ALT 0	+0,73	+0,73	-0,71	+0,58	+0,91	+0,77	+0,91	+3,92
	ALT 1	-0,85	-0,85	+0,73	+0,44	-0,39	-0,85	-0,74	-2,51
	ALT 2	+0,58	+0,58	-0,71	+0,58	+0,91	+0,77	+0,73	+3,44
	ALT 3	+0,73	+0,73	-0,71	+0,58	+0,91	+0,77	+0,91	+3,92
UT-5	ALT 0	+0,58	+0,73		+0,82	-0,74	-0,71	-0,76	-0,08
	ALT 1	+0,58	+0,73		+0,82	+0,82	+0,91	+0,91	+4,77
	ALT 2	+0,58	+0,73		+0,82	+0,82	+0,91	+0,91	+4,77
	ALT 3	+0,58	+0,73		+0,82	+0,82	+0,91	+0,91	+4,77
UT-6	ALT 0					+0,82	-0,76	-0,91	-0,85
	ALT 1					+0,82	+0,73	+0,77	+2,32
	ALT 2					+0,82	+0,73	+0,77	+2,32
	ALT 3					+0,82	+0,73	+0,77	+2,32
UT-7	ALT 0	-0,94	-0,94	-0,76	+0,91	-0,76	-0,94	-0,76	-4,19
	ALT 1	-0,94	-0,94	-0,76	+0,91	-0,76	-0,94	-0,76	-4,19
	ALT 2	+0,82	+0,82	+0,82	+0,73	+0,91	+0,82	+0,86	+5,78
	ALT 3	+0,82	+0,82	+0,82	+0,73	+0,91	+0,82	+0,86	+5,78
UT-8	ALT 0	-0,94	-0,94	+0,91	+0,91	+0,82	-0,76	+0,82	+0,82
	ALT 1	-0,94	-0,94	+0,91	+0,91	+0,82	-0,76	+0,82	+0,82
	ALT 2	-0,94	-0,94	+0,91	+0,91	+0,82	-0,76	+0,82	+0,82
	ALT 3	-0,94	-0,94	+0,91	+0,91	+0,82	-0,76	+0,82	+0,82
UT-9	ALT 0	+0,91	+0,91	+0,91	+0,91	+0,82	-0,76	+0,82	+4,52
	ALT 1	+0,91	+0,91	+0,91	+0,91	+0,82	-0,76	+0,82	+4,52
	ALT 2	+0,91	+0,91	+0,91	+0,91	+0,82	-0,76	+0,82	+4,52
	ALT 3	+0,91	+0,91	+0,91	+0,91	+0,82	-0,76	+0,82	+4,52

Tabla 1. Resumen de la valoración de impactos para cada una de las alternativas y variables analizadas.

*GEO E HID: Geomorfología e hidrología. EDA: Edafología. VEG: Vegetación. FAU: Fauna. PAI: Paisaje. RIE NAT: Riesgos naturales. POB Y SOC: Población y socioeconomía.



1. ALTERNATIVA 0

Esta primera alternativa trata de evaluar la no aplicación del nuevo plan y continuar con la ordenación actual. Sin embargo, el plan vigente no está adaptado al PIOLP, por lo que la evaluación ambiental se ha basado en la zonificación dispuesta por el mismo PIOLP y la ZEC, ajustando a las Unidades Territoriales presentadas en el resto de alternativas con el objetivo de garantizar un mismo marco comparativo. Se integran las medidas propuestas por la ZEC cuando éstas sean más restrictivas y actúen como condicionantes de los usos compatibles autorizables recogidos por el PIOLP y la legislación correspondiente.

1.1. UT-1 Cultivos con rodales de pino canario

Zona PORN	Zonificación del PGZEC	Zonificación y categorización del ENP
Bb1.1	Zona de restauración prioritaria (C) - en el límite sur del espacio	ZUM / ZUT
		UT-1
		315.409,97 m ²

GEOMORFOLOGÍA E HIDROLOGÍA

Atributo de la afección		Valor	Ponderación
Signo	Negativo	-	
Inmediatez (I)	Indirecto	1	1
Acumulación (A)	Acumulativo	3	6
Sinergia (S)	Sinérgico	3	6
Momento (M)	A largo plazo	1	1
Persistencia (P)	Permanente	3	9
Reversibilidad (R)	Irreversible	3	9
Recuperabilidad (Rc)	Recuperable	3	9
Periodicidad (Pr)	No periódico	1	1
Continuidad (C)	Continuo	3	3
Valor bruto de la incidencia			45
Valor estandarizado de la incidencia			0,82
Magnitud: (>50%)			1
Calificación final del impacto: CRÍTICO			-0,82

La normativa vigente no permite modificación alguna del perfil del terreno o roturación para la puesta en cultivo de nuevas parcelas. Sin embargo, la acción del ganado en parcelas de cierta pendiente cercanas a las cuencas hídricas puede tener consecuencias negativas para la geomorfología a largo plazo. Se permite la ganadería en explotación familiar, con hasta 5 UGM. Si bien en las Normas se establecerán medidas compensatorias como, por ejemplo, que ‘aquella parte de la finca no ocupada, en caso de no destinarse a actividad agrícola se mantenga con vegetación y arbolado’, conviene establecer un seguimiento pormenorizado para examinar el impacto real que la ganadería tiene sobre esta unidad territorial.

La incidencia se considera de efecto indirecto (son las actividades humanas autorizables las que suponen un posible impacto negativo), acumulativo (incrementa su gravedad al prolongarse la acción que lo genera, en este caso, una instalación ganadera o un desbroce), sinérgico, permanente, irreversible e irrecuperable, (afecta a la escorrentía o pérdida de suelo fértil por lo que no es viable su recuperación), no periódico y continuo.



EDAFOLOGÍA

Atributo de la afección		Valor	Ponderación
Signo	Positivo	+	
Inmediatez (I)	Directo	3	3
Acumulación (A)	Simple	1	2
Sinergia (S)	Sinérgico	3	6
Momento (M)	A largo plazo	1	1
Persistencia (P)	Permanente	3	9
Reversibilidad (R)	*	0	0
Recuperabilidad (Rc)	*	0	0
Periodicidad (Pr)	No periódico	1	1
Continuidad (C)	Continuo	3	3
Valor bruto de la incidencia			25
Valor estandarizado de la incidencia			0,64
Magnitud: (>50%)			1
Calificación final del impacto: MUY ALTO			+0,64

Siguiendo los criterios del Plan de Gestión, se incorporan una serie de medidas que compensan los posibles efectos negativos de la ganadería y agricultura, siendo estos el pisoteo y compactación de los suelos o la mala gestión de los desechos orgánicos. De este modo, una parte de la parcela debe quedar como arbolada o cultivada, el aporte de estiércol sobre el resto de la parcela mejora el estado de los antrosoles y un manejo sostenible del agrosistema repercute positivamente en las emisiones de CO₂. Además, no se pierde la capacidad agrológica de los suelos para su puesta en cultivo, siendo el cultivo de forrajeras y las actividades ganaderas parte de la actividad tradicional del espacio.

La incidencia es de signo positivo, mientras la presión ganadera y su correspondiente gestión se mantenga dentro de lo considerado como buenas prácticas. El efecto es directo, simple (la perturbación sobre la edafología se produce principalmente por las actividades antrópicas en la unidad), sinérgico, a largo plazo (con una gestión adecuada de los antrosoles, se experimentarán cambios significativos en un periodo mayor a cinco años), permanente, no periódico y continuo (tras el establecimiento de la actividad, la alteración es constante en el tiempo).

VEGETACIÓN

Atributo de la afección		Valor	Ponderación
Signo	Negativo	-	
Inmediatez (I)	Directo	3	3
Acumulación (A)	Simple	1	2
Sinergia (S)	Sinérgico	3	6
Momento (M)	A corto plazo	3	3
Persistencia (P)	Permanente	3	9
Reversibilidad (R)	Reversible	1	3
Recuperabilidad (Rc)	Recuperable	1	3
Periodicidad (Pr)	No periódico	1	1
Continuidad (C)	Continuo	3	3
Valor bruto de la incidencia			33
Valor estandarizado de la incidencia			0,47
Magnitud: (>50%)			1
Calificación final del impacto: SEVERO			-0,47



Pese a que el estado del hábitat de pinar es actualmente favorable, según el análisis de la ZEC, la división que implica con la UT-2 respecto a las zonas de cabecera y vegetación de HIC*, además de su contigüidad con un conector ecológico, hace que la reversión de la dinámica natural sea negativa. El mosaico en esta unidad reduce enormemente ciertos riesgos, pero va en contra del papel conector en una unidad ya de por sí fragmentada. La incidencia es negativa, de efecto directo (es la autorización de ciertas actividades la que tiene un efecto inmediato), simple, sinérgico, a corto plazo (cambios en la vegetación se pueden manifestar en un ciclo anual), permanente (ya que es una alteración de duración indefinida, mientras su uso sea activo por parte de la población), reversible, recuperable, no periódico y continuo.

FAUNA

Atributo de la afección		Valor	Ponderación
Signo	Negativo	-	
Inmediatez (I)	Directo	3	3
Acumulación (A)	Acumulativo	3	6
Sinergia (S)	Sinérgico	3	6
Momento (M)	A medio plazo	2	2
Persistencia (P)	Permanente	3	9
Reversibilidad (R)	Reversible	1	3
Recuperabilidad (Rc)	Recuperable	1	3
Periodicidad (Pr)	No periódico	1	1
Continuidad (C)	Continuo	3	3
Valor bruto de la incidencia			36
Valor estandarizado de la incidencia			0,56
Magnitud: (>50%)			1
Calificación final del impacto: CRÍTICO			-0,56

La incidencia se considera de signo negativo puesto que al igual que con la variable de vegetación, la unidad se encuentra en un estado de fragmentación destacable y no compensa los posibles efectos positivos que el mosaico produzca sobre ciertos grupos animales. El efecto es directo, acumulativo, sinérgico (con respecto al estado de la vegetación de sotobosque principalmente, ya que el estado del pinar es bueno y se encuentra en un estado de maduración consolidado), a medio plazo (con un momento no tan temprano como la vegetación), permanente, reversible, recuperable (con un seguimiento efectivo, se pueden establecer medidas para no alterar significativamente los procesos naturales), no periódico y continuo.

PAISAJE

Atributo de la afección		Valor	Ponderación
Signo	Positivo	+	
Inmediatez (I)	Directo	3	3
Acumulación (A)	Acumulativo	3	6
Sinergia (S)	Sinérgico	3	6
Momento (M)	A largo plazo	1	1
Persistencia (P)	Permanente	3	9
Reversibilidad (R)	*		0
Recuperabilidad (Rc)	*		0
Periodicidad (Pr)	No periódico	1	1
Continuidad (C)	Continuo	3	3
Valor bruto de la incidencia			29
Valor estandarizado de la incidencia			0,82
Magnitud: (>50%)			1
Calificación final del impacto: MUY ALTO			+0,82



La incidencia es de signo positivo, ya que las medidas vigentes favorecen la instauración de las actividades tradicionales que definen el paisaje del ENP. La continuidad de prácticas agrosostenibles repercute positivamente en la apreciación paisajística del espacio. Es por ello que el efecto de la afección se considera directo (actuamos directamente sobre las actividades que caracterizan el paisaje, en esta unidad territorial predominantemente antrópico), acumulativo, sinérgico (en relación de estrecha retroalimentación con la variable descrita para población y socioeconomía), a largo plazo, permanente, no periódico y continuo.

RIESGOS NATURALES

Atributo de la afección		Valor	Ponderación
Signo	Positivo	+	
Inmediatez (I)	Indirecto	1	1
Acumulación (A)	Acumulativo	3	6
Sinergia (S)	Sinérgico	3	6
Momento (M)	A medio plazo	2	2
Persistencia (P)	Permanente	3	9
Reversibilidad (R)	*		0
Recuperabilidad (Rc)	*		0
Periodicidad (Pr)	No periódico	1	1
Continuidad (C)	Continuo	3	3
Valor bruto de la incidencia			28
Valor estandarizado de la incidencia			0,77
Magnitud: (>50%)			1
Calificación final del impacto: MUY ALTO			+0,77

El riesgo principal identificado dentro de esta unidad territorial es el de los incendios forestales (atender a los informes del INFOCA), por lo que un mosaico heterogéneo actuará como barrera de protección (o al menos disminuirá la virulencia) frente a la expansión del fuego, teniendo en cuenta el hábitat de pinar en el que nos encontramos. Un estado de abandono repercutirá negativamente en la acumulación de vegetación inflamable y favorecerá las circunstancias de establecimiento de EEI. Por tanto, en cuanto a los riesgos naturales, el impacto es de signo positivo, indirecto, acumulativo (si no se actúa de manera contundente y continuada en el tiempo para prevenir situaciones de riesgo: márgenes de caminos sin desbrozar, parcelas en abandono con acumulación de material pirófito, etc.), sinérgico, a medio plazo (en ciclos menores a cinco años), permanente, no periódico y continuo.

POBLACIÓN Y SOCIOECONOMÍA

Atributo de la afección		Valor	Ponderación
Signo	Positivo	+	
Inmediatez (I)	Directo	3	3
Acumulación (A)	Acumulativo	3	6
Sinergia (S)	Sinérgico	3	6
Momento (M)	A corto plazo	3	3
Persistencia (P)	Permanente	3	9
Reversibilidad (R)	*		0
Recuperabilidad (Rc)	*		0
Periodicidad (Pr)	No periódico	1	1
Continuidad (C)	Continuo	3	3
Valor bruto de la incidencia			31
Valor estandarizado de la incidencia			0,91
Magnitud: (>50%)			1
Calificación final del impacto: MUY ALTO			+0,91



La incidencia se considera de signo positivo, puesto que la recuperación de actividades tradicionales afianza la actividad económica y consolida a nivel social la vinculación de la población con el espacio, favoreciendo asimismo el sentimiento de comunidad. La afección es directa (actuamos para dar oportunidad de desarrollar prácticas tradicionales y sostenibles con el medio ambiente a la par que beneficiosas para la población), acumulativa, sinérgica, a corto plazo (los resultados son rápidos tras el cultivo o la incorporación de ganadería estabulada), permanente, no periódica y continua. La magnitud se ha tomado como mayor del 50% puesto que la mayor parte de las parcelas soportan este uso o son susceptibles (por extensión) de albergar actividad ganadera.

1.2. UT-2 Monteverde húmedo

Zona PORN	Zonificación del PGZEC	Zonificación y categorización del ENP
A2.2 Bb1.1	Zona de conservación (B)	ZUM / ZUT
	Zona de restauración prioritaria (C)	UT-2
		1.046.405,36 m ²

Al contrario que en la zonificación vigente (ALT 0), la propuesta en el resto de alternativas (ALT 1-3) reajusta la zona de cabeceras al tratarse de un área sensible frente al deterioro ecológico, tal y como está estipulado en el artículo 199 del PIOLP. Para todas las alternativas esta área de 13,7 ha corresponde a zona Bb1.1 ‘Conector ecológico con actividad tradicional’, aunque el régimen de usos corresponde a ZUT en la Alternativa 0 y a ZUM para el resto de alternativas. Es por ello que al permitir un uso más intenso sobre un área de alto y frágil valor natural, los indicadores relacionados con la evolución de los mismos muestran una fuerte tendencia negativa.

GEOMORFOLOGÍA E HIDROLOGÍA

Atributo de la afección		Valor	Ponderación
Signo	Negativo	-	
Inmediatez (I)	Directo	3	3
Acumulación (A)	Acumulativo	3	6
Sinergia (S)	Sinérgico	3	6
Momento (M)	A medio plazo	2	2
Persistencia (P)	Permanente	3	9
Reversibilidad (R)	Irreversible	3	9
Recuperabilidad (Rc)	Irrecuperable	3	9
Periodicidad (Pr)	No periódico	1	1
Continuidad (C)	Continuo	3	3
Valor bruto de la incidencia			48
Valor estandarizado de la incidencia			0,91
Magnitud: (>50%)			1
Calificación final del impacto: CRÍTICO			-0,91

La incidencia es negativa puesto que los usos actuales no tienen en cuenta la protección de los cauces hidrológicos del límite sur de la unidad, por lo que la actividad agrícola y ganadera favorecería la erosión en zonas de mayor pendiente de forma irreversible e irrecuperable. Se trata de un fenómeno directo (es el establecimiento de la actividad antrópica la que afecta directamente a las condiciones naturales), acumulativo y sinérgico. Una modificación en el perfil geomorfológico tendría lugar en un plazo mayor a un año, pero menor a cinco, por lo que el momento se considera a medio plazo, además de no periódico y continuo en el tiempo.



EDAFOLOGÍA

Atributo de la afección		Valor	Ponderación
Signo	Negativo	-	
Inmediatez (I)	Directo	3	3
Acumulación (A)	Acumulativo	3	6
Sinergia (S)	Sinérgico	3	6
Momento (M)	A medio plazo	2	2
Persistencia (P)	Permanente	3	9
Reversibilidad (R)	Irreversible	3	9
Recuperabilidad (Rc)	Irrecuperable	3	9
Periodicidad (Pr)	No periódico	1	1
Continuidad (C)	Continuo	3	3
Valor bruto de la incidencia			48
Valor estandarizado de la incidencia			0,91
Magnitud: (>50%)			1
Calificación final del impacto: CRÍTICO			-0,91

La incidencia es negativa, ya que al igual que para la geomorfología, la acción humana sobre terrenos de gran desnivel cercanos a los cauces favorece la pérdida de suelo de forma permanente, irreversible e irrecuperable. Además, el tránsito de vehículos o la compactación del suelo por pisoteo de ganado redundan en los procesos erosivos de forma directa, acumulativa y sinérgica (ya que se refuerzan los procesos erosivos suponiendo un impacto mayor que la suma simple de ellos). Se considera el impacto a medio plazo, no periódico y continuo (puesto que la alteración es constante en el tiempo cuando valoramos el largo plazo).

VEGETACIÓN

Atributo de la afección		Valor	Ponderación
Signo	Negativo	-	
Inmediatez (I)	Directo	3	3
Acumulación (A)	Acumulativo	3	6
Sinergia (S)	Sinérgico	3	6
Momento (M)	A corto plazo	3	3
Persistencia (P)	Permanente	3	9
Reversibilidad (R)	Irreversible	3	9
Recuperabilidad (Rc)	Irrecuperable	3	9
Periodicidad (Pr)	No periódico	1	1
Continuidad (C)	Continuo	3	3
Valor bruto de la incidencia			49
Valor estandarizado de la incidencia			0,94
Magnitud: (>50%)			1
Calificación final del impacto: CRÍTICO			-0,94

El atributo de la afección es de signo negativo por la pérdida de forma directa y a corto plazo de extensión del hábitat prioritario HIC 4050*. Se considera acumulativo, sinérgico, permanente, irreversible e irrecuperable como consecuencia de estar acompañado de un deterioro continuado y no periódico de las condiciones edafológicas necesarias para desarrollar un sistema radicular suficiente para garantizar el establecimiento de las especies que caracterizan este hábitat.



FAUNA

Atributo de la afección		Valor	Ponderación
Signo	Negativo	-	
Inmediatez (I)	Directo	3	3
Acumulación (A)	Acumulativo	3	6
Sinergia (S)	Sinérgico	3	6
Momento (M)	A corto plazo	3	3
Persistencia (P)	Permanente	3	9
Reversibilidad (R)	Irreversible	3	9
Recuperabilidad (Rc)	Irrecuperable	3	9
Periodicidad (Pr)	No periódico	1	1
Continuidad (C)	Continuo	3	3
Valor bruto de la incidencia			49
Valor estandarizado de la incidencia			0,94
Magnitud: (>50%)			1
Calificación final del impacto: CRÍTICO			-0,94

La incidencia es de signo negativo, directo, acumulativo y sinérgico ya que la fauna está íntimamente ligada con la cubierta vegetal presente, por lo que perdiendo su potencialidad obtenemos que la fauna resulta igualmente perjudicada de forma permanente, irreversible e irrecuperable. Al tener el impacto actualmente presente, se considera a corto plazo, no periódico y continuo.

PAISAJE

Atributo de la afección		Valor	Ponderación
Signo	Negativo	-	
Inmediatez (I)	Indirecto	1	1
Acumulación (A)	Acumulativo	3	6
Sinergia (S)	Sinérgico	3	6
Momento (M)	A medio plazo	2	2
Persistencia (P)	Permanente	3	9
Reversibilidad (R)	Irreversible	3	9
Recuperabilidad (Rc)	Irrecuperable	3	9
Periodicidad (Pr)	No periódico	1	1
Continuidad (C)	Continuo	3	3
Valor bruto de la incidencia			46
Valor estandarizado de la incidencia			0,85
Magnitud: (>50%)			1
Calificación final del impacto: CRÍTICO			-0,85

Al contrario que lo que ocurría en la Unidad Territorial previa, nos encontramos en un área predominantemente natural, de gran desarrollo, elevado valor ecológico tanto por su función conectora como por la presencia de especies ligadas a hábitats de interés comunitario. Es por ello que favorecer un paisaje antrópico va en contra de la preservación de estos valores naturales, más aún cuando existen otras áreas mucho más adecuadas, accesibles y eficientes para el establecimiento de la actividad agropecuaria tradicional. De ahí que la afección sea negativa, indirecta (para modificar el paisaje se necesita de la presencia humana), acumulativa y sinérgica. Se considera relevante en un plazo menor de cinco años, y de persistencia permanente (de duración indefinida mientras las actuaciones antrópicas sean posibles), irreversible, irrecuperable, no periódico y continuo.



RIESGOS NATURALES

Atributo de la afección		Valor	Ponderación
Signo	Negativo	-	
Inmediatez (I)	Indirecto	1	1
Acumulación (A)	Acumulativo	3	6
Sinergia (S)	Sinérgico	3	6
Momento (M)	A medio plazo	2	2
Persistencia (P)	Permanente	3	9
Reversibilidad (R)	Irreversible	3	9
Recuperabilidad (Rc)	Irrecuperable	3	9
Periodicidad (Pr)	No periódico	1	1
Continuidad (C)	Continuo	3	3
Valor bruto de la incidencia			46
Valor estandarizado de la incidencia			0,85
Magnitud: (>50%)			1
Calificación final del impacto: CRÍTICO			-0,85

Se trata de una afección de signo negativo, ya que una explotación del límite superior del monteverde húmedo favorecería una expansión del pinar hacia el norte, formación de condiciones más pirófitas como consecuencia de la acumulación de hojarasca y su asociación con un sotobosque de condiciones más secas y más propenso a la combustión. Por tanto, tiene carácter indirecto (es derivado de la actividad humana, pero de manera secundaria al crear condiciones naturales proclives al cambio, además de ser factor de riesgo para la introducción de EEI), acumulativo, sinérgico, a medio plazo (más de un año, pero menos de cinco), permanente, irreversible (solo podría ser asimilado por procesos naturales después de muy largo tiempo), irrecuperable, no periódico y continuo.

POBLACIÓN Y SOCIOECONOMÍA

Atributo de la afección		Valor	Ponderación
Signo	Positivo	+	
Inmediatez (I)	Directo	3	3
Acumulación (A)	Acumulativo	3	6
Sinergia (S)	Sinérgico	3	6
Momento (M)	A largo plazo	1	1
Persistencia (P)	Permanente	3	9
Reversibilidad (R)	*	0	0
Recuperabilidad (Rc)	*	0	0
Periodicidad (Pr)	No periódico	1	1
Continuidad (C)	Continuo	3	3
Valor bruto de la incidencia			29
Valor estandarizado de la incidencia			0,82
Magnitud: (>50%)			1
Calificación final del impacto: MUY ALTO			+0,82

La incidencia es de signo positivo y directo como resultado del beneficio económico derivado de las actividades tradicionales, hecho que repercute de manera sinérgica en el establecimiento de la población en el espacio. El atributo de la afección es acumulativo, a largo plazo (las dinámicas poblacionales requieren de un largo periodo para poder modificarse), permanente, no periódico (puesto que se manifiesta de forma impredecible en el tiempo) y continuo.



1.3. UT-3 Monteverde seco con aprovechamientos tradicionales

Zona PORN	Zonificación del PGZEC	Zonificación y categorización del ENP
Bb1.1	Zona de restauración prioritaria (C) - al norte de la zona A2.2	ZUM / ZUT
		UT-3
		647.922,07 m ²

GEOMORFOLOGÍA E HIDROLOGÍA

Atributo de la afección		Valor	Ponderación
Signo	Negativo	-	
Inmediatez (I)	Indirecto	1	1
Acumulación (A)	Acumulativo	3	6
Sinergia (S)	Sinérgico	3	6
Momento (M)	A largo plazo	1	1
Persistencia (P)	Permanente	3	9
Reversibilidad (R)	Irreversible	3	9
Recuperabilidad (Rc)	Irrecuperable	3	9
Periodicidad (Pr)	No periódico	1	1
Continuidad (C)	Continuo	3	3
Valor bruto de la incidencia			45
Valor estandarizado de la incidencia			0,82
Magnitud: (>50%)			1
Calificación final del impacto: CRÍTICO			-0,82

El denominado barranco del ‘Cerro de Pedro López’ y su afluente ‘Cañada de Cerro de Pedro López’ se unen en la presente UT-3 y vierten al barranco de ‘Los Hombres’. Encontramos zonas de mayor pendiente, surcadas por dos barrancos y una mayor impronta de la actividad antrópica, especialmente forestal (cortas a hecho y carboneo muy residual) frente a la agrícola de la UT-1. Considerando los valores naturales existentes y la zonificación como uso tradicional (ZUT) para cierta parte del espacio, se obtiene que una explotación continuada tiene consecuencias negativas para la geomorfología e hidrología de forma permanente, irreversible, irrecuperable y a largo plazo. La proliferación de talas en zonas de elevada pendiente repercute directamente y forma una red hídrica menos compleja, favoreciendo la aparición de cárcavas y la correspondiente escorrentía y pérdida de suelo. De hecho, ya existen cárcavas en la vía que se abrió para instalar el canal. La incidencia es indirecta, acumulativa y sinérgica (respecto a la edafología por ejemplo, por lo presentado anteriormente), no periódico y continuo.

EDAFOLOGÍA

Atributo de la afección		Valor	Ponderación
Signo	Negativo	-	
Inmediatez (I)	Directo	3	3
Acumulación (A)	Acumulativo	3	6
Sinergia (S)	Sinérgico	3	6
Momento (M)	A medio plazo	2	2
Persistencia (P)	Permanente	3	9
Reversibilidad (R)	Irreversible	3	9
Recuperabilidad (Rc)	Irrecuperable	3	9
Periodicidad (Pr)	No periódico	1	1
Continuidad (C)	Continuo	3	3
Valor bruto de la incidencia			48
Valor estandarizado de la incidencia			0,91
Magnitud: (>50%)			1
Calificación final del impacto: CRÍTICO			-0,91



La componente es negativa, directa y acumulativa, ya que la formación de cárcavas empeora sistemáticamente el riesgo de erosión, favoreciendo un proceso continuado que tiene consecuencias de naturaleza permanente, por la pérdida de suelo de forma irreversible e irrecuperable. La incidencia es sinérgica (con hidrología, entre otras), con temporalidad a medio plazo, no periódico y continuo.

VEGETACIÓN

Atributo de la afección		Valor	Ponderación
Signo	Negativo	-	
Inmediatez (I)	Directo	3	3
Acumulación (A)	Simple	1	2
Sinergia (S)	Sinérgico	3	6
Momento (M)	A corto plazo	3	3
Persistencia (P)	Permanente	3	9
Reversibilidad (R)	Reversible	1	3
Recuperabilidad (Rc)	Recuperable	1	3
Periodicidad (Pr)	No periódico	1	1
Continuidad (C)	Continuo	3	3
Valor bruto de la incidencia			33
Valor estandarizado de la incidencia			0,47
Magnitud: (>50%)			1
Calificación final del impacto: SEVERO			-0,47

La incidencia es de signo negativo puesto que las actividades actuales van en contra de la preservación de los HIC* que defiende la figura de la ZEC, siendo otras unidades de una funcionalidad de dominancia antrópica y más sustentables para la carga agropecuaria que aquí encontramos. El atributo de la afección es directo, simple (a priori los aprovechamientos que se identifican no inducen efectos secundarios sobre otras variables, sino que tiene repercusión sobre la propia vegetación), sinérgico, a corto plazo (en ciclos menores a un año), de persistencia permanente, pero reversible y recuperable (el efecto puede solventarse con acción natural o humana), no periódico y continuo.

FAUNA

Atributo de la afección		Valor	Ponderación
Signo	Negativo	-	
Inmediatez (I)	Directo	3	3
Acumulación (A)	Acumulativo	3	6
Sinergia (S)	Sinérgico	3	6
Momento (M)	A medio plazo	2	2
Persistencia (P)	Permanente	3	9
Reversibilidad (R)	Reversible	1	3
Recuperabilidad (Rc)	Recuperable	1	3
Periodicidad (Pr)	No periódico	1	1
Continuidad (C)	Continuo	3	3
Valor bruto de la incidencia			36
Valor estandarizado de la incidencia			0,56
Magnitud: (>50%)			1
Calificación final del impacto: CRÍTICO			-0,56

La incidencia es de signo negativo (la menor naturalidad de la unidad repercute negativamente en las poblaciones animales y afecta a la conectividad entre espacios naturales que circundan este espacio), directo (son las actividades antrópicas las que afectan de forma inmediata a esta variable), acumulativo (el establecimiento de nuevos individuos es más ineficiente cuanto más degradada se



encuentra la población general), sinérgico y a medio plazo. El atributo de la afección es permanente, reversible (ya que puede ser asimilado por procesos naturales), recuperable, no periódico y continuo.

PAISAJE

Atributo de la afección		Valor	Ponderación
Signo	Positivo	+	
Inmediatez (I)	Directo	3	3
Acumulación (A)	Acumulativo	3	6
Sinergia (S)	Sinérgico	3	6
Momento (M)	A largo plazo	1	1
Persistencia (P)	Permanente	3	9
Reversibilidad (R)	*	0	0
Recuperabilidad (Rc)	*	0	0
Periodicidad (Pr)	No periódico	1	1
Continuidad (C)	Continuo	3	3
Valor bruto de la incidencia			29
Valor estandarizado de la incidencia			0,82
Magnitud: (>50%)			1
Calificación final del impacto: MUY ALTO			+0,82

Si bien la componente biótica es mayoritaria, la afección es de signo positivo puesto que se mantiene el mosaico de actividades agrícolas, ganaderas y forestales tradicionales. Se trata de un atributo de tipo directo (es la actividad antrópica la que define la variación en el paisaje mosaico), acumulativo, sinérgico (estrechamente entrelazada con respecto a la población y socioeconomía), a largo plazo, permanente, no periódico y continuo.

RIESGOS NATURALES

Atributo de la afección		Valor	Ponderación
Signo	Negativo	-	
Inmediatez (I)	Directo	3	3
Acumulación (A)	Acumulativo	3	6
Sinergia (S)	Sinérgico	3	6
Momento (M)	A medio plazo	2	2
Persistencia (P)	Permanente	3	9
Reversibilidad (R)	Irreversible	3	9
Recuperabilidad (Rc)	Irrecuperable	3	9
Periodicidad (Pr)	No periódico	1	1
Continuidad (C)	Continuo	3	3
Valor bruto de la incidencia			48
Valor estandarizado de la incidencia			0,91
Magnitud: (>50%)			1
Calificación final del impacto: CRÍTICO			-0,91

La incidencia es de signo negativo debido a que existe un riesgo mayor con la presencia humana y por actividades como la tala –uso de motosierras-, carboneo o la apertura de pistas para mejorar la accesibilidad y la recogida de material. Este riesgo se ve exacerbado por la alta pendiente en gran parte de la unidad y por el posible arrastre de grandes cantidades de material en caso de incendio forestal. Es por ello que el atributo es directo, acumulativo, sinérgico (el impacto es mayor por su vinculación con variables como la edafología y geomorfología), a medio plazo, permanente, irreversible, irrecuperable, no periódico y continuo (respecto al riesgo en sí mismo, no los peligros en los que pueden desembocar).



POBLACIÓN Y SOCIOECONOMÍA

Atributo de la afección		Valor	Ponderación
Signo	Positivo	+	
Inmediatez (I)	Directo	3	3
Acumulación (A)	Acumulativo	3	6
Sinergia (S)	Sinérgico	3	6
Momento (M)	A corto plazo	3	3
Persistencia (P)	Permanente	3	9
Reversibilidad (R)	*		0
Recuperabilidad (Rc)	*		0
Periodicidad (Pr)	No periódico	1	1
Continuidad (C)	Continuo	3	3
Valor bruto de la incidencia			31
Valor estandarizado de la incidencia			0,91
Magnitud: (>50%)			1
Calificación final del impacto: MUY ALTO			+0,91

Es de signo positivo, directo, acumulativo (beneficioso en cuanto a efectos sinérgicos respecto a economía de escala y fijación de la población), a corto plazo (las actividades extractivas ya están sucediendo), permanente (los usos autorizados son de duración indeterminada si no hay una actualización del Plan Especial), no periódico y continuo.

1.4. UT-4 Mosaico de aprovechamientos agrícolas tradicionales y monteverde seco

Zonas PORN	Zonificación del PGZEC	Zonificación y categorización del ENP
Bb1.1	Zona de restauración prioritaria (C) - al norte de la zona A2.2	ZUT
		UT-4
		61.268,66m ²

GEOMORFOLOGÍA E HIDROLOGÍA

Atributo de la afección		Valor	Ponderación
Signo	Positivo	+	
Inmediatez (I)	Indirecto	1	1
Acumulación (A)	Acumulativo	3	6
Sinergia (S)	Sinérgico	3	6
Momento (M)	A largo plazo	1	1
Persistencia (P)	Permanente	3	9
Reversibilidad (R)	*	0	0
Recuperabilidad (Rc)	*	0	0
Periodicidad (Pr)	No periódico	1	1
Continuidad (C)	Continuo	3	3
Valor bruto de la incidencia			27
Valor estandarizado de la incidencia			0,73
Magnitud: (>50%)			1
Calificación final del impacto: MUY ALTO			+0,73

Como consecuencia de ser una unidad territorial de completa ocupación por cultivos (abandonados y en uso) y con el camino de acceso al núcleo poblacional, el impulso de la actividad antrópica tiene un impacto positivo. Esto es así, puesto que el incremento de la actividad agroganadera en una zona de alta pendiente refuerza el estado de los bancales, evitando la formación de barranqueras (la carretera sella suelos redirigiendo la escorrentía e incrementando el flujo en un punto, de forma que se intensifica el proceso erosivo, sobre todo en parcelas



abandonadas) y reduce los riesgos aguas abajo. El impacto es indirecto, acumulativo, sinérgico (alteración de la edafología por la recuperación de tierras para el cultivo), a largo plazo (ya que el establecimiento de nuevos pobladores con intención de comenzar un explotación ganadera, aunque se trate de autoabastecimiento, no es una dinámica que se identifique actualmente ni que vaya a modificarse a corto plazo), permanente, no periódico y continuo.

Al igual que en las otras UT en la que se admite actividad ganadera establecida, esta no implica impactos irreversibles aún en la mayor de las intensidades. Además, hay que considerar esta UT dividida en dos zonas en relación a la intensidad ganadera, ya que en una distancia de 300 metros desde el AR solo se admiten 2 UGM.

EDAFOLOGÍA

Atributo de la afección		Valor	Ponderación
Signo	Positivo	+	
Inmediatez (I)	Indirecto	1	1
Acumulación (A)	Acumulativo	3	6
Sinergia (S)	Sinérgico	3	6
Momento (M)	Largo plazo	1	1
Persistencia (P)	Permanente	3	9
Reversibilidad (R)	*	0	0
Recuperabilidad (Rc)	*	0	0
Periodicidad (Pr)	No periódico	1	1
Continuidad (C)	Continuo	3	3
Valor bruto de la incidencia			27
Valor estandarizado de la incidencia			0,73
Magnitud: (>50%)			1
Calificación final del impacto: MUY ALTO			+0,73

La incidencia es positiva al igual que con respecto a la geomorfología e hidrología, ya que los banales y nateros corren peligro en zonas abandonadas y de gran pendiente. Con la actividad tradicional se limita el efecto de la escorrentía y pérdida de antrosoles. El impacto es indirecto, acumulativo, sinérgico (ligado a factores poblacionales y geomorfológicos dentro de las variables ambientales), a largo plazo (puesto que ya hablamos de mantenimiento efectivo y desarrollo de antrosoles y no de su posible pérdida), permanente, no periódico y continuo.

VEGETACIÓN

Atributo de la afección		Valor	Ponderación
Signo	Negativo	-	
Inmediatez (I)	Indirecto	1	1
Acumulación (A)	Acumulativo	3	6
Sinergia (S)	Sinérgico	3	6
Momento (M)	Corto plazo	3	3
Persistencia (P)	Permanente	3	9
Reversibilidad (R)	Irreversible	3	9
Recuperabilidad (Rc)	Recuperable	1	3
Periodicidad (Pr)	No periódico	1	1
Continuidad (C)	Continuo	3	3
Valor bruto de la incidencia			41
Valor estandarizado de la incidencia			0,71
Magnitud: (>50%)			1
Calificación final del impacto: CRÍTICO			-0,71

El signo de la incidencia es negativo en este caso, no por una degradación de lo existente (no existe vegetación natural desarrollada en esa unidad, únicamente primeros estadios dentro de la



sucesión ecológica poco relevantes en extensión), sino por la imposibilidad de darse un desarrollo efectivo de la vegetación. La carga de preservación y naturalidad dentro del espacio se traslada a unidades de mayor interés florístico, mucha mayor extensión y menor impacto de aprovechamientos tradicionales, como la UT-3. Asimismo, en caso de establecimiento de actividad ganadera, se reserva una parte de la parcela para el mantenimiento de la vegetación natural. El efecto es indirecto (es la recuperación de las superficies de cultivo lo que bloquea la posibilidad de desarrollo natural), acumulativo, sinérgico, a corto plazo (el impacto puede darse en un periodo menor a un año en cuanto el órgano gestor emita un informe favorable), permanente, irreversible (puede ser asimilado por procesos naturales, pero solo después de un abandono prolongado), recuperable, no periódico y continuo.

FAUNA

Atributo de la afección		Valor	Ponderación
Signo	Positivo	+	
Inmediatez (I)	Indirecto	1	1
Acumulación (A)	Acumulativo	3	6
Sinergia (S)	Sinérgico	3	6
Momento (M)	A largo plazo	1	1
Persistencia (P)	Permanente	3	9
Reversibilidad (R)	*	0	0
Recuperabilidad (Rc)	*	0	0
Periodicidad (Pr)	No periódico	1	1
Continuidad (C)	Continuo	3	3
Valor bruto de la incidencia			27
Valor estandarizado de la incidencia			0,73
Magnitud: (25-50%)			0,8
Calificación final del impacto: MUY ALTO			+0,58

La incidencia es positiva, puesto que un mosaico diverso formado por espacios naturalizados y cultivos de diferente tipo puede repercutir positivamente en la disponibilidad de alimento, refugio y heterogeneidad de espacios para la fauna, especialmente para las aves. Este efecto positivo puede verse mermado como resultado de la elevada fragmentación consecuencia del viario. Partimos de que esta unidad está muy próxima al asentamiento y cuenta con un grado de antropización elevado de forma que, en concordancia con los objetivos, se busca preservar el paisaje tradicional agrario. Igualmente, pequeñas instalaciones ganaderas de autoconsumo y baja intensidad pueden ser favorables dentro del mosaico agroforestal. El efecto es indirecto (de nuevo, depende del impacto derivado de la dinámica poblacional), acumulativo, sinérgico, a largo plazo (cambios relevantes en un periodo mayor a cinco años), permanente, no periódico y continuo (de evolución constante en el tiempo). La magnitud se encuentra entre un 25 y 50% porque el número de parcelas que pueden ser modificadas de nuevo tras un largo abandono no es el total de las mismas dentro de la unidad.



PAISAJE

Atributo de la afección		Valor	Ponderación
Signo	Positivo	+	
Inmediatez (I)	Directo	3	3
Acumulación (A)	Acumulativo	3	6
Sinergia (S)	Sinérgico	3	6
Momento (M)	A corto plazo	3	3
Persistencia (P)	Permanente	3	9
Reversibilidad (R)	*	0	0
Recuperabilidad (Rc)	*	0	0
Periodicidad (Pr)	No periódico	1	1
Continuidad (C)	Continuo	3	3
Valor bruto de la incidencia			31
Valor estandarizado de la incidencia			0,91
Magnitud: (>50%)			1
Calificación final del impacto: MUY ALTO			+0,91

La incidencia es positiva puesto que el principal objetivo dentro de las unidades territoriales antropizadas es favorecer e impulsar la recuperación del paisaje tradicional, caracterizado por un cultivo de bajo impacto sobre parcelas abancaladas. El impacto es directo (el tipo de suelo contemplado permite una recuperación de cultivos en abandono reciente, bajo informe favorable del órgano gestor, y de ganadería estabulada), acumulativo, sinérgico (se retroalimenta con variables como la de población y socioeconomía), a corto plazo, permanente, no periódico (las variaciones de producen de forma impredecible en el tiempo puesto que dependen de la iniciativa privada de actividad y uso de las parcelas) y continuo.

RIESGOS NATURALES

Atributo de la afección		Valor	Ponderación
Signo	Positivo	+	
Inmediatez (I)	Indirecto	1	1
Acumulación (A)	Acumulativo	3	6
Sinergia (S)	Sinérgico	3	6
Momento (M)	A medio plazo	2	2
Persistencia (P)	Permanente	3	9
Reversibilidad (R)	*	0	0
Recuperabilidad (Rc)	*	0	0
Periodicidad (Pr)	No periódico	1	1
Continuidad (C)	Continuo	3	3
Valor bruto de la incidencia			28
Valor estandarizado de la incidencia			0,77
Magnitud: (>50%)			1
Calificación final del impacto: MUY ALTO			+0,77

La incidencia es de signo positivo debido a que una zona de monteverde seco próxima al asentamiento supondría un alto riesgo (constatado por el INFOCA), de forma que un mosaico paisajístico y funcional de origen antrópico actuará como una barrera frente al posible avance de un incendio. Del mismo modo, el abandono de cultivos abre la puerta a la dispersión de EEI (ya presentes en zonas cercanas al asentamiento) y al derrubio de bancales (que a su vez, supone un ambiente propicio para muchas plantas exóticas invasoras). El efecto es indirecto (son las actividades las que reducen el combustible y crean franjas de protección, al igual que con la erosión y las EEI), acumulativo, sinérgico, a medio plazo (con relevancia significativa en plazos menores a cinco años), permanente, no periódico y continuo.



POBLACIÓN Y SOCIOECONOMÍA

Atributo de la afección		Valor	Ponderación
Signo	Positivo	+	
Inmediatez (I)	Directo	3	3
Acumulación (A)	Acumulativo	3	6
Sinergia (S)	Sinérgico	3	6
Momento (M)	A corto plazo	3	3
Persistencia (P)	Permanente	3	9
Reversibilidad (R)	*	0	0
Recuperabilidad (Rc)	*	0	0
Periodicidad (Pr)	No periódico	1	1
Continuidad (C)	Continuo	3	3
Valor bruto de la incidencia			31
Valor estandarizado de la incidencia			0,91
Magnitud: (>50%)			1
Calificación final del impacto: MUY ALTO			+0,91

El valor es de signo positivo, ya que se regulan las actividades humanas a la vez que se permiten retomar parcelas abandonadas, siempre y cuando cumplan una serie de requisitos y cuenten con la valoración favorable del órgano gestor. Se permite un establecimiento de la ganadería de hasta 5 UGM, lo cual tiene un impacto positivo mayor sobre la población y socioeconomía. El efecto es directo, acumulativo, sinérgico, a corto plazo (impacto notable en menos de un ciclo anual), permanente, no periódico y continuo. La magnitud se ajusta al porcentaje de la unidad susceptible de recibir una evaluación favorable por parte del órgano gestor en cuanto al establecimiento de la agricultura o ganadería (extensión de parcelas en m² y estado de abandono).

1.5. UT-5 Viviendas y cultivos tradicionales aledaños al Asentamiento Rural

Zona PORN	Zonificación del PGZEC	Zonificación y categorización del ENP
Bb1.1	Zona de transición (E)	ZUT
		UT-5
		99.920,43m ²

GEOMORFOLOGÍA E HIDROLOGÍA

Atributo de la afectación		Valor	Ponderación
Signo	Positivo	+	
Inmediatez (I)	Indirecto	1	1
Acumulación (A)	Acumulativo	3	6
Sinergia (S)	Sinérgico	3	6
Momento (M)	A largo plazo	1	1
Persistencia (P)	Permanente	3	9
Reversibilidad (R)	*	0	0
Recuperabilidad (Rc)	*	0	0
Periodicidad (Pr)	No periódico	1	1
Continuidad (C)	Continuo	3	3
Valor bruto de la incidencia			27
Valor estandarizado de la incidencia			0,73
Magnitud: (25-50%)			0,8
Calificación final del impacto: MUY ALTO			+0,58

Se trata de la unidad (sin contar el propio asentamiento) con mayor antropización del espacio. Se espera poder ofrecer la capacidad de retomar la actividad agrícola tradicional, bajo informe



favorable del órgano gestor. Es necesario mantener las características fisiográficas de los terrenos, de índole agrícola principalmente, para que la entidad de los bancales no se vea perjudicada. Es por ello que se espera que la normativa tenga repercusiones positivas en relación a la geomorfología e hidrología de la unidad. La incidencia sería de tipo indirecto (depende de si la actividad agrícola y ganadera está presente o no), acumulativo, sinérgico, a largo plazo (aunque encontremos ya evidencias de bancales con desmoronamientos, retomar la actividad necesitará de un largo lapso de tiempo para tener repercusión directa en la modificación del estado hidrológico del espacio), permanente, no periódico y continuo. La magnitud es 0,8 puesto que la superficie agrícola no utilizada supone un 47% de la unidad.

EDAFOLOGÍA

Atributo de la afección		Valor	Ponderación
Signo	Positivo	+	
Inmediatez (I)	Directo	3	3
Acumulación (A)	Acumulativo	3	6
Sinergia (S)	Sinérgico	3	6
Momento (M)	A corto plazo	3	3
Persistencia (P)	Permanente	3	9
Reversibilidad (R)	*	0	0
Recuperabilidad (Rc)	*	0	0
Periodicidad (Pr)	No periódico	1	1
Continuidad (C)	Continuo	3	3
Valor bruto de la incidencia			31
Valor estandarizado de la incidencia			0,91
Magnitud: (25-50%)			0,8
Calificación final del impacto: MUY ALTO			+0,73

Altamente relacionada con la evolución hidrológica en este espacio, la edafología presenta la misma problemática en relación a la actividad antrópica tradicional presente. En este caso la incidencia es de signo positivo, no solo por la evolución favorable en cuanto a la pérdida de volumen resultado de la escorrentía, sino por la diversificación en el aporte de nutrientes como resultado de una alta variabilidad de cultivos de abastecimiento (siempre y cuando las prácticas agrícolas sean sostenibles y no incluyan el uso de productos que repercutan negativamente en las condiciones edáficas del mismo). Se trata de un atributo directo (el cambio de ordenación repercute directamente en las prácticas agrícolas), acumulativo, sinérgico, a corto plazo (las consecuencias respecto al cambio de uso agrícola en las parcelas pueden tener repercusión en menos de un año), permanente, no periódico y continuo. La magnitud es 0,8 puesto que la superficie agrícola no utilizada supone un 47% de la unidad.

VEGETACIÓN

En relación a la vegetación en esta unidad, no existe una comunidad natural con relevante entidad. Se trata de un área con ocupación agrícola y residencial en la que no se contempla la regeneración natural por directa incompatibilidad con los objetivos del espacio. La vegetación presente cuenta con especies ruderales, arvenses (actuación humana) y relacionadas con cultivos, además de potencial introducción de EEI por la cercanía humana y de jardines, mayoritariamente ornamentales. Es por ello, que no se ha efectuado una evaluación de esta unidad ya que no experimentará cambios en ninguna de las cuatro alternativas.



FAUNA

Atributo de la afección		Valor	Ponderación
Signo	Positivo	+	
Inmediatez (I)	Indirecto	1	1
Acumulación (A)	Acumulativo	3	6
Sinergia (S)	Sinérgico	3	6
Momento (M)	A corto plazo	3	3
Persistencia (P)	Permanente	3	9
Reversibilidad (R)	*	0	0
Recuperabilidad (Rc)	*	0	0
Periodicidad (Pr)	No periódico	1	1
Continuidad (C)	Continuo	3	3
Valor bruto de la incidencia			29
Valor estandarizado de la incidencia			0,82
Magnitud: (>50%)			1
Calificación final del impacto: MUY ALTO			+0,82

La incidencia es de signo positivo, ya que partiendo de la naturaleza antropizada de la unidad, la introducción de más cultivos y ganadería extensiva de baja intensidad tendrá consecuencias positivas en el mosaico agrosistémico, y grupos como las aves podrán verse atraídos frente a una mayor disponibilidad de alimento y refugio (siempre y cuando las prácticas agrícolas y ganaderas sean sostenibles y no incluyan el uso de técnicas y productos que repercutan negativamente en las condiciones del espacio). Se trata de un atributo indirecto (el cambio de ordenación repercute indirectamente en la fauna, ya que hay un paso intermedio respecto a la actuación humana), acumulativo (una mejoría concreta permite el asentamiento y mejora continuada de ciertas poblaciones animales), sinérgico, a corto plazo (las consecuencias respecto al cambio de uso agrícola en las parcelas para la fauna invertebrada pueden tener repercusión en menos de un año), permanente, no periódico y continuo.

PAISAJE

Atributo de la afección		Valor	Ponderación
Signo	Negativo	-	
Inmediatez (I)	Directo	3	3
Acumulación (A)	Acumulativo	3	6
Sinergia (S)	Sinérgico	3	6
Momento (M)	A medio plazo	2	2
Persistencia (P)	Permanente	3	9
Reversibilidad (R)	Irreversible	3	9
Recuperabilidad (Rc)	Recuperable	1	3
Periodicidad (Pr)	No periódico	1	1
Continuidad (C)	Continuo	3	3
Valor bruto de la incidencia			42
Valor estandarizado de la incidencia			0,74
Magnitud: (>50%)			1
Calificación final del impacto: CRÍTICO			-0,74

La incidencia es de signo negativo puesto que la dinámica actual es de abandono de la población y, por tanto, de pérdida de la agricultura tradicional con consecuencias directas en el mosaico armónico visual y funcionalmente valioso que define el paisaje. Se trata de un atributo directo, acumulativo y sinérgico (estrechamente vinculado con la variable de población y socioeconomía), a medio plazo, permanente e irreversible. Bajo una premisa optimista y con incentivos desde la administración para recuperar población en un futuro, se define como un atributo recuperable, además de no periódico y continuo.



RIESGOS NATURALES

Atributo de la afección		Valor	Ponderación
Signo	Negativo	-	
Inmediatez (I)	Indirecto	1	1
Acumulación (A)	Acumulativo	3	6
Sinergia (S)	Sinérgico	3	6
Momento (M)	A medio plazo	2	2
Persistencia (P)	Permanente	3	9
Reversibilidad (R)	Irreversible	3	9
Recuperabilidad (Rc)	Recuperable	1	3
Periodicidad (Pr)	No periódico	1	1
Continuidad (C)	Continuo	3	3
Valor bruto de la incidencia			41
Valor estandarizado de la incidencia			0,71
Magnitud: (>50%)			1
Calificación final del impacto: CRÍTICO			-0,71

El atributo es de signo negativo debido al hecho de estar perdiendo las actividades agrícolas como resultado del descenso de población, factor que conlleva un mayor riesgo de erosión e incendio. El primero es resultado del abandono de bancales, su caída e incapacidad de bloquear la formación de cárcavas y arrastre de material; y el segundo es consecuencia de la acumulación de material combustible por el desarrollo de vegetación de sustitución susceptible de incendios. En este caso, se considera un impacto indirecto (es el abandono el causante de los impactos de mayor riesgo), acumulativo, sinérgico, a medio plazo, permanente (la alteración de la dinámica poblacional originaria de los riesgos identificados no contempla cambios en lapsos de tiempo cortos), irreversible, recuperable, no periódico (puesto que los riesgos no se manifiestan de forma cíclica) y continuo.

POBLACIÓN Y SOCIOECONOMÍA

Atributo de la afección		Valor	Ponderación
Signo	Negativo	-	
Inmediatez (I)	Directo	3	3
Acumulación (A)	Acumulativo	3	6
Sinergia (S)	Sinérgico	3	6
Momento (M)	A corto plazo	3	3
Persistencia (P)	Permanente	3	9
Reversibilidad (R)	Irreversible	3	9
Recuperabilidad (Rc)	Recuperable	1	3
Periodicidad (Pr)	No periódico	1	1
Continuidad (C)	Continuo	3	3
Valor bruto de la incidencia			43
Valor estandarizado de la incidencia			0,76
Magnitud: (>50%)			1
Calificación final del impacto: CRÍTICO			-0,76

La incidencia sobre la variable se considera de signo negativo, puesto que el abandono sistemático y la pérdida poblacional en un entorno envejecido dificultan el restablecimiento de las actividades de interés económico a la par que afecta negativamente sobre la salud mental comunitaria. La degradación del paisaje y la falta de reclamo turístico más allá del entorno natural, van igualmente en contra del desarrollo socioeconómico. Es por ello que el impacto es directo, acumulativo, sinérgico, a corto plazo (la dinámica de abandono está reduciendo la población local paulatinamente), permanente, irreversible (la tendencia no es reversible si no cambian las circunstancias actuales), recuperable, no periódico y continuo.



1.6. UT-6 Asentamiento Rural

Zona PORN	Zonificación del PGZEC	Zonificación y categorización del ENP
D1.1	Zona de transición (E)	ZUE
		UT-6
		15.536,32 m ²

GEOMORFOLOGÍA E HIDROLOGÍA / EDAFOLOGÍA

Se ha estimado coherente no valorar la incidencia en los aspectos ambientales de ‘Geomorfología e hidrología’ y ‘Edafología’, ya que nos encontramos en una zona residencial muy reducida con una cobertura prácticamente total de infraestructuras y edificaciones. Se trata de un área de muy alta pendiente, donde la escorrentía se canaliza y se evacua fuera del espacio. Conviene valorar el impacto que puede haber aguas abajo sobre otras unidades y parcelas abancaladas si no se realiza un encauzamiento coherente y eficaz. Casi no existen parcelas cultivadas más allá de pequeñas zonas ajardinadas junto a las viviendas.

VEGETACIÓN / FAUNA

No se analizan estas variables porque estamos en una zona residencial muy reducida, sin vegetación natural y se aplican medidas directas sobre el único impacto detectado sobre la fauna: el ahogamiento en estanques. Si bien se pueden identificar diferentes problemáticas, las determinaciones de ordenación tienen un carácter más general, por lo que deben prescindir ahondar a tal detalle.

PAISAJE

Atributo de la afección		Valor	Ponderación
Signo	Positivo	+	
Inmediatez (I)	Directo	3	3
Acumulación (A)	Acumulativo	3	6
Sinergia (S)	Sinérgico	3	6
Momento (M)	A largo plazo	1	1
Persistencia (P)	Permanente	3	9
Reversibilidad (R)	*	0	0
Recuperabilidad (Rc)	*	0	0
Periodicidad (Pr)	No periódico	1	1
Continuidad (C)	Continuo	3	3
Valor bruto de la incidencia			29
Valor estandarizado de la incidencia			0,82
Magnitud: (>50%)			1
Calificación final del impacto: MUY ALTO			+0,82

La incidencia es de signo positivo porque se trata de un área de viviendas de gran tipismo, las cuales forman un paisaje característico del norte de La Palma, de alto valor cultural y etnográfico. El impacto es directo, acumulativo (el mantenimiento de inmuebles y elementos patrimoniales redundará en una paisaje antrópico en buen estado), sinérgico, a largo plazo, permanente, no periódico y continuo.



RIESGOS NATURALES

Atributo de la afección		Valor	Ponderación
Signo	Negativo	-	
Inmediatez (I)	Directo	3	3
Acumulación (A)	Acumulativo	3	6
Sinergia (S)	Sinérgico	3	6
Momento (M)	A medio plazo	2	2
Persistencia (P)	Permanente	3	9
Reversibilidad (R)	Irreversible	3	9
Recuperabilidad (Rc)	Recuperable	1	3
Periodicidad (Pr)	No periódico	1	1
Continuidad (C)	Continuo	3	3
Valor bruto de la incidencia			43
Valor estandarizado de la incidencia			0,76
Magnitud: (>50%)			1
Calificación final del impacto: CRÍTICO			-0,76

La incidencia se considera de signo negativo puesto que con el descenso de la población, las huertas aledañas a las viviendas no se encuentran con un mantenimiento eficaz, de forma que el riesgo de pérdida de suelo por escorrentía, la proliferación de EEI (muchas de ellas ornamentales que se han dispersado desde los jardines), o el desarrollo de vegetación de sustitución con riesgo de incendios tiene un impacto directo sobre los riesgos naturales. En este caso es acumulativo, sinérgico (relacionado directamente con el factor poblacional), a medio plazo, permanente, irreversible, recuperable (se pueden llegar a hacer actuaciones para limitar el impacto negativo), no periódico y continuo.

POBLACIÓN Y SOCIOECONOMÍA

Atributo de la afección		Valor	Ponderación
Signo	Negativo	-	
Inmediatez (I)	Directo	3	3
Acumulación (A)	Acumulativo	3	6
Sinergia (S)	Sinérgico	3	6
Momento (M)	A medio plazo	2	2
Persistencia (P)	Permanente	3	9
Reversibilidad (R)	Irreversible	3	9
Recuperabilidad (Rc)	Irrecuperable	3	9
Periodicidad (Pr)	No periódico	1	1
Continuidad (C)	Continuo	3	3
Valor bruto de la incidencia			48
Valor estandarizado de la incidencia			0,91
Magnitud: (>50%)			1
Calificación final del impacto: CRÍTICO			-0,91

La variable se considera de signo negativo, puesto que la pérdida poblacional en un entorno envejecido dificulta el restablecimiento de las actividades de interés económico al mismo tiempo que afecta negativamente a la percepción comunitaria del espacio. Es tremendamente complicado revertir dicha dinámica puesto que la estructura social está muy degradada. Es por ello que el impacto es directo, acumulativo, sinérgico, a medio plazo, permanente, irreversible (la tendencia no es reversible si no cambian las circunstancias actuales), recuperable, no periódico y continuo.



1.7. UT-7 Bancales abandonados en zonas de moderada pendiente con vegetación de sustitución

Zona PORN	Zonificación del PGZEC	Zonificación y categorización del ENP
Bb1.1	Zona de restauración (D)	ZUT
		UT-7
		88.793,41 m ²

GEOMORFOLOGÍA E HIDROLOGÍA

Atributo de la afección		Valor	Ponderación
Signo	Negativo	-	
Inmediatez (I)	Directo	3	3
Acumulación (A)	Acumulativo	3	6
Sinergia (S)	Sinérgico	3	6
Momento (M)	A corto plazo	3	3
Persistencia (P)	Permanente	3	9
Reversibilidad (R)	Irreversible	3	9
Recuperabilidad (Rc)	Irrecuperable	3	9
Periodicidad (Pr)	No periódico	1	1
Continuidad (C)	Continuo	3	3
Valor bruto de la incidencia			49
Valor estandarizado de la incidencia			0,94
Magnitud: (>50%)			1
Calificación final del impacto: CRÍTICO			-0,94

Se trata de un impacto de signo negativo debido a que la caída de bancales esta constatada actualmente y no se prevé una recuperación de la actividad tan rápida como para subsanar la dinámica actual. El efecto del impacto es directo, acumulativo (la caída de bancales altera la red hídrica y encauza la escorrentía proveniente de unidades altitudinalmente mayores), a corto plazo (apreciable en periodos anuales; ver ortofoto), sinérgico (ese proceso negativo sobre la red hídrica incrementa la pérdida permanente e irrecuperable de suelos), no periódico y continuo (se produce de manera constante en el tiempo).

EDAFOLOGÍA

Atributo de la afección		Valor	Ponderación
Signo	Negativo	-	
Inmediatez (I)	Directo	3	3
Acumulación (A)	Acumulativo	3	6
Sinergia (S)	Sinérgico	3	6
Momento (M)	A corto plazo	3	3
Persistencia (P)	Permanente	3	9
Reversibilidad (R)	Irreversible	3	9
Recuperabilidad (Rc)	Irrecuperable	3	9
Periodicidad (Pr)	No periódico	1	1
Continuidad (C)	Continuo	3	3
Valor bruto de la incidencia			49
Valor estandarizado de la incidencia			0,94
Magnitud: (>50%)			1
Calificación final del impacto: CRÍTICO			-0,94

Se trata nuevamente de un impacto de signo negativo, totalmente vinculado a la misma acción que altera la geomorfología e hidrología de la unidad: se aprecia la caída de bancales en cultivos en explotación en el borde del acantilado y la pérdida de suelo fértil (antrosolos). El atributo es directo,



acumulativo, sinérgico, a corto plazo (ya se está produciendo), permanente, irreversible (no se considera viable la opción de transportar tierra para los terrenos porque va en contra de los objetivos de conservación del espacio), irrecuperable, no periódico y continuo.

VEGETACIÓN

Atributo de la afección		Valor	Ponderación
Signo	Negativo	-	
Inmediatez (I)	Directo	3	3
Acumulación (A)	Acumulativo	3	6
Sinergia (S)	Sinérgico	3	6
Momento (M)	A corto plazo	3	3
Persistencia (P)	Permanente	3	9
Reversibilidad (R)	Irreversible	3	9
Recuperabilidad (Rc)	Recuperable	1	3
Periodicidad (Pr)	No periódico	1	1
Continuidad (C)	Continuo	3	3
Valor bruto de la incidencia			43
Valor estandarizado de la incidencia			0,76
Magnitud: (>50%)			1
Calificación final del impacto: CRÍTICO			-0,76

La incidencia es de signo negativo, ya que la vegetación de sustitución presente corresponde a estadios degradados de la sucesión ecológica (no vegetación potencial) con bajo valor para la conservación, principalmente de tipo ruderal y/o carácter invasor. En esta unidad no se han identificado especies bajo categorías de protección estricta, siendo las subcategorías destinadas a tal fin trasladadas a unidades colindantes con mayor aptitud para la conservación y desarrollo de la vegetación potencial. En el presente tenemos alta presencia de EEI que bloquean el potencial desarrollo de vegetación natural, y solo con una actuación firme y continuada en el tiempo se podría conseguir su regresión. Se trata de un impacto de tipo directo, acumulativo (muchas EEI tienen un elevado potencial dispersor, encontrando su óptimo en cultivos abandonados y lugares removidos como bancales caídos y obras. La red REDEXOS, por ejemplo, ya ha notificado la presencia de individuos de rabo de gato (*Cenchrus setaceus*) cerca de Franceses y en la parte norte de Santo Domingo, a pocos km de El Tablado), sinérgico (esta consideración es extensible a variables como los riesgos naturales y socioeconomía), a corto plazo, permanente, irreversible, recuperable, no periódico y continuo. La ZEC prioriza la recuperación de las actividades tradicionales, por el escaso de valor de conservación de las series de vegetación y con el objetivo de reducir los impactos negativos que se desarrollan actualmente.



FAUNA

Atributo de la afección		Valor	Ponderación
Signo	Positivo	+	
Inmediatez (I)	Directo	3	3
Acumulación (A)	Acumulativo	3	6
Sinergia (S)	Sinérgico	3	6
Momento (M)	A corto plazo	3	3
Persistencia (P)	Permanente	3	9
Reversibilidad (R)	*	0	0
Recuperabilidad (Rc)	*	0	0
Periodicidad (Pr)	No periódico	1	1
Continuidad (C)	Continuo	3	3
Valor bruto de la incidencia			31
Valor estandarizado de la incidencia			0,91
Magnitud: (>50%)			1
Calificación final del impacto: MUY ALTO			+0,91

Como resultado del abandono del espacio, muchas especies animales han encontrado un nicho que colonizar, por lo que la incidencia es de signo positivo y el efecto es directo, acumulativo (el asentamiento de ciertos grupos animales permite que otros dispongan de alimento), sinérgico, a corto plazo (desde el abandono de ese espacio la fauna ya se ha instalado; es un reforzamiento de esa dinámica), permanente, no periódico y continuo.

PAISAJE

Atributo de la afección		Valor	Ponderación
Signo	Negativo	-	
Inmediatez (I)	Directo	3	3
Acumulación (A)	Acumulativo	3	6
Sinergia (S)	Sinérgico	3	6
Momento (M)	A corto plazo	3	3
Persistencia (P)	Permanente	3	9
Reversibilidad (R)	Irreversible	3	9
Recuperabilidad (Rc)	Recuperable	1	3
Periodicidad (Pr)	No periódico	1	1
Continuidad (C)	Continuo	3	3
Valor bruto de la incidencia			43
Valor estandarizado de la incidencia			0,76
Magnitud: (>50%)			1
Calificación final del impacto: CRÍTICO			-0,76

La incidencia es de signo negativo ya que el paisaje objetivo es el derivado del mantenimiento de las actividades tradicionales en la zona. El atributo es directo, acumulativo, sinérgico (directamente relacionado con la variable poblacional y socioeconómica), a corto plazo (la caída de banales es un impacto actual), permanente, irreversible, recuperable (mediante el incentivo y facilitación de las actividades), no periódico y continuo.



RIESGOS NATURALES

Atributo de la afección		Valor	Ponderación
Signo	Negativo	-	
Inmediatez (I)	Directo	3	3
Acumulación (A)	Acumulativo	3	6
Sinergia (S)	Sinérgico	3	6
Momento (M)	A corto plazo	3	3
Persistencia (P)	Permanente	3	9
Reversibilidad (R)	Irreversible	3	9
Recuperabilidad (Rc)	Irrecuperable	3	9
Periodicidad (Pr)	No periódico	1	1
Continuidad (C)	Continuo	3	3
Valor bruto de la incidencia			49
Valor estandarizado de la incidencia			0,94
Magnitud: (>50%)			1
Calificación final del impacto: CRÍTICO			-0,94

La incidencia es de signo negativo debido a que las características de la vegetación de sustitución y las EEI intensifican los riesgos naturales: pérdida de suelos y calidad de los mismos. El atributo de la afección es directo, acumulativo, sinérgico (la presencia de ciertas especies invasoras implica un alto riesgo de incendio (INFOCA) por lo que los cultivos serían una franja protección para el asentamiento), a corto plazo, permanente, irreversible, irrecuperable, no periódico y continuo.

POBLACIÓN Y SOCIOECONOMÍA

Atributo de la afección		Valor	Ponderación
Signo	Negativo	-	
Inmediatez (I)	Directo	3	3
Acumulación (A)	Acumulativo	3	6
Sinergia (S)	Sinérgico	3	6
Momento (M)	A corto plazo	3	3
Persistencia (P)	Permanente	3	9
Reversibilidad (R)	Irreversible	3	9
Recuperabilidad (Rc)	Recuperable	1	3
Periodicidad (Pr)	No periódico	1	1
Continuidad (C)	Continuo	3	3
Valor bruto de la incidencia			43
Valor estandarizado de la incidencia			0,76
Magnitud: (>50%)			1
Calificación final del impacto: CRÍTICO			-0,76

La incidencia es de signo negativo, ya que la alteración paisajística no beneficia a la percepción del espacio, teniendo en cuenta además que los senderos de mayor relevancia insular discurren por esa UT (GR y PR). El efecto es directo, acumulativo, sinérgico (dicha degradación del paisaje puede traducirse en menos visitantes y la merma económica del sector hostelero), a corto plazo, permanente, irreversible (no permitir ninguna actividad agrícola salvo la existente ya supone más alicientes para el despoblamiento del AR colindante, además de que la agricultura existente sufre de riesgo de desprendimiento, arroyada y pérdida de suelo), recuperable, no periódico y continuo (se incrementarán los riesgos sobre la zona baja, provocando que la erosión remontante acelere el proceso en zonas más altas). Se impide a su vez la actividad agrícola en un futuro como consecuencia del gran costo que supone revertir la situación actual (muros caídos sobre caminos, bancales derruidos, infraestructura hídrica en mal estado...).



1.8. UT-8 Bancales abandonados en zonas de gran pendiente con vegetación de sustitución

Zona PORN	Zonificación del PGZEC	Zonificación y categorización del ENP
Bb1.1	Zona de restauración (D)	ZUM
		UT-8
		88.793,41 m ²

Invariable, sin cambio en las determinaciones de Ordenación en todas las alternativas.

Respecto al área circundante, esta unidad presenta un estado de abandono prolongado y con una degradación de bancales y nateros mucho más significativa. La viabilidad para recuperar la actividad agrícola es sumamente escasa, puesto que muchos caminos han desaparecido dificultando el acceso a numerosas parcelas, cuya extensión es reducida y de importante pendiente. Del mismo modo, la escasa preservación de suelos productivos para la agricultura como consecuencia de un proceso continuado de erosión y escorrentía, sumado al establecimiento de especies de necesaria conservación y al riesgo por desprendimientos, hacen de esta unidad un espacio muy poco atractivo para el establecimiento agrícola.

Contemplando un posible crecimiento poblacional del asentamiento, se han identificado a la UT7 (parcelas actualmente en desuso pero con mayor viabilidad en el establecimiento de la agricultura por su extensión, pendiente y ausencia de especies protegidas), pero sobre todo a la UT5 (parcelario aledaño a las actuales viviendas) como las zonas designadas para un establecimiento de las potenciales actividades agrícolas.

La vegetación presente se encuentra en una etapa de desarrollo consolidada, por lo que la progresión del área hacia condiciones de mayor naturalidad, resulta de mayor coherencia con la situación actual. Si bien es cierto que se han identificado diversos endemismos, hay reconocidos igualmente un gran número de especies invasoras. Es por ello que optando por una regeneración de las condiciones más naturales, conviene una promoción de trabajos de eliminación de EEI y repoblación y restauración con especies correspondientes al piso bioclimático correspondiente. Es importante que no sólo se limite a la eliminación de especies invasoras, debido a que un suelo sin vegetación (y sistema radicular desarrollado) es más proclive a sufrir las consecuencias de la erosión y escorrentía, impacto muy relevante en la zona norte del espacio. Asimismo, una percepción paisajística naturalmente atractiva puede tener la repercusión socioeconómica que la agricultura en esta unidad concreta no puede sostener. Es por todo ello que se ha optado por mantener la designación de SRPN-2 para todas las alternativas.



GEOMORFOLOGÍA E HIDROLOGÍA

Atributo de la afección		Valor	Ponderación
Signo	Negativo	-	
Inmediatez (I)	Directo	3	3
Acumulación (A)	Acumulativo	3	6
Sinergia (S)	Sinérgico	3	6
Momento (M)	A corto plazo	3	3
Persistencia (P)	Permanente	3	9
Reversibilidad (R)	Irreversible	3	9
Recuperabilidad (Rc)	Irrecuperable	3	9
Periodicidad (Pr)	No periódico	1	1
Continuidad (C)	Continuo	3	3
Valor bruto de la incidencia			49
Valor estandarizado de la incidencia			0,94
Magnitud: (>50%)			1
Calificación final del impacto: CRÍTICO			-0,94

Comparado con la UT anterior, esta se encuentra en un estado mayor de abandono como consecuencia de una menor viabilidad económica, la desaparición de los caminos que permitían el acceso a antiguas parcelas y el completo desdibujado del perfil de bancales y nateros. Sumado a un mayor valor ambiental, se ha optado por derivar toda protección de elementos culturales a las unidades 5 y 7 e intentar favorecer la regeneración natural en este espacio. La geomorfología e hidrología se está viendo afectada por desprendimientos, de ahí su signo negativo. La afección es de carácter directo (existe la notable problemática de derrumbamientos y acarcavamientos, sobre la que es necesario actuar), acumulativo (se acrecienta la horadación resultado de las lluvias, escorrentías y cárcavas), sinérgico, a corto plazo (ya se evidencia tal impacto), permanente, irreversible, irrecuperable, no periódico y continuo (el efecto se produce de manera constante en el tiempo).

EDAFOLOGÍA

Atributo de la afección		Valor	Ponderación
Signo	Negativo	-	
Inmediatez (I)	Directo	3	3
Acumulación (A)	Acumulativo	3	6
Sinergia (S)	Sinérgico	3	6
Momento (M)	A corto plazo	3	3
Persistencia (P)	Permanente	3	9
Reversibilidad (R)	Irreversible	3	9
Recuperabilidad (Rc)	Irrecuperable	3	9
Periodicidad (Pr)	No periódico	1	1
Continuidad (C)	Continuo	3	3
Valor bruto de la incidencia			49
Valor estandarizado de la incidencia			0,94
Magnitud: (>50%)			1
Calificación final del impacto: CRÍTICO			-0,94

La incidencia es de signo negativo puesto que partimos de una situación de abandono, donde se experimenta un deterioro notable de bancales y nateros, sobre los que se asientan antiguos antrosoles de valor patrimonial. Resultado de la caída de muros y erosión continuada, se pierden a corto plazo, de manera permanente, irreversible e irrecuperable dichos antrosoles. La afección es directa, acumulativa y sinérgica en relación a la geomorfología e hidrología de la unidad y el efecto es no periódico y continuo en el tiempo.



VEGETACIÓN

Atributo de la afección		Valor	Ponderación
Signo	Positivo	+	
Inmediatez (I)	Directo	3	3
Acumulación (A)	Acumulativo	3	6
Sinergia (S)	Sinérgico	3	6
Momento (M)	A corto plazo	3	3
Persistencia (P)	Permanente	3	9
Reversibilidad (R)	*	0	0
Recuperabilidad (Rc)	*	0	0
Periodicidad (Pr)	No periódico	1	1
Continuidad (C)	Continuo	3	3
Valor bruto de la incidencia			31
Valor estandarizado de la incidencia			0,91
Magnitud: (>50%)			1
Calificación final del impacto: MUY ALTO			+0,91

Es la única variable ambiental positiva junto con la fauna, debido al estado de mayor naturalidad y la presencia de especies protegidas. Como resultado del alto riesgo, de no ser económicamente viable por el deterioro, de la escasa superficie y gran pendiente de las parcelas, no se contempla una nueva etapa de antropización del espacio. Desde el punto de vista económico también es negativo, ya que se pierde un patrimonio cultural de bancales, nateros y suelo, además de la degradación de paisaje antrópico. Sin embargo, se busca una transición hacia un paisaje natural que puede tener impacto positivo en la percepción del mismo, siempre y cuando se favorezcan las condiciones de evolución para la vegetación potencial, preservando especies protegidas y efectuando protocolos de actuación para eliminar EEI. Por todo ello, el efecto es directo, acumulativo, sinérgico (junto con otras variables ambientales como la fauna y la edafología), a corto plazo, permanente (el cambio de normativa se prevé definitivo y con una línea de actuación clara y duradera en el tiempo), no periódico y continuo.

FAUNA

Atributo de la afección		Valor	Ponderación
Signo	Positivo	+	
Inmediatez (I)	Directo	3	3
Acumulación (A)	Acumulativo	3	6
Sinergia (S)	Sinérgico	3	6
Momento (M)	A corto plazo	3	3
Persistencia (P)	Permanente	3	9
Reversibilidad (R)	*	0	0
Recuperabilidad (Rc)	*	0	0
Periodicidad (Pr)	No periódico	1	1
Continuidad (C)	Continuo	3	3
Valor bruto de la incidencia			31
Valor estandarizado de la incidencia			0,91
Magnitud: (>50%)			1
Calificación final del impacto: MUY ALTO			+0,91

Variable natural que también tiene signo positivo como consecuencia de la mejora de las condiciones de naturalidad de la unidad. El efecto del impacto es directo, acumulativo, sinérgico (se retroalimenta positivamente con la vegetación), a corto plazo, permanente, no periódico y continuo.



PAISAJE

Atributo de la afección		Valor	Ponderación
Signo	Positivo	+	
Inmediatez (I)	Directo	3	3
Acumulación (A)	Acumulativo	3	6
Sinergia (S)	Sinérgico	3	6
Momento (M)	A largo plazo	1	1
Persistencia (P)	Permanente	3	9
Reversibilidad (R)	*	0	0
Recuperabilidad (Rc)	*	0	0
Periodicidad (Pr)	No periódico	1	1
Continuidad (C)	Continuo	3	3
Valor bruto de la incidencia			29
Valor estandarizado de la incidencia			0,82
Magnitud: (>50%)			1
Calificación final del impacto: MUY ALTO			+0,82

Con un abandono continuado durante décadas, esta unidad no presenta viabilidad para recuperar la actividad agrícola y consecuentemente el paisaje antrópico que se protege en El Tablado (si en teoría técnicamente puede ser viable a un alto coste, económicamente no es rentable). Es por ello que se busca una división coherente de la actividad y naturaleza de las unidades, siendo la UT-5 y UT-7 las opciones más viables para recuperar la actividad agrícola tradicional, ya que cuentan con mayores bancales y en abandono reciente, menor deterioro de los mismos, una trama caminera mejor conservada, presencia de infraestructuras de riego, cercanía a otros cultivos de regadío y a la población.

Evaluando la componente natural, observamos un desarrollo de la vegetación de sustitución con elementos singulares y emblemáticos como dragos, sabinas o cardones. Por ello, se ha resuelto potenciar la recuperación natural de la unidad favoreciendo la sucesión ecológica y no perturbando el área de establecimiento de especies protegidas como el cerrajón brillante (*Sonchus bornmuelleri*). El objetivo final es preservar la vegetación potencial y garantizar su maduración, con el objetivo de consolidar un paisaje natural a largo plazo.

Como resultado de este análisis, la incidencia es de signo positivo, directo (el cambio de normativa actuará de forma inmediata sobre esta variable), acumulativo (una actuación puntual permitirá que la propia vegetación se desarrolle de manera efectiva), sinérgico, permanente, no periódico y continuo.



RIESGOS NATURALES

Atributo de la afección		Valor	Ponderación
Signo	Negativo	-	
Inmediatez (I)	Directo	3	3
Acumulación (A)	Acumulativo	3	6
Sinergia (S)	Sinérgico	3	6
Momento (M)	A corto plazo	3	3
Persistencia (P)	Permanente	3	9
Reversibilidad (R)	Irreversible	3	9
Recuperabilidad (Rc)	Recuperable	1	3
Periodicidad (Pr)	No periódico	1	1
Continuidad (C)	Continuo	3	3
Valor bruto de la incidencia			43
Valor estandarizado de la incidencia			0,76
Magnitud: (>50%)			1
Calificación final del impacto: CRÍTICO			-0,76

La incidencia es negativa puesto que existen riesgos constatados de desprendimiento y erosión, los cuales se incrementarán con el cambio climático, provocando un retroceso acantilado, tanto por la subida del nivel del mar como por un aumento en la frecuencia de la torrencialidad de las lluvias. Los desprendimientos se originan en el margen del ENP pero afectan a Guelguén, por lo que las medidas deben ser tomadas en El Tablado.

Parte de estos riesgos son y serán aminorados a corto y medio plazo por el desarrollo de la vegetación potencial, pero las previsiones futuras vaticinan una intensificación de los procesos de dinámica de ladera, elemento acumulativo y sinérgico respecto a la erosión hídrica y edáfica. Es un proceso que se da en Guelguén pero que provoca pérdida de suelos y bancales en El Tablado. El riesgo de incendios es también un hecho constatado en esta unidad (mapa INFOCA). El efecto es directo, a corto plazo (el desprendimiento es un fenómeno patente actualmente), permanente, irreversible, recuperable (evaluamos el riesgo en sí y no las consecuencias del mismo por lo que, al contrario que con la variable edafología, sí existe capacidad de actuación para modificar su naturaleza), no periódico y continuo.

POBLACIÓN Y SOCIOECONOMÍA

Atributo de la afección		Valor	Ponderación
Signo	Positivo	+	
Inmediatez (I)	Directo	3	3
Acumulación (A)	Acumulativo	3	6
Sinergia (S)	Sinérgico	3	6
Momento (M)	A largo plazo	1	1
Persistencia (P)	Permanente	3	9
Reversibilidad (R)	*	0	0
Recuperabilidad (Rc)	*	0	0
Periodicidad (Pr)	No periódico	1	1
Continuidad (C)	Continuo	3	3
Valor bruto de la incidencia			29
Valor estandarizado de la incidencia			0,82
Magnitud: (>50%)			1
Calificación final del impacto: MUY ALTO			+0,82

Pese a que no haya posibilidad de recuperar actividades tradicionales de cultivo, con su consecuente pérdida de patrimonio cultural y paisaje antrópico, la incidencia es de signo positivo. Esto es así ya que en el contexto global del espacio protegido, un desarrollo de las variables



ambientales y una formación climática establecida para esta unidad es un objetivo de mayor coherencia. Siendo el abandono una circunstancia tan compleja a revertir, la poca viabilidad económica, la escasa superficie de parcelas –de gran pendiente-, la desaparición de caminos de acceso y banales, y el establecimiento de especies protegidas, hacen de este objetivo una solución inviable. Este tipo de actividades, por economía de escala, son de difícil establecimiento en un espacio como El Tablado. Sin embargo, una recuperación natural de la unidad puede repercutir positivamente en la variable de población y socioeconomía a largo plazo como resultado de un cambio en la apreciación del paisaje, puesto que la sensibilidad ecológica de la población ha aumentado mucho recientemente. El efecto es directo, acumulativo, sinérgico (respecto a la variable de paisaje, por ejemplo), permanente, no periódico y continuo.

1.9. UT-9 Vertientes de alta pendiente con relictos de vegetación potencial

Zona PORN	Zonificación del PGZEC	Zonificación y categorización del ENP
Bb1.1	Zona de restauración prioritaria (C) - al norte de la zona A2.2	ZUM
		UT-9
		2497,63 m ²
	Zona de restauración (D)	ZUM
		UT-9
		14.777,86 m ²
	Zona de transición (E)	ZUM
		UT-9
		1.291,13m ²

Invariable, sin cambio en las determinaciones de ordenación en todas las alternativas.

GEOMORFOLOGÍA E HIDROLOGÍA

Atributo de la afección		Valor	Ponderación
Signo	Positivo	+	
Inmediatez (I)	Directo	3	3
Acumulación (A)	Acumulativo	3	6
Sinergia (S)	Sinérgico	3	6
Momento (M)	A corto plazo	3	3
Persistencia (P)	Permanente	3	9
Reversibilidad (R)	*	0	0
Recuperabilidad (Rc)	*	0	0
Periodicidad (Pr)	No periódico	1	1
Continuidad (C)	Continuo	3	3
Valor bruto de la incidencia			31
Valor estandarizado de la incidencia			0,91
Magnitud: (>50%)			1
Calificación final del impacto: MUY ALTO			+0,91

La incidencia es de signo positivo, debido a la continuidad de la dinámica natural en este reducido espacio. El impacto se considera directo, acumulativo (un buen estado de conservación se retroalimenta a sí mismo), sinérgico, a corto plazo (la no perturbación humana tiene efecto inmediato tras la aprobación de un cambio legal), permanente, no periódico y continuo.



EDAFOLOGÍA

Atributo de la afección		Valor	Ponderación
Signo	Positivo	+	
Inmediatez (I)	Directo	3	3
Acumulación (A)	Acumulativo	3	6
Sinergia (S)	Sinérgico	3	6
Momento (M)	A corto plazo	3	3
Persistencia (P)	Permanente	3	9
Reversibilidad (R)	*	0	0
Recuperabilidad (Rc)	*	0	0
Periodicidad (Pr)	No periódico	1	1
Continuidad (C)	Continuo	3	3
Valor bruto de la incidencia			31
Valor estandarizado de la incidencia			0,91
Magnitud: (>50%)			1
Calificación final del impacto: MUY ALTO			+0,91

El impacto positivo se mantiene al preservar la naturalidad de la unidad. El efecto es directo, acumulativo, sinérgico (notable la relación con la vegetación al encontrarse en zonas de tan elevada pendiente en el borde de acantilados), a corto plazo, permanente (de duración indefinida), no periódico y continuo.

VEGETACIÓN

Atributo de la afección		Valor	Ponderación
Signo	Positivo	+	
Inmediatez (I)	Directo	3	3
Acumulación (A)	Acumulativo	3	6
Sinergia (S)	Sinérgico	3	6
Momento (M)	A corto plazo	3	3
Persistencia (P)	Permanente	3	9
Reversibilidad (R)	*	0	0
Recuperabilidad (Rc)	*	0	0
Periodicidad (Pr)	No periódico	1	1
Continuidad (C)	Continuo	3	3
Valor bruto de la incidencia			31
Valor estandarizado de la incidencia			0,91
Magnitud: (>50%)			1
Calificación final del impacto: MUY ALTO			+0,91

La incidencia es de signo positivo, ya que tenemos especies de elevada representatividad como lo son los cardones en un estado de desarrollo notable, por lo que actúan de reservorio para la recolonización de otras zonas fuera de la unidad. El efecto del impacto es directo, acumulativo (la mejora intrínseca de la vegetación repercute positivamente sobre sí misma), sinérgico (vinculación relevante con la edafología debido a la alta pendiente), a corto plazo, permanente, no periódico, continuo.



FAUNA

Atributo de la afección		Valor	Ponderación
Signo	Positivo	+	
Inmediatez (I)	Directo	3	3
Acumulación (A)	Acumulativo	3	6
Sinergia (S)	Sinérgico	3	6
Momento (M)	A corto plazo	3	3
Persistencia (P)	Permanente	3	9
Reversibilidad (R)	*	0	0
Recuperabilidad (Rc)	*	0	0
Periodicidad (Pr)	No periódico	1	1
Continuidad (C)	Continuo	3	3
Valor bruto de la incidencia			31
Valor estandarizado de la incidencia			0,91
Magnitud: (>50%)			1
Calificación final del impacto: MUY ALTO			+0,91

Variable ambiental de signo positivo, puesto que se mantiene un estado de naturalidad favorable. El impacto es directo, acumulativo, sinérgico (beneficio recíproco con el resto de variables ambientales), a corto plazo, permanente, no periódico y continuo.

PAISAJE

Atributo de la afección		Valor	Ponderación
Signo	Positivo	+	
Inmediatez (I)	Directo	3	3
Acumulación (A)	Acumulativo	3	6
Sinergia (S)	Sinérgico	3	6
Momento (M)	A largo plazo	1	1
Persistencia (P)	Permanente	3	9
Reversibilidad (R)	*	0	0
Recuperabilidad (Rc)	*	0	0
Periodicidad (Pr)	No periódico	1	1
Continuidad (C)	Continuo	3	3
Valor bruto de la incidencia			29
Valor estandarizado de la incidencia			0,82
Magnitud: (>50%)			1
Calificación final del impacto: MUY ALTO			+0,82

La incidencia de esta variable es de signo positivo, puesto que la componente natural siempre ha sido la predominante en esta unidad. Excepto puntuales vestigios de pastoreo en algunas cuevas, no hay indicios de una gran actividad humana reciente. El impacto se considera directo, acumulativo, sinérgico (las condiciones topográficas no permiten aprovechamientos sino que actúan como zonas de recuperación vegetal a partir de pequeños reductos de vegetación protegida), a largo plazo, permanente, no periódico y continuo.



RIESGOS NATURALES

Atributo de la afección		Valor	Ponderación
Signo	Negativo	-	
Inmediatez (I)	Directo	3	3
Acumulación (A)	Acumulativo	3	6
Sinergia (S)	Sinérgico	3	6
Momento (M)	A corto plazo	3	3
Persistencia (P)	Permanente	3	9
Reversibilidad (R)	Irreversible	3	9
Recuperabilidad (Rc)	Recuperable	1	3
Periodicidad (Pr)	No periódico	1	1
Continuidad (C)	Continuo	3	3
Valor bruto de la incidencia			43
Valor estandarizado de la incidencia			0,76
Magnitud: (>50%)			1
Calificación final del impacto: CRÍTICO			-0,76

La incidencia es de signo negativo, debido a que hay riesgos constatados de desprendimiento y erosión, que se incrementarán con el cambio climático provocando un retroceso del acantilado por la subida del nivel del mar y una lluvia de mayor torrencialidad. Los desprendimientos se originan en el margen del ENP pero afectan al sendero GR-130 ya dentro de Guelguén, por lo que las medidas deben ser tomadas en El Tablado. Sería necesaria como mínimo una mejora de la señalización y medidas correctoras (mallas, sujeciones, etc.) sobre el sendero, ya que hay un pasaje de varios metros que discurre bajo una cornisa de incierta estabilidad. El impacto se considera directo, acumulativo, sinérgico (parte de estos riesgos son y serán aminorados a corto y medio plazo por el desarrollo de la vegetación potencial), a corto plazo, permanente, irreversible, recuperable, no periódico y continuo (los riesgos están ya presentes y solo una actuación preventiva puede anticiparse al empeoramiento de los mismos).

POBLACIÓN Y SOCIOECONOMÍA

Atributo de la afección		Valor	Ponderación
Signo	Positivo	+	
Inmediatez (I)	Directo	3	3
Acumulación (A)	Acumulativo	3	6
Sinergia (S)	Sinérgico	3	6
Momento (M)	A largo plazo	1	1
Persistencia (P)	Permanente	3	9
Reversibilidad (R)	*	0	0
Recuperabilidad (Rc)	*	0	0
Periodicidad (Pr)	No periódico	1	1
Continuidad (C)	Continuo	3	3
Valor bruto de la incidencia			29
Valor estandarizado de la incidencia			0,82
Magnitud: (>50%)			1
Calificación final del impacto: MUY ALTO			+0,82

La incidencia es de signo positivo, puesto que estas vertientes más aisladas e inaccesibles actúan de relictos para la propagación de vegetación, elemento que mejora el paisaje y el atractivo del espacio, por lo que a largo plazo tendrán un impacto positivo. Su alta pendiente limita cualquier actividad humana que no sea de prevención de riesgos, restauración etc. y, de seguir la dinámica de vertientes y desprendimientos, el acceso por el sendero GR-130 sería peligroso. Se podrían llegar a dar las condiciones en las que el sendero necesite ser cerrado, empeorando la visión del espacio como destino atractivo para el senderismo y repercutiendo directamente sobre las actividades



hosteleras de la zona. El efecto del impacto es directo, acumulativo, sinérgico, permanente, no periódico y continuo.



2. ALTERNATIVA 1

Esta alternativa tiene un corte conservacionista: el objetivo principal sigue un mantenimiento de los procesos antrópicos existentes, que aún justificando el Paisaje Protegido sufren un gran retroceso. Se busca, por lo tanto, una mayor conservación y desarrollo del componente biótico, con un mayor peso de las funciones conectoras ecológicas que otorga el PIOLP y los objetivos de conservación de los HIC prioritarios presentes. Se prioriza armonizar la figura del ENP, con el PIOLP y la ZEC.

2.1. UT-1 Cultivos con rodales de pino canario

Zona PORN	Zonificación del PGZEC	Zonificación y categorización del ENP
Bb1.1	Zona de restauración prioritaria (C) - en el límite sur del espacio	ZUM
		UT-1: SRPN-2
		315.409,97 m ²

Se prioriza la evolución natural del espacio conforme a los criterios como Conector Ecológico Bb1.1 según el PIOLP y como Área de Restauración Prioritaria de la ZEC, zonificando como ZUM y SRPN-2, eliminando los usos forestales (talas a matarrasa y carboneo) redirigiendo estos aprovechamientos a los productos derivados de los tratamientos silvícolas. La actividad agrícola y ganadera se limita a su implantación actual, de escasa superficie.

GEOMORFOLOGÍA E HIDROLOGÍA

Atributo de la afección		Valor	Ponderación
Signo	Positivo	+	
Inmediatez (I)	Indirecto	1	1
Acumulación (A)	Acumulativo	3	6
Sinergia (S)	Sinérgico	3	6
Momento (M)	A largo plazo	1	1
Persistencia (P)	Permanente	3	9
Reversibilidad (R)	*	0	0
Recuperabilidad (Rc)	*	0	0
Periodicidad (Pr)	No periódico	1	1
Continuidad (C)	Continuo	3	3
Valor bruto de la incidencia			27
Valor estandarizado de la incidencia			0,73
Magnitud: (10-25%)			0,6
Calificación final del impacto: ALTO			+0,44

La incidencia sobre la variable se considera de signo positivo, puesto que tendería a mayor naturalidad al reducirse la presión antrópica sobre la hidrología natural. El impacto se considera indirecto (el abandono de la actividad es el causante), acumulativo, sinérgico, a largo plazo (la repercusión en características geológicas afectaría en un plazo mayor a cinco años), permanente, no periódico (efecto de aparición irregular, dependiente por ejemplo de episodios de lluvia intensa) y continuo. La propuesta de ordenación solo tiene incidencia en el área de cultivos susceptible de cambios, que sólo puede ser de abandono, y una posterior recolonización de vegetación natural, de ahí el valor de magnitud correspondiente a una superficie afectada entre el 10 y el 25%, que es la extensión del área cultivada actualmente.



EDAFOLOGÍA

Atributo de la afección		Valor	Ponderación
Signo	Positivo	+	
Inmediatez (I)	Indirecto	1	3
Acumulación (A)	Acumulativo	3	6
Sinergia (S)	Sinérgico	3	6
Momento (M)	A medio plazo	2	2
Persistencia (P)	Permanente	3	9
Reversibilidad (R)	*	0	0
Recuperabilidad (Rc)	*	0	0
Periodicidad (Pr)	No periódico	1	1
Continuidad (C)	Continuo	3	3
Valor bruto de la incidencia			28
Valor estandarizado de la incidencia			0,77
Magnitud: (10-25%)			0,6
Calificación final del impacto: ALTO			+0,46

La incidencia sobre la variable se considera de signo positivo, ya que supondría el desarrollo de suelos más profundos y evolucionados al eliminar el uso forestal; este proceso se ve incrementado por la limitación de los cultivos a su extensión actual y la tendencia al abandono (aunque supone la pérdida de antrosos de gran valor pero de escasa extensión en la unidad). El impacto se considera indirecto (el cambio de normativa bloquea la posibilidad de recuperar suelo cultivable), acumulativo, sinérgico, a medio plazo (la repercusión en las características edáficas afectaría en un plazo menor a cinco años), permanente, no periódico y continuo. La propuesta de ordenación solo tiene incidencia en el área de cultivos susceptible de cambios, que sólo puede ser de abandono, y una posterior recolonización de vegetación natural. De ahí el valor de magnitud correspondiente a una superficie afectada entre el 10 y el 25%, que es la extensión del área cultivada actualmente.

VEGETACIÓN

Atributo de la afección		Valor	Ponderación
Signo	Positivo	+	
Inmediatez (I)	Indirecto	1	1
Acumulación (A)	Acumulativo	3	6
Sinergia (S)	Sinérgico	3	6
Momento (M)	A medio plazo	2	2
Persistencia (P)	Permanente	3	9
Reversibilidad (R)	*	0	0
Recuperabilidad (Rc)	*	0	0
Periodicidad (Pr)	No periódico	1	1
Continuidad (C)	Continuo	3	3
Valor bruto de la incidencia			28
Valor estandarizado de la incidencia			0,77
Magnitud: (10-25%)			0,6
Calificación final del impacto: ALTO			+0,46

La incidencia sobre la variable se considera de signo positivo, ya que supondría el desarrollo de la sucesión ecológica del HIC 4050* al no permitir el uso forestal ni de la recuperación de parcelas agrícolas abandonadas. El impacto se considera indirecto, al derivar de las limitaciones sobre las actividades agrosilvopastoriles existentes. Acumulativo, sinérgico, a medio plazo, permanente, no periódico y continuo. La magnitud es 0,6 ya que la propuesta de ordenación solo tiene incidencia en el área de cultivos susceptible de cambios, que sólo puede ser de abandono, y con una posterior recolonización de vegetación natural. De ahí el valor de magnitud correspondiente a una superficie afectada entre el 10 y el 25%, ya que la extensión del área cultivada es del 16,28 % de la unidad,



mientras que la superficie agrícola no utilizada es del 17,56% (abandono reciente y prolongado según mapa de cultivos 2022¹).

FAUNA

Atributo de la afección		Valor	Ponderación
Signo	Positivo	+	
Inmediatez (I)	Indirecto	1	1
Acumulación (A)	Acumulativo	3	6
Sinergia (S)	Sinérgico	3	6
Momento (M)	Largo plazo	1	1
Persistencia (P)	Permanente	3	9
Reversibilidad (R)	*	0	0
Recuperabilidad (Rc)	*	0	0
Periodicidad (Pr)	No Periódico	3	3
Continuidad (C)	Continuo	3	3
Valor bruto de la incidencia			29
Valor estandarizado de la incidencia			0,82
Magnitud: (10-25%)			0,6
Calificación final del impacto: ALTO			+0,49

La incidencia sobre la variable se considera de signo positivo, al igual que sobre la vegetación, ya que el desarrollo de la sucesión ecológica del HIC 4050*, limitando el uso forestal y la recuperación de parcelas agrícolas abandonadas, reforzaría el papel de conector ecológico, tanto zonal (pisos bioclimáticos) como altitudinal. La inmediatez del impacto se considera indirecta, ya que es derivado de las limitaciones sobre las actividades agrosilvopastoriles existentes. Acumulativo, sinérgico, a largo plazo (depende del desarrollo de la recuperación de las masas forestales del HIC 4050*), permanente, no periódico y continuo. La magnitud es 0,6 ya que la propuesta de ordenación solo tiene incidencia en el área de cultivos susceptible de cambios, que sólo puede ser de abandono, y con una posterior recolonización de vegetación natural. De ahí el valor de magnitud correspondiente a una superficie afectada entre el 10 y el 25%, ya que la extensión del área cultivada es del 16,28 % de la unidad, mientras que la superficie agrícola no utilizada es del 17,56% (abandono reciente y prolongado según mapa de cultivos 2022).

PAISAJE

Atributo de la afección		Valor	Ponderación
Signo	Negativo	-	
Inmediatez (I)	Directo	3	3
Acumulación (A)	Acumulativo	3	6
Sinergia (S)	Sinérgico	3	6
Momento (M)	Corto plazo	3	3
Persistencia (P)	Permanente	3	9
Reversibilidad (R)	Irreversible	3	9
Recuperabilidad (Rc)	Recuperable	1	3
Periodicidad (Pr)	No periódico	1	1
Continuidad (C)	Continuo	3	3
Valor bruto de la incidencia			43
Valor estandarizado de la incidencia			0,76
Magnitud: (>50%)			1
Calificación final del impacto: CRÍTICO			-0,76

¹ Mapa de Cultivos de La Palma en formato shapefile. Actualizado durante la campaña de 2022. [Resolución de publicación](#). Propiedad de la Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Alimentación.



La incidencia se considera de signo negativo, ya que el paisaje está vinculado y es dependiente de la actividad antrópica tradicional en el espacio, por lo que la tendencia actual de abandono derivará en una pérdida del paisaje agrosistémico tradicional si no existe la posibilidad de retomar cultivos, aprovechamiento forestal y/o ganadería. Se trata de una afección directa (ya que es un impacto inmediato tras la implantación de la nueva normativa proteccionista correspondiente a la Alternativa 1), acumulativa, sinérgica (repercute negativamente sobre la población y socioeconomía y se retroalimentan ambos factores; a mayor pérdida poblacional, mayor degradación del paisaje antrópico). Con efecto a corto plazo (ya está sucediendo esa despoblación), permanente, irreversible, recuperable (potencialmente es un factor que podría ser restituido en un futuro), no periódico y continuo.

RIESGOS NATURALES

Atributo de la afección		Valor	Ponderación
Signo	Negativo	-	
Inmediatez (I)	Directo	3	3
Acumulación (A)	Acumulativo	3	6
Sinergia (S)	Sinérgico	3	6
Momento (M)	Corto plazo	3	3
Persistencia (P)	Permanente	3	9
Reversibilidad (R)	Irreversible	3	9
Recuperabilidad (Rc)	Recuperable	1	3
Periodicidad (Pr)	Periódico	3	3
Continuidad (C)	Continuo	3	3
Valor bruto de la incidencia			45
Valor estandarizado de la incidencia			0,82
Magnitud: (>50%)			1
Calificación final del impacto: CRITICO			-0,82

Atributo de signo negativo debido a la restricción de los aprovechamientos forestales, agrícolas y de pastoreo a los emplazamientos actuales en una zona de interfaz con el pinar, zona habitada de Roque Faro y a 500 metros de una ZARI (INFOCA: alto riesgo en la parte oeste). Se considera directo, acumulativo (la tendencia al abandono se hará más patente generando mayor combustible en caso de incendio, peligrosidad y por ende, mayor riesgo), sinérgico, a corto plazo, permanente, irreversible, recuperable, periódico (el riesgo principal en la unidad es de incendio forestal, factor que se exacerba con mayor incidencia en verano, sobre todo con temporal suroeste) y continuo.

POBLACIÓN Y SOCIOECONOMÍA

Atributo de la afección		Valor	Ponderación
Signo	Negativo	-	
Inmediatez (I)	Directo	3	3
Acumulación (A)	Acumulativo	3	6
Sinergia (S)	Sinérgico	3	6
Momento (M)	Corto plazo	3	3
Persistencia (P)	Permanente	3	9
Reversibilidad (R)	Irreversible	3	9
Recuperabilidad (Rc)	Recuperable	1	3
Periodicidad (Pr)	No periódico	1	1
Continuidad (C)	Continuo	3	3
Valor bruto de la incidencia			43
Valor estandarizado de la incidencia			0,76
Magnitud: (>50%)			1
Calificación final del impacto: CRITICO			-0,76



Signo negativo, ya que al prohibir el uso forestal ya hay un afección directa a la economía, acumulativo (una vez prohíbes usos se limita el beneficio económico, limitas el desarrollo de nuevos cultivos en base a la recuperación de zonas abandonadas y, aunque sea agricultura de subsistencia o mercado local, disminuyes la capacidad de ingresos ya que se evita una mecanización eficiente. Aunque siempre hablamos de un laboreo simple por el tipo de cultivo: papas, templados y forrajeras, se necesita de una cierta ‘economía de escala’ para mantenerse y el abandono de la población dificulta el mantenimiento de la actividad), sinérgico y a corto plazo. La incidencia sobre la economía es permanente (supone una alteración de duración indefinida), irreversible, recuperable, no periódico y continuo.

2.2. UT-2 Monteverde húmedo

Zona PORN	Zonificación del PGZEC	Zonificación y categorización del ENP
A2.2 Bb1.1	Zona de conservación (B) Zona de restauración prioritaria (C)	ZUM
		UT-2:SRPN-1
		1.046.405,36 m ²

Invariable, sin cambio en las determinaciones de Ordenación en las alternativas 1, 2 y 3.

GEOMORFOLOGÍA E HIDROLOGÍA

Atributo de la afección		Valor	Ponderación
Signo	Positivo	+	
Inmediatez (I)	Indirecto	1	1
Acumulación (A)	Acumulativo	3	6
Sinergia (S)	Sinérgico	3	6
Momento (M)	A corto plazo	3	3
Persistencia (P)	Permanente	3	9
Reversibilidad (R)	*	0	0
Recuperabilidad (Rc)	*	0	0
Periodicidad (Pr)	No periódico	1	1
Continuidad (C)	Continuo	3	3
Valor bruto de la incidencia			29
Valor estandarizado de la incidencia			0,82
Magnitud: (>50%)			1
Calificación final del impacto: MUY ALTO			+0,82

La incidencia es positiva, ya que la propagación de la vegetación protege de procesos erosivos como es el acarcavamiento, los cuales favorecen procesos no naturales en la hidrología e intensifican la erosión. Además, la limitación del tránsito de vehículos o la compactación del suelo por pisoteo de ganado tiene efecto sobre la vegetación, que redundando en esos procesos erosivos. Se trata de un fenómeno indirecto (la recuperación de la naturalidad en el espacio se debe al abandono de actividades de impacto), acumulativo, sinérgico, a corto plazo (la protección sobre la erosión y formación de cárcavas tiene relevancia en menos de 1 año, por desarrollo radicular de las especies del HIC 4050*, que tienen un rápido crecimiento), permanente, no periódico y continuo.



EDAFOLOGÍA

Atributo de la afección		Valor	Ponderación
Signo	Positivo	+	
Inmediatez (I)	Indirecto	1	1
Acumulación (A)	Acumulativo	3	6
Sinergia (S)	Sinérgico	3	6
Momento (M)	A corto plazo	3	3
Persistencia (P)	Permanente	3	9
Reversibilidad (R)	*	0	0
Recuperabilidad (Rc)	*	0	0
Periodicidad (Pr)	No periódico	1	1
Continuidad (C)	Continuo	3	3
Valor bruto de la incidencia			29
Valor estandarizado de la incidencia			0,82
Magnitud: (>50%)			1
Calificación final del impacto: MUY ALTO			+0,82

La incidencia es positiva, ya que al igual que para la geomorfología, la propagación de la vegetación protege de la intensificación de procesos erosivos como es el acarcavamiento, los cuales favorecen procesos no naturales en la hidrología y provocan una pérdida de suelo. Además, la limitación del tránsito de vehículos o la compactación del suelo por pisoteo de ganado tiene efecto sobre la vegetación, que redundando en esos procesos erosivos. Se trata de un fenómeno indirecto (la recuperación de la naturalidad en el espacio se debe al abandono de actividades de impacto), acumulativo, sinérgico, a corto plazo (la protección sobre una pérdida de suelo tiene relevancia en menos de 1 año, por desarrollo radicular de las especies del HIC 4050*, que tienen un rápido crecimiento), permanente, no periódico y continuo.

VEGETACIÓN

Atributo de la afección		Valor	Ponderación
Signo	Positivo	+	
Inmediatez (I)	Directo	3	3
Acumulación (A)	Acumulativo	3	6
Sinergia (S)	Sinérgico	3	6
Momento (M)	A corto plazo	3	3
Persistencia (P)	Permanente	3	9
Reversibilidad (R)	*		0
Recuperabilidad (Rc)	*		0
Periodicidad (Pr)	No periódico	1	1
Continuidad (C)	Continuo	3	3
Valor bruto de la incidencia			31
Valor estandarizado de la incidencia			0,91
Magnitud: (>50%)			1
Calificación final del impacto: MUY ALTO			+0,91

El atributo de la afección es de signo positivo, directo (repercusión directa en las perturbaciones sobre comunidades vegetales de la unidad), acumulativo (a mayor regeneración mejor estado de la vegetación, mayor madurez, resiliencia y capacidad de emitir propágulos), sinérgico, a corto plazo (en cuanto sea vigente la normativa propuesta tendrá repercusión sobre los aprovechamientos forestales), permanente, no periódico (la recuperación se inicia en un momento determinado en el tiempo, pero la vegetación evoluciona hacia una naturalidad de manera constante y lineal) y continuo.



FAUNA

Atributo de la afección		Valor	Ponderación
Signo	Positivo	+	
Inmediatez (I)	Indirecto	1	1
Acumulación (A)	Acumulativo	3	6
Sinergia (S)	Sinérgico	3	6
Momento (M)	A corto plazo	3	3
Persistencia (P)	Permanente	3	9
Reversibilidad (R)	*	0	0
Recuperabilidad (Rc)	*	0	0
Periodicidad (Pr)	No periódico	1	1
Continuidad (C)	Continuo	3	3
Valor bruto de la incidencia			29
Valor estandarizado de la incidencia			0,82
Magnitud: (>50%)			1
Calificación final del impacto: MUY ALTO			+0,82

La incidencia es de signo positivo, indirecto (la mejora en la cubierta vegetal y edafología tendrá repercusión posterior en la fauna vertebrada e invertebrada), acumulativo, sinérgico (con retroalimentación positiva al resto de factores naturales de la unidad), a corto plazo, permanente, no periódico y continuo (la mejora en el estatus de las poblaciones animales es de manera constante y continua en el tiempo).

PAISAJE

Atributo de la afección		Valor	Ponderación
Signo	Positivo	+	
Inmediatez (I)	Directo	3	3
Acumulación (A)	Acumulativo	3	6
Sinergia (S)	Sinérgico	3	6
Momento (M)	A corto plazo	3	3
Persistencia (P)	Permanente	3	9
Reversibilidad (R)	*	0	0
Recuperabilidad (Rc)	*	0	0
Periodicidad (Pr)	No periódico	1	1
Continuidad (C)	Continuo	3	3
Valor bruto de la incidencia			31
Valor estandarizado de la incidencia			0,91
Magnitud: (>50%)			1
Calificación final del impacto: MUY ALTO			+0,91

De signo positivo según los objetivos de la Alternativa 1, la cual busca mantener un paisaje de alta naturalidad relegando actividades tradicionales a unidades específicas. Los cultivos en la unidad territorial número 2 no tienen impronta paisajística, ya que la componente dominante es biótica (monteverde húmedo de protección necesaria según los objetivos de la ZEC), destacando los impactos por las malas prácticas forestales actuales. Con efecto acumulativo (al limitarse estrictamente la actividad antrópica preexistente, la recuperación del paisaje natural se ve beneficiada entre diferentes áreas por la capacidad de recolonización vegetal), sinérgico (con respecto a las consecuencias sobre la población y la presencia de usos dentro de la unidad), a corto plazo, permanente (las medidas son de duración indefinida), no periódico y continuo.



RIESGOS NATURALES

Atributo de la afección		Valor	Ponderación
Signo	Positivo	+	
Inmediatez (I)	Directo	3	3
Acumulación (A)	Acumulativo	3	6
Sinergia (S)	Sinérgico	3	6
Momento (M)	A corto plazo	3	3
Persistencia (P)	Permanente	3	9
Reversibilidad (R)	*	0	0
Recuperabilidad (Rc)	*	0	0
Periodicidad (Pr)	No periódico	1	1
Continuidad (C)	Continuo	3	3
Valor bruto de la incidencia			31
Valor estandarizado de la incidencia			0,91
Magnitud: (>50%)			1
Calificación final del impacto: MUY ALTO			+0,91

De signo positivo (no se permite el mosaico de matarrasas, el cual puede ser un factor que acreciente la dispersión y virulencia de incendios forestales, no sólo por los subproductos que quedan dispersos sino también por la vegetación de sustitución que puede ser herbácea y fácilmente inflamable, frente masas desarrolladas de monteverde húmedo, de baja riesgo de incendio) e impacto directo (introducción de EEI tras las matarrasas y cultivos abandonados, posibles descuidos con maquinaria, recuperación de pistas y accesos, carboneo, etc. Además, la mera presencia y el tránsito frecuente de personas aumentan los riesgos), acumulativo, sinérgico, a corto plazo, permanente, no periódico (los riesgos en este caso no se manifiestan de forma cíclica sino que tienen una frecuencia irregular, sobre todo respecto a desbroces y talas) y continuo.

POBLACIÓN Y SOCIOECONOMÍA

Atributo de la afección		Valor	Ponderación
Signo	Negativo	-	
Inmediatez (I)	Directo	3	3
Acumulación (A)	Acumulativo	3	6
Sinergia (S)	Sinérgico	3	6
Momento (M)	A corto plazo	3	3
Persistencia (P)	Permanente	3	9
Reversibilidad (R)	Irreversible	3	9
Recuperabilidad (Rc)	Recuperable	1	3
Periodicidad (Pr)	No periódico	1	1
Continuidad (C)	Continuo	3	3
Valor bruto de la incidencia			43
Valor estandarizado de la incidencia			0,76
Magnitud: (>50%)			1
Calificación final del impacto: CRÍTICO			-0,76

La incidencia es de signo negativo, directo, acumulativo (una vez prohíbes usos se reduce el beneficio económico, limitas el desarrollo y la población pierde incentivos para permanecer en el espacio, que tiende hacia un mayor abandono), sinérgico, a corto plazo, permanente (la incidencia sobre la economía es de duración indefinida), irreversible, recuperable, no periódico y continuo (no se trata de una afección intermitente, sino que el perjuicio económico es rotundo en cuanto el uso no se permite). Es importante señalar que, en caso de alcanzarse un valor natural notable y disponer de una red de senderos en buen estado de mantenimiento, el atractivo paisajístico repercutiría positivamente en el factor de población y socioeconomía (aunque en otras unidades territoriales), al dar al espacio un mayor atractivo y reforzar una imagen positiva en el ideario colectivo actual.



2.3. UT-3 Monteverde seco con aprovechamientos tradicionales

Zona PORN	Zonificación del PGZEC	Zonificación y categorización del ENP
Bb1.1	Zona de restauración prioritaria (C) - al norte de la zona A2.2	ZUM
		UT-3: SRPN-2
		647.922,07 m ²

Invariable, sin cambio en las determinaciones de Ordenación en las alternativas 1, 2 y 3.

GEOMORFOLOGÍA E HIDROLOGÍA

Atributo de la afección		Valor	Ponderación
Signo	Positivo	+	
Inmediatez (I)	Indirecto	1	1
Acumulación (A)	Acumulativo	3	6
Sinergia (S)	Sinérgico	3	6
Momento (M)	A corto plazo	3	3
Persistencia (P)	Permanente	3	9
Reversibilidad (R)	*	0	0
Recuperabilidad (Rc)	*	0	0
Periodicidad (Pr)	No periódico	1	1
Continuidad (C)	Continuo	3	3
Valor bruto de la incidencia			29
Valor estandarizado de la incidencia			0,82
Magnitud: (>50%)			1
Calificación final del impacto: MUY ALTO			+0,82

El denominado barranco del ‘Cerro de Pedro López’ y su afluente ‘Cañada de Cerro de Pedro López’ se unen en la presente UT-3 y vierten al barranco de ‘Los Hombres’. Teniendo la misma subcategoría de suelo con respecto a la UT-1, encontramos zonas de mayor pendiente, surcadas por dos barrancos y una mayor impronta de la actividad antrópica, especialmente forestal (cortas a hecho y carboneo muy residual) frente a la agrícola de la UT-1. Eso determina la mayor incidencia positiva en el caso de no permitir talas y la expansión de cultivos: la proliferación de talas en zonas de elevada pendiente repercute directamente y forma una red hídrica menos compleja, favoreciendo la aparición de cárcavas y la correspondiente escorrentía y pérdida de suelo. De hecho, ya existen cárcavas en la vía que se abrió para instalar el canal. La incidencia es indirecta (depende del cese de la actividad actual), acumulativa y sinérgica (respecto a la edafología por ejemplo, por lo presentado anteriormente), a corto plazo, permanente (no es viable recuperar un suelo perdido por una escorrentía continuada), no periódico y continuo.



EDAFOLOGÍA

Atributo de la afección		Valor	Ponderación
Signo	Positivo	+	
Inmediatez (I)	Indirecto	1	1
Acumulación (A)	Acumulativo	3	6
Sinergia (S)	Sinérgico	3	6
Momento (M)	A corto plazo	3	3
Persistencia (P)	Permanente	3	9
Reversibilidad (R)	*	0	0
Recuperabilidad (Rc)	*	0	0
Periodicidad (Pr)	No periódico	1	1
Continuidad (C)	Continuo	3	3
Valor bruto de la incidencia			29
Valor estandarizado de la incidencia			0,82
Magnitud: (>50%)			1
Calificación final del impacto: MUY ALTO			+0,82

La componente es positiva, indirecta y acumulativa (la preservación del suelo al no dejarlo "desnudo" tras una matarrasa permite una recolonización del fayal-brezal que irá creando un suelo más evolucionado). La incidencia es sinérgica (con hidrología, entre otras), con temporalidad a corto plazo (ya se aprecian consecuencias de la afección), permanente, no periódico y continuo.

VEGETACIÓN

Atributo de la afección		Valor	Ponderación
Signo	Positivo	+	
Inmediatez (I)	Directo	3	3
Acumulación (A)	Acumulativo	3	6
Sinergia (S)	Sinérgico	3	6
Momento (M)	A corto plazo	3	3
Persistencia (P)	Permanente	3	9
Reversibilidad (R)	*	0	0
Recuperabilidad (Rc)	*	0	0
Periodicidad (Pr)	No periódico	1	1
Continuidad (C)	Continuo	3	3
Valor bruto de la incidencia			31
Valor estandarizado de la incidencia			0,91
Magnitud: (>50%)			1
Calificación final del impacto: MUY ALTO			+0,91

La incidencia es de positiva (fomenta la naturalidad de los HIC*, la carga agroganadera se traslada a UTs con mejor aptitud agrológica y una funcionalidad de dominancia antrópica. Se valora la convivencia armónica, de forma que se reparten actividades a las unidades según su estado de conservación y funcionalidad, reforzando su vocación última). El atributo de la afección es directo (se eliminaría el uso forestal y sólo se mantendrían los cultivos existentes), acumulativo, sinérgico, a corto plazo, permanente, no periódico y continuo (la recuperación, establecimiento y maduración de comunidades vegetales necesita de una componente temporal constante en el tiempo).



FAUNA

Atributo de la afección		Valor	Ponderación
Signo	Positivo	+	
Inmediatez (I)	Indirecto	1	1
Acumulación (A)	Acumulativo	3	6
Sinergia (S)	Sinérgico	3	6
Momento (M)	Largo plazo	1	1
Persistencia (P)	Permanente	3	9
Reversibilidad (R)	*	0	0
Recuperabilidad (Rc)	*	0	0
Periodicidad (Pr)	No Periódico	3	3
Continuidad (C)	Continuo	3	3
Valor bruto de la incidencia			29
Valor estandarizado de la incidencia			0,82
Magnitud: (25-50%)			0,8
Calificación final del impacto: MUY ALTO			+0,65

La incidencia es de signo positivo (la mayor naturalidad del espacio repercute positivamente en las poblaciones animales, sobre todo de aves al reducirse la presencia humana), indirecto (depende indirectamente del desarrollo vegetal y la mayor disponibilidad de refugio y alimento), acumulativo, sinérgico, a largo plazo (en un periodo mayor de cinco años para apreciar la repercusión), permanente, no periódico y continuo. La magnitud corresponde a entre un 25-50%, ya que existe una gran parte de la unidad (más del 50%; sobre todo al este de la misma), que cuenta con una naturalidad que no se verá afectada con el cambio de medidas propuestas en el presente documento.

PAISAJE

Atributo de la afección		Valor	Ponderación
Signo	Negativo	-	
Inmediatez (I)	Directo	3	3
Acumulación (A)	Acumulativo	3	6
Sinergia (S)	Sinérgico	3	6
Momento (M)	A corto plazo	3	3
Persistencia (P)	Permanente	3	9
Reversibilidad (R)	Irreversible	3	9
Recuperabilidad (Rc)	Recuperable	1	3
Periodicidad (Pr)	No periódico	1	1
Continuidad (C)	Continuo	3	3
Valor bruto de la incidencia			43
Valor estandarizado de la incidencia			0,76
Magnitud: (>50%)			1
Calificación final del impacto: CRITICO			-0,76

La afección es de signo negativo ya que se limitan actividades tradicionales y se pierde el mosaico de actividades agrícolas y forestales tradicionales. No obstante, estas actividades están actualmente relegadas a un espacio muy pequeño dentro de la unidad (pero de mayor entidad y consistencia en cuanto a la agricultura con respecto a la UT2), por lo que el impacto se reduce al ser la componente biótica mayoritaria (las masas forestales de fayal-brezal son los elementos mayoritarios, y sólo adentrándonos en las pistas se pueden apreciar los cultivos y aprovechamientos forestales). Es directo (el cambio de uso repercute inmediatamente sobre las actividades actuales), acumulativo, sinérgico, a corto plazo, permanente, irreversible (no se espera un cambio de ordenación tras la actualización de la misma), recuperable, no periódico y continuo.



RIESGOS NATURALES

Atributo de la afección		Valor	Ponderación
Signo	Positivo	+	
Inmediatez (I)	Directo	3	3
Acumulación (A)	Acumulativo	3	6
Sinergia (S)	Sinérgico	3	6
Momento (M)	Corto plazo	3	3
Persistencia (P)	Permanente	3	9
Reversibilidad (R)	*	0	0
Recuperabilidad (Rc)	*	0	0
Periodicidad (Pr)	No periódico	1	1
Continuidad (C)	Continuo	3	3
Valor bruto de la incidencia			31
Valor estandarizado de la incidencia			0,91
Magnitud: (>50%)			1
Calificación final del impacto: MUY ALTO			+0,91

La incidencia es de signo positivo (existe un riesgo mayor con la presencia humana y actividades como la tala –uso de motosierras-, carboneo, la apertura de pistas para mejorar la accesibilidad y la recogida de material, etc. El riesgo se multiplica por la alta pendiente de la unidad territorial y el posible arrastre de grandes cantidades de material tras un hipotético incendio forestal. Por tanto, limitar la actividad antrópica en el caso de los riesgos es positivo para esta unidad), directo, acumulativo (las matarrasas pueden ser un vector de entrada para EEI), sinérgico, a corto plazo, permanente, no periódico y continuo.

POBLACIÓN Y SOCIOECONOMÍA

Atributo de la afección		Valor	Ponderación
Signo	Negativo	-	
Inmediatez (I)	Directo	3	3
Acumulación (A)	Acumulativo	3	6
Sinergia (S)	Sinérgico	3	6
Momento (M)	Corto plazo	3	3
Persistencia (P)	Permanente	3	9
Reversibilidad (R)	Irreversible	3	9
Recuperabilidad (Rc)	Recuperable	1	3
Periodicidad (Pr)	No periódico	1	1
Continuidad (C)	Continuo	3	3
Valor bruto de la incidencia			43
Valor estandarizado de la incidencia			0,76
Magnitud: (>50%)			1
Calificación final del impacto: CRÍTICO			-0,76

Es de signo negativo, directo, acumulativo (aunque podría llegar a ser puntualmente beneficioso para ciertas personas que logren una autorización por parte del órgano gestor para el aprovechamiento forestal, el cómputo global sigue siendo negativo ya que la actividad extractiva bruta total se reduce y la economía de escala se resentiría gravemente), sinérgico (pérdida del paisaje agrológico), a corto plazo (el efecto es severamente negativo en cuanto a su tendencia, y de impacto corto en el tiempo por el hecho de frenar actividades tras la incorporación de las medidas), permanente (la posibilidad de recuperar población y actividad económica es irreal bajo la limitación de actividades), recuperable, no periódico y continuo.



2.4. UT-4 Mosaico de aprovechamientos agrícolas tradicionales y monteverde seco

Zona PORN	Zonificación del PGZEC	Zonificación y categorización del ENP
Bb1.1	Zona de restauración prioritaria (C) - al norte de la zona A2.2	ZUM
		UT-4: SRPN-2
		647.922,07 m ²

GEOMORFOLOGÍA E HIDROLOGÍA

Atributo de la afección		Valor	Ponderación
Signo	Negativo	-	
Inmediatez (I)	Indirecto	1	1
Acumulación (A)	Acumulativo	3	6
Sinergia (S)	Sinérgico	3	6
Momento (M)	A medio plazo	2	2
Persistencia (P)	Permanente	3	9
Reversibilidad (R)	Irreversible	3	9
Recuperabilidad (Rc)	Irrecuperable	3	9
Periodicidad (Pr)	No periódico	1	1
Continuidad (C)	Continuo	3	3
Valor bruto de la incidencia			46
Valor estandarizado de la incidencia			0,85
Magnitud: (>50%)			1
Calificación final del impacto: CRÍTICO			-0,85

La unidad no presenta cauces, sino una completa ocupación por cultivos (abandonados y en uso) y el camino de acceso al núcleo poblacional. En este caso, los bancales y nateros corren peligro en las zonas abandonadas, con paredes de gran altura y terreno de alta pendiente. La carretera que atraviesa la unidad en zigzag sella el suelo y redirige la escorrentía, pudiendo incrementar el flujo hacia estos bancales, intensificando el proceso erosivo y los riesgos aguas abajo, de ahí que la incidencia sea de signo negativo. Es sinérgico (alteración de la edafología por la falta de recuperación de tierras para el cultivo), a medio plazo (ya que, a diferencia de la unidad anterior, aquí principalmente nos encontramos cultivos y no grandes superficies susceptibles a cortas a hecho, por lo que el impacto se posterga en el tiempo), permanente, irreversible e irrecuperable, no periódico y continuo. La magnitud se refiere a la superficie susceptible de cambio (en este caso cultivos en activo).

EDAFOLOGÍA

Atributo de la afección		Valor	Ponderación
Signo	Negativo	-	
Inmediatez (I)	Indirecto	1	1
Acumulación (A)	Acumulativo	3	6
Sinergia (S)	Sinérgico	3	6
Momento (M)	Medio plazo	2	2
Persistencia (P)	Permanente	3	9
Reversibilidad (R)	Irreversible	3	9
Recuperabilidad (Rc)	Irrecuperable	3	9
Periodicidad (Pr)	No periódico	1	1
Continuidad (C)	Continuo	3	3
Valor bruto de la incidencia			46
Valor estandarizado de la incidencia			0,85
Magnitud: (>50%)			1
Calificación final del impacto: CRÍTICO			-0,85



El signo es negativo (los bancales corren peligro en las zonas abandonadas, como resultado de las escorrentías y su asociada pérdida de suelo), sinérgico (alteración de la edafología por la falta de recuperación de tierras para el cultivo), a medio plazo (ya que, a diferencia de la unidad anterior, aquí principalmente nos encontramos cultivos y no grandes superficies susceptibles a cortas a hecho, por lo que el impacto se posterga en el tiempo), permanente, irreversible e irrecuperable, no periódico y continuo. La magnitud se refiere a la superficie susceptible de cambio (en este caso cultivos en activo).

VEGETACIÓN

Atributo de la afección		Valor	Ponderación
Signo	Positivo	+	
Inmediatez (I)	Directo	3	3
Acumulación (A)	Acumulativo	3	6
Sinergia (S)	Sinérgico	3	6
Momento (M)	A corto plazo	3	3
Persistencia (P)	Permanente	3	9
Reversibilidad (R)	*	0	0
Recuperabilidad (Rc)	*	0	0
Periodicidad (Pr)	No periódico	1	1
Continuidad (C)	Continuo	3	3
Valor bruto de la incidencia			31
Valor estandarizado de la incidencia			0,91
Magnitud: (25-50%)			0,8
Calificación final del impacto: MUY ALTO			+0,73

El atributo de la afección presenta signo positivo e indirecto (es el abandono de las superficies cultivadas lo que propicia una recolonización de vegetación natural), acumulativo (a mayor número de individuos maduros, más cantidad de propágulos y mayor eficacia en la recolonización), sinérgico (maduración de la serie edáfica por asentamiento de vegetación de porte arbustivo/arbóreo), a corto plazo (en menos de un año la vegetación se puede desarrollar de forma representativa), permanente, no periódico y continuo.

FAUNA

Atributo de la afección		Valor	Ponderación
Signo	Positivo	+	
Inmediatez (I)	Indirecto	1	1
Acumulación (A)	Acumulativo	3	6
Sinergia (S)	Sinérgico	3	6
Momento (M)	A largo plazo	1	1
Persistencia (P)	Permanente	3	9
Reversibilidad (R)	*	0	0
Recuperabilidad (Rc)	*	0	0
Periodicidad (Pr)	No periódico	1	1
Continuidad (C)	Continuo	3	3
Valor bruto de la incidencia			27
Valor estandarizado de la incidencia			0,73
Magnitud: (25-50%)			0,6
Calificación final del impacto: ALTO			+0,44

Existe una elevada fragmentación ecológica como consecuencia del viario, lo que para ciertas especies puede ser negativo a la hora de realizar posibles desplazamientos. Sin embargo, consideramos de efecto netamente positivo un mosaico diversificado respecto a las fuentes de alimento y tipos de refugio para aves migratorias y/o nidificantes. Como resultado del abandono



de ciertas prácticas agrarias perjudiciales para la fauna reconocemos un atributo indirecto, acumulativo, sinérgico (se retroalimenta con la vegetación), a largo plazo, permanente, no periódico y continuo. Estando la magnitud vinculada a la superficie afectada, nos encontramos que la extensión susceptible de cambio real es la de abandono potencial, la cual está ocupada y supone un 11% de la unidad.

PAISAJE

Atributo de la afección		Valor	Ponderación
Signo	Negativo	-	
Inmediatez (I)	Indirecto	1	1
Acumulación (A)	Acumulativo	3	6
Sinergia (S)	Sinérgico	3	6
Momento (M)	A largo plazo	1	1
Persistencia (P)	Permanente	3	9
Reversibilidad (R)	Irreversible	3	9
Recuperabilidad (Rc)	Recuperable	1	3
Periodicidad (Pr)	No periódico	1	1
Continuidad (C)	Continuo	3	3
Valor bruto de la incidencia			39
Valor estandarizado de la incidencia			0,65
Magnitud: superficie afectada: (10-25%)			0,6
Calificación final del impacto: SEVERO			-0,39

Es de signo negativo porque no se permite recuperar la actividad agrícola y la ganadera no está permitida, por lo que se pierde el paisaje agrológico tradicional que es objetivo prioritario para la figura de Paisaje Protegido. Indirecto (el efecto viene dado a través del abandono como consecuencia de la categoría de suelo SRPN-2, el cual permite únicamente el mantenimiento de la actividad preexistente, pero en ningún caso retomar actividad agrícola en parcelas abandonadas), a largo plazo (se trata de potencial abandono, no de restricción de las actividades actuales), permanente, irreversible, recuperable, no periódico y continuo. En relación a la magnitud, se aprecia que cualquier abandono es muy negativo porque nos encontramos con una superficie cultivada de tan solo un 11%, siendo un punto de inicio muy negativo desde el punto de vista paisajístico.

RIESGOS NATURALES

Atributo de la afección		Valor	Ponderación
Signo	Negativo	-	
Inmediatez (I)	Indirecto	1	1
Acumulación (A)	Acumulativo	3	6
Sinergia (S)	Sinérgico	3	6
Momento (M)	Medio plazo	2	2
Persistencia (P)	Permanente	3	9
Reversibilidad (R)	Irreversible	3	9
Recuperabilidad (Rc)	Irrecuperable	3	9
Periodicidad (Pr)	No periódico	1	1
Continuidad (C)	Continuo	3	3
Valor bruto de la incidencia			46
Valor estandarizado de la incidencia			0,85
Magnitud: superficie afectada: (>50%)			1
Calificación final del impacto: CRÍTICO			-0,85

Respecto a los riesgos naturales, el abandono abre la puerta a EEI ya presentes incluso en los jardines del asentamiento y zona de uso tradicional, por ello el signo negativo e indirecto. Atributo acumulativo y sinérgico (el monte verde seco cerca de núcleo poblacional induce más riesgos no



solo a la UT sino también al asentamiento rural propiamente dicho). Según el mapa de riesgo de incendios del INFOCA, nos encontramos en una zona de alto riesgo y los cultivos tienen un valor tanto paisajístico como ecosistémico y funcional, al actuar como barrera y no incrementar el combustible y peligrosidad en una zona colindante a las UT habitadas. Tales cambios se darían a medio plazo, de forma permanente, irreversible, no periódica y continua en el tiempo.

POBLACIÓN Y SOCIOECONOMÍA

Atributo de la afección		Valor	Ponderación
Signo	Negativo	-	
Inmediatez (I)	Directo	3	3
Acumulación (A)	Acumulativo	3	6
Sinergia (S)	Sinérgico	3	6
Momento (M)	A medio plazo	2	2
Persistencia (P)	Permanente	3	9
Reversibilidad (R)	Irreversible	3	9
Recuperabilidad (Rc)	Recuperable	1	3
Periodicidad (Pr)	No periódico	1	1
Continuidad (C)	Continuo	3	3
Valor bruto de la incidencia			42
Valor estandarizado de la incidencia			0,74
Magnitud: superficie afectada: (>50%)			1
Calificación final del impacto: CRÍTICO			-0,74

La incidencia es de signo negativo, directo, acumulativo (muchos de la población actual mantiene la agricultura como actividad complementaria en los entornos de su vivienda, gran parte de la misma siendo atendida durante los fines de semana al ser principalmente segundas residencias. Si se pierde ese aliciente el abandono se acuciará, retroalimentando la falta de relevo generacional), sinérgico, a medio plazo (abandono y no prohibición), permanente, irreversible (no por imposibilidad, sino porque podría ser reversible tras largo tiempo), recuperable, no periódico y continuo. La magnitud actúa ya no es sobre lo presente sino respecto las parcelas potenciales de recuperación que ya no van a poder cultivarse, con el efecto socioeconómico correspondiente.

2.5. UT-5 Viviendas y cultivos tradicionales aledaños al Asentamiento Rural

Zona PORN	Zonificación del PGZEC	Zonificación y categorización del ENP
Bb1.1	Zona de transición (E)	ZUT
		UT-5: SRPP-1
		99.920,43m ²



GEOMORFOLOGÍA E HIDROLOGÍA

Atributo de la afectación		Valor	Ponderación
Signo	Positivo	+	
Inmediatez (I)	Indirecto	1	1
Acumulación (A)	Acumulativo	3	6
Sinergia (S)	Sinérgico	3	6
Momento (M)	A largo plazo	1	1
Persistencia (P)	Permanente	3	9
Reversibilidad (R)	*	0	0
Recuperabilidad (Rc)	*	0	0
Periodicidad (Pr)	No periódico	1	1
Continuidad (C)	Continuo	3	3
Valor bruto de la incidencia			27
Valor estandarizado de la incidencia			0,73
Magnitud: (25-50%)			0,8
Calificación final del impacto: MUY ALTO			+0,58

Se trata de la unidad (sin contar el propio asentamiento) con mayor antropización del espacio. Categorizada como suelo rústico de protección paisajística, se espera poder ofrecer la capacidad de retomar la actividad agrícola tradicional, bajo informe favorable del órgano gestor. Es necesario mantener las características fisiográficas de los terrenos, de índole agrícola principalmente, para que la entidad de los bancales no se vea perjudicada. Es por ello que el cambio de normativa se espera que tenga repercusiones positivas en relación a la geomorfología e hidrología de la unidad. La incidencia sería de tipo indirecto (depende de si la actividad agrícola y ganadera está presente o no), acumulativo, sinérgico, a largo plazo (aunque encontremos ya evidencias de bancales con desmoronamientos, retomar la actividad necesitará de un largo lapso de tiempo para tener repercusión directa en la modificación del estado hidrológico del espacio), permanente, no periódico y continuo. La magnitud es 0,8 puesto que la superficie agrícola no utilizada supone un 47% de la unidad y es la extensión susceptible de cambio respecto al uso actual.

EDAFOLOGÍA

Atributo de la afeción		Valor	Ponderación
Signo	Positivo	+	
Inmediatez (I)	Directo	3	3
Acumulación (A)	Acumulativo	3	6
Sinergia (S)	Sinérgico	3	6
Momento (M)	A corto plazo	3	3
Persistencia (P)	Permanente	3	9
Reversibilidad (R)	*	0	0
Recuperabilidad (Rc)	*	0	0
Periodicidad (Pr)	No periódico	1	1
Continuidad (C)	Continuo	3	3
Valor bruto de la incidencia			31
Valor estandarizado de la incidencia			0,91
Magnitud: (25-50%)			0,8
Calificación final del impacto: MUY ALTO			+0,73

Altamente relacionada con la evolución hidrológica en este espacio, la edafología presenta la misma problemática en relación a la actividad antrópica tradicional presente. En este caso la incidencia es de signo positivo, no solo por la evolución favorable en cuanto a la pérdida de volumen resultado de la escorrentía, sino por la diversificación en el aporte de nutrientes como resultado de una alta variabilidad de cultivos de abastecimiento (siempre y cuando las prácticas agrícolas sean sostenibles y no incluyan el uso de productos que repercutan negativamente en las



condiciones edáficas del mismo). Se trata de un atributo directo (el cambio de ordenación repercute directamente en las prácticas agrícolas), acumulativo, sinérgico, a corto plazo (las consecuencias respecto al cambio de uso agrícola en las parcelas pueden tener repercusión en menos de un año), permanente, no periódico y continuo. La magnitud es 0,8 puesto que la superficie agrícola no utilizada supone un 47% de la unidad.

VEGETACIÓN

En relación a la vegetación en esta unidad, no existe una comunidad natural con relevante entidad. Se trata de un área con ocupación agrícola y residencial en la que no se contempla la regeneración natural por directa incompatibilidad con los objetivos del espacio. La vegetación presente cuenta con especies ruderales, arvenses (actuación humana) y relacionadas con cultivos, además de potencial introducción de EEI por la cercanía humana y de jardines, mayoritariamente ornamentales. Es por ello, que no se ha efectuado una evaluación de esta unidad ya que no experimentará cambios en ninguna de las tres alternativas.

FAUNA

Atributo de la afección		Valor	Ponderación
Signo	Positivo	+	
Inmediatez (I)	Indirecto	1	1
Acumulación (A)	Acumulativo	3	6
Sinergia (S)	Sinérgico	3	6
Momento (M)	A corto plazo	3	3
Persistencia (P)	Permanente	3	9
Reversibilidad (R)	*	0	0
Recuperabilidad (Rc)	*	0	0
Periodicidad (Pr)	No periódico	1	1
Continuidad (C)	Continuo	3	3
Valor bruto de la incidencia			29
Valor estandarizado de la incidencia			0,82
Magnitud: (>50%)			1
Calificación final del impacto: MUY ALTO			+0,82

La incidencia es de signo positivo, ya que partiendo de la naturaleza antropizada de la unidad, la introducción de más cultivos y ganadería extensiva de baja intensidad tendrá consecuencias positivas en el mosaico agrosistémico, y grupos como las aves podrán verse atraídos frente a una mayor disponibilidad de alimento y refugio (siempre y cuando las prácticas agrícolas y ganaderas sean sostenibles y no incluyan el uso de técnicas y productos que repercutan negativamente en las condiciones del espacio). Se trata de un atributo indirecto (el cambio de ordenación repercute indirectamente en la fauna, ya que hay un paso intermedio respecto a la actuación humana), acumulativo (una mejoría concreta permite el asentamiento y mejora continuada de ciertas poblaciones animales), sinérgico, a corto plazo (las consecuencias respecto al cambio de uso agrícola en las parcelas para la fauna invertebrada pueden tener repercusión en menos de un año), permanente, no periódico y continuo.



PAISAJE

Atributo de la afección		Valor	Ponderación
Signo	Positivo	+	
Inmediatez (I)	Indirecto	1	1
Acumulación (A)	Acumulativo	3	6
Sinergia (S)	Sinérgico	3	6
Momento (M)	A corto plazo	3	3
Persistencia (P)	Permanente	3	9
Reversibilidad (R)	*	0	0
Recuperabilidad (Rc)	*	0	0
Periodicidad (Pr)	No periódico	1	1
Continuidad (C)	Continuo	3	3
Valor bruto de la incidencia			29
Valor estandarizado de la incidencia			0,82
Magnitud: (>50%)			1
Calificación final del impacto: MUY ALTO			+0,82

La incidencia es de signo positivo, ya que el objetivo del plan es favorecer el paisaje con gran presencia de la agricultura tradicional, un mosaico armónico visual y funcionalmente valioso compuesto por diversas actividades agrarias. Se trata de un atributo indirecto, acumulativo, sinérgico (una mejora del paisaje refuerza el componente poblacional y socioeconómico), a corto plazo (las consecuencias respecto al cambio de uso agrícola en las parcelas para la fauna invertebrada pueden tener repercusión en menos de un año), permanente (la mejora no es puntual, si no que se espera que se revierta la situación de abandono y prevalezca un tiempo indefinido), no periódico y continuo.

RIESGOS NATURALES

Atributo de la afección		Valor	Ponderación
Signo	Positivo	+	
Inmediatez (I)	Directo	3	3
Acumulación (A)	Acumulativo	3	6
Sinergia (S)	Sinérgico	3	6
Momento (M)	A corto plazo	3	3
Persistencia (P)	Permanente	3	9
Reversibilidad (R)	*	0	0
Recuperabilidad (Rc)	*	0	0
Periodicidad (Pr)	No periódico	1	1
Continuidad (C)	Continuo	3	3
Valor bruto de la incidencia			31
Valor estandarizado de la incidencia			0,91
Magnitud: (>50%)			1
Calificación final del impacto: MUY ALTO			+0,91

El atributo es de signo positivo debido a que el hecho de retomar la agricultura conlleva menor riesgo de erosión e incendio, especialmente en zonas de viviendas con mucha vegetación de sustitución, ruderal, arvense e invasora cerca de un asentamiento y con una única vía de salida. En este caso se considera un impacto directo (al margen de la erosión y los incendios, las EEI serían las primocolonizadoras cambiando la sucesión ecológica y ocupando suelo potencialmente productivo/con alta capacidad de conservación natural, ya que tienen predilección por terrenos removidos), acumulativo, sinérgico, a corto plazo (aunque su presencia no se ha constatado en las zonas norte cercanas (10 km en la LP-1), el potencial dispersor de estas especies podría ser inminente a través de las vías rodadas, y encontrando en los cultivos abandonados, especialmente



en los removidos como los banales caídos y obras, su óptimo), permanente, no periódico y continuo.

POBLACIÓN Y SOCIOECONOMÍA

Atributo de la afección		Valor	Ponderación
Signo	Positivo	+	
Inmediatez (I)	Directo	3	3
Acumulación (A)	Acumulativo	3	6
Sinergia (S)	Sinérgico	3	6
Momento (M)	A corto plazo	3	3
Persistencia (P)	Permanente	3	9
Reversibilidad (R)	*	0	0
Recuperabilidad (Rc)	*	0	0
Periodicidad (Pr)	No periódico	1	1
Continuidad (C)	Continuo	3	3
Valor bruto de la incidencia			31
Valor estandarizado de la incidencia			0,91
Magnitud: (>50%)			1
Calificación final del impacto: MUY ALTO			+0,91

La incidencia sobre la variable se considera de signo positivo, puesto que la recuperación del espacio en abandono hace más rentable las explotaciones existentes (mejor mecanización, más renta complementaria), a la par que provee de más actividad de "ocio" o fin de semana con el objetivo de reducir la tasa de abandono del espacio o de que las personas jubiladas vuelvan a este. La mejora del paisaje, que es el principal atractivo del espacio, fomentará más actividades terciarias que también se surtirían de producto 'Km 0', promoviendo una economía circular y sinergias económicas, que si bien puede que no incrementen la población, sí que pueden frenar el descenso de esta y su envejecimiento. Es por ello que el impacto es directo, acumulativo (economía circular), sinérgico (paisaje), a corto plazo (de igual forma, la actualización de las condiciones y número de UGMs para el establecimiento de ganadería tiene un impacto inmediato), permanente, no periódico y continuo.

2.6. UT-6 Asentamiento Rural

Zona PORN	Zonificación del PGZEC	Zonificación y categorización del ENP
D1.1	Zona de transición (E)	ZUE
		UT-6: SRAR
		15.536,32 m ²

Invariable, sin cambio en las determinaciones de Ordenación en las alternativas 1,2 y 3.

GEOMORFOLOGÍA E HIDROLOGÍA / EDAFOLOGÍA

Se ha estimado coherente no valorar la incidencia en los aspectos ambientales de 'Geomorfología e hidrología' y 'Edafología', ya que nos encontramos en una zona residencial muy reducida con una cobertura prácticamente total de infraestructuras y edificaciones. Se trata de un área de muy alta pendiente, donde la escorrentía se canaliza y se evacua fuera del espacio. Conviene valorar el impacto que puede haber aguas abajo sobre otras unidades y parcelas abancaladas si no se realiza un encauzamiento coherente y eficaz. Casi no existen parcelas cultivadas más allá de pequeñas zonas ajardinadas junto a las viviendas.



VEGETACIÓN / FAUNA

No se analizan estas variables porque estamos en una zona residencial muy reducida, sin vegetación natural y se aplican medidas directas sobre el único impacto detectado sobre la fauna: el ahogamiento en estanques. Si bien se pueden identificar diferentes problemáticas, las determinaciones de ordenación tienen un carácter más general, por lo que deben prescindir ahondar a tal detalle.

PAISAJE

Atributo de la afección		Valor	Ponderación
Signo	Positivo	+	
Inmediatez (I)	Directo	3	3
Acumulación (A)	Acumulativo	3	6
Sinergia (S)	Sinérgico	3	6
Momento (M)	A largo plazo	1	1
Persistencia (P)	Permanente	3	9
Reversibilidad (R)	*	0	0
Recuperabilidad (Rc)	*	0	0
Periodicidad (Pr)	No periódico	1	1
Continuidad (C)	Continuo	3	3
Valor bruto de la incidencia			29
Valor estandarizado de la incidencia			0,82
Magnitud: (>50%)			1
Calificación final del impacto: MUY ALTO			+0,82

La incidencia es de signo positivo porque se va a ordenar la unidad, armonizar usos y tipologías etc., medidas con repercusión favorable en la apreciación del paisaje antrópico característico de El Tablado. La normativa incidirá en la eliminación de los impactos paisajísticos como tendidos y en valorar la recomendación de que cuando se repongan tendidos se sotierren (obligación vigente en nueva creación) o que esa zanja sea compartida con otro tipo de red. El impacto es directo, acumulativo (la ordenación del AR permitirá la actuación sobre inmuebles y elementos patrimoniales lo redundará en una mejoría del paisaje), sinérgico, a largo plazo, permanente, no periódico y continuo.

RIESGOS NATURALES

Atributo de la afección		Valor	Ponderación
Signo	Positivo	+	
Inmediatez (I)	Indirecto	1	1
Acumulación (A)	Acumulativo	3	6
Sinergia (S)	Sinérgico	3	6
Momento (M)	A largo plazo	1	1
Persistencia (P)	Permanente	3	9
Reversibilidad (R)	*	0	0
Recuperabilidad (Rc)	*	0	0
Periodicidad (Pr)	No periódico	1	1
Continuidad (C)	Continuo	3	3
Valor bruto de la incidencia			27
Valor estandarizado de la incidencia			0,73
Magnitud: (>50%)			1
Calificación final del impacto: MUY ALTO			+0,73

La incidencia se considera de signo positivo ya que existe una determinación de ordenación y legislación que obliga a tener huertas limpias por riesgo de incendio. Además, el cuidado



continuado de huertas y banales reduce los riesgos por pérdida de suelos, escorrentía, etc. Si bien es cierto, existe un riesgo constatado de EEI por ajardinamiento en el diagnóstico, del que ya se toman medidas y se aplica su correspondiente normativa. El impacto es indirecto (el riesgo depende de la actividad humana y las condiciones de abandono), acumulativo, sinérgico, a largo plazo (el posible reclamo y establecimiento de nuevos vecinos se estima poco fructífero y con impacto real en un plazo de tiempo largo), permanente, no periódico y continuo.

POBLACIÓN Y SOCIOECONOMÍA

Atributo de la afección		Valor	Ponderación
Signo	Positivo	+	
Inmediatez (I)	Directo	1	1
Acumulación (A)	Acumulativo	3	6
Sinergia (S)	Sinérgico	3	6
Momento (M)	A medio plazo	2	2
Persistencia (P)	Permanente	3	9
Reversibilidad (R)	*	0	0
Recuperabilidad (Rc)	*	0	0
Periodicidad (Pr)	No periódico	1	1
Continuidad (C)	Continuo	3	3
Valor bruto de la incidencia			28
Valor estandarizado de la incidencia			0,77
Magnitud: (>50%)			1
Calificación final del impacto: MUY ALTO			+0,77

La incidencia es de signo positivo, debido a que una ordenación más efectiva y una mejora de ciertas infraestructuras y servicios fijarán unas condiciones más favorables para el establecimiento de ciudadanos que busquen un modo de vida rural. Impacto directo, acumulativo, sinérgico (la ordenación del AR permitirá la actuación sobre inmuebles y elementos patrimoniales, lo que redundará en una mejoría del paisaje, que será aun más atractivo), a medio plazo (el momento poblacional sería a medio y largo plazo, pero la implantación de proyectos que redundan en la calidad de vida sobre los actuales vecinos sería a medio plazo. Por ejemplo obras para la mejora de la accesibilidad, equipamientos etc.), permanente, no periódico y continuo.

2.7. UT-7 Banales abandonados en zonas de moderada pendiente con vegetación de sustitución

Zona PORN	Zonificación del PGZEC	Zonificación y categorización del ENP
Bb1.1	Zona de restauración (D)	ZUM
		UT-7: SRPN-2
		88.793,41 m ²



GEOMORFOLOGÍA E HIDROLOGÍA

Atributo de la afección		Valor	Ponderación
Signo	Negativo	-	
Inmediatez (I)	Directo	3	3
Acumulación (A)	Acumulativo	3	6
Sinergia (S)	Sinérgico	3	6
Momento (M)	A corto plazo	3	3
Persistencia (P)	Permanente	3	9
Reversibilidad (R)	Irreversible	3	9
Recuperabilidad (Rc)	Irrecuperable	3	9
Periodicidad (Pr)	No periódico	1	1
Continuidad (C)	Continuo	3	3
Valor bruto de la incidencia			49
Valor estandarizado de la incidencia			0,94
Magnitud: (>50%)			1
Calificación final del impacto: CRÍTICO			-0,94

Se trata de un impacto de signo negativo debido a que la caída de banales esta constatada actualmente y pese a un cambio en la ordenación, no se prevé una recuperación de la actividad tan rápida como para subsanar la dinámica actual. El efecto del impacto es directo, acumulativo (la caída de banales altera la red hídrica y encauza la escorrentía proveniente de unidades altitudinalmente mayores), a corto plazo (apreciable en periodos anuales; ver ortofoto), sinérgico (ese proceso negativo sobre la red hídrica incrementa la pérdida permanente e irrecuperable de suelos), no periódico y continuo (se produce de manera constante en el tiempo).

EDAFOLOGÍA

Atributo de la afección		Valor	Ponderación
Signo	Negativo	-	
Inmediatez (I)	Directo	3	3
Acumulación (A)	Acumulativo	3	6
Sinergia (S)	Sinérgico	3	6
Momento (M)	A corto plazo	3	3
Persistencia (P)	Permanente	3	9
Reversibilidad (R)	Irreversible	3	9
Recuperabilidad (Rc)	Irrecuperable	3	9
Periodicidad (Pr)	No periódico	1	1
Continuidad (C)	Continuo	3	3
Valor bruto de la incidencia			49
Valor estandarizado de la incidencia			0,94
Magnitud: (>50%)			1
Calificación final del impacto: CRÍTICO			-0,94

Se trata nuevamente de un impacto de signo negativo, totalmente vinculado a la misma acción que altera la geomorfología e hidrología de la unidad: se aprecia la caída de banales en cultivos en explotación en el borde del acantilado y la pérdida de suelo fértil (antrosos). El atributo es directo, acumulativo, sinérgico, a corto plazo (ya se está produciendo), permanente, irreversible (no se considera viable la opción de transportar tierra para los terrenos porque va en contra de los objetivos de conservación del espacio), irrecuperable, no periódico y continuo.



VEGETACIÓN

Atributo de la afección		Valor	Ponderación
Signo	Negativo	-	
Inmediatez (I)	Directo	3	3
Acumulación (A)	Acumulativo	3	6
Sinergia (S)	Sinérgico	3	6
Momento (M)	A corto plazo	3	3
Persistencia (P)	Permanente	3	9
Reversibilidad (R)	Irreversible	3	9
Recuperabilidad (Rc)	Recuperable	1	3
Periodicidad (Pr)	No periódico	1	1
Continuidad (C)	Continuo	3	3
Valor bruto de la incidencia			43
Valor estandarizado de la incidencia			0,76
Magnitud: (>50%)			1
Calificación final del impacto: CRÍTICO			-0,76

La incidencia es de signo negativo, ya que la vegetación de sustitución presente corresponde a estadios degradados de la sucesión ecológica (no vegetación potencial) con bajo valor para la conservación, principalmente de tipo ruderal y/o carácter invasor. En esta unidad no se han identificado especies bajo categorías de protección estricta, siendo las subcategorías destinadas a tal fin trasladadas a unidades colindantes con mayor aptitud para la conservación y desarrollo de la vegetación potencial. En el presente tenemos alta presencia de EEI que bloquean el potencial desarrollo de vegetación natural, y solo con una actuación firme y continuada en el tiempo se podría conseguir su regresión. Se trata de un impacto de tipo directo, acumulativo (muchas EEI tienen un elevado potencial dispersor, encontrando su óptimo en cultivos abandonados y lugares removidos como bancales caídos y obras. La red REDEXOS, por ejemplo, ya ha notificado la presencia de individuos de rabo de gato (*Cenchrus setaceus*) cerca de Franceses y en la parte norte de Santo Domingo, a pocos km de El Tablado), sinérgico (esta consideración es extensible a variables como los riesgos naturales y socioeconomía), a corto plazo, permanente, irreversible, recuperable, no periódico y continuo. La ZEC prioriza la recuperación de las actividades tradicionales, por el escaso de valor de conservación de las series de vegetación y con el objetivo de reducir los impactos negativos que se desarrollan actualmente.

FAUNA

Atributo de la afección		Valor	Ponderación
Signo	Positivo	+	
Inmediatez (I)	Directo	3	3
Acumulación (A)	Acumulativo	3	6
Sinergia (S)	Sinérgico	3	6
Momento (M)	A corto plazo	3	3
Persistencia (P)	Permanente	3	9
Reversibilidad (R)	*	0	0
Recuperabilidad (Rc)	*	0	0
Periodicidad (Pr)	No periódico	1	1
Continuidad (C)	Continuo	3	3
Valor bruto de la incidencia			31
Valor estandarizado de la incidencia			0,91
Magnitud: (>50%)			1
Calificación final del impacto: MUY ALTO			+0,91



Como resultado del abandono del espacio, muchas especies animales han encontrado un nicho que colonizar, por lo que la incidencia es de signo positivo y el efecto es directo, acumulativo (el asentamiento de ciertos grupos animales permite que otros dispongan de alimento), sinérgico, a corto plazo (desde el abandono de ese espacio la fauna ya se ha instalado; es un reforzamiento de esa dinámica), permanente, no periódico y continuo.

PAISAJE

Atributo de la afección		Valor	Ponderación
Signo	Negativo	-	
Inmediatez (I)	Directo	3	3
Acumulación (A)	Acumulativo	3	6
Sinergia (S)	Sinérgico	3	6
Momento (M)	A corto plazo	3	3
Persistencia (P)	Permanente	3	9
Reversibilidad (R)	Irreversible	3	9
Recuperabilidad (Rc)	Recuperable	1	3
Periodicidad (Pr)	No periódico	1	1
Continuidad (C)	Continuo	3	3
Valor bruto de la incidencia			43
Valor estandarizado de la incidencia			0,76
Magnitud: (>50%)			1
Calificación final del impacto: CRÍTICO			-0,76

La incidencia es de signo negativo ya que el paisaje objetivo es el derivado del mantenimiento de las actividades tradicionales en la zona. El atributo es directo, acumulativo, sinérgico (directamente relacionado con la variable poblacional y socioeconómica), a corto plazo (la caída de banales es un impacto actual), permanente, irreversible, recuperable (mediante el incentivo y facilitación de las actividades), no periódico y continuo.

RIESGOS NATURALES

Atributo de la afección		Valor	Ponderación
Signo	Negativo	-	
Inmediatez (I)	Directo	3	3
Acumulación (A)	Acumulativo	3	6
Sinergia (S)	Sinérgico	3	6
Momento (M)	A corto plazo	3	3
Persistencia (P)	Permanente	3	9
Reversibilidad (R)	Irreversible	3	9
Recuperabilidad (Rc)	Recuperable	1	3
Periodicidad (Pr)	No periódico	1	1
Continuidad (C)	Continuo	3	3
Valor bruto de la incidencia			49
Valor estandarizado de la incidencia			0,94
Magnitud: (>50%)			1
Calificación final del impacto: CRÍTICO			-0,94

La incidencia es de signo negativo debido a que las características de la vegetación de sustitución y las EEI intensifican los riesgos naturales: pérdida de suelos y calidad de los mismos. El atributo de la afección es directo, acumulativo, sinérgico (la presencia de ciertas especies invasoras implica un alto riesgo de incendio (INFOCA) por lo que los cultivos serían una franja protección para el asentamiento), a corto plazo, permanente, irreversible, irrecuperable, no periódico y continuo.



POBLACIÓN Y SOCIOECONOMÍA

Atributo de la afección		Valor	Ponderación
Signo	Negativo	-	
Inmediatez (I)	Directo	3	3
Acumulación (A)	Acumulativo	3	6
Sinergia (S)	Sinérgico	3	6
Momento (M)	A corto plazo	3	3
Persistencia (P)	Permanente	3	9
Reversibilidad (R)	Irreversible	3	9
Recuperabilidad (Rc)	Recuperable	1	3
Periodicidad (Pr)	No periódico	1	1
Continuidad (C)	Continuo	3	3
Valor bruto de la incidencia			43
Valor estandarizado de la incidencia			0,76
Magnitud: (>50%)			1
Calificación final del impacto: CRÍTICO			-0,76

La incidencia es de signo negativo, ya que la alteración paisajística no beneficia a la percepción del espacio, teniendo en cuenta además que los senderos de mayor relevancia insular discurren por esa UT (GR y PR). El efecto es directo, acumulativo, sinérgico (dicha degradación del paisaje puede traducirse en menos visitantes y la merma económica del sector hostelero), a corto plazo, permanente, irreversible (no permitir ninguna actividad agrícola salvo la existente ya supone más alicientes para el despoblamiento del AR colindante, además de que la agricultura existente sufre de riesgo de desprendimiento, arroyada y pérdida de suelo), recuperable, no periódico y continuo (se incrementarán los riesgos sobre la zona baja, provocando que la erosión remontante acelere el proceso en zonas más altas). Se impide a su vez la actividad agrícola en un futuro como consecuencia del gran costo que supone revertir la situación actual (muros caídos sobre caminos, banales derruidos, infraestructura hídrica en mal estado...).

2.8. UT-8 Bancales abandonados en zonas de gran pendiente con vegetación de sustitución

Zona PORN	Zonificación del PGZEC	Zonificación y categorización del ENP
Bb1.1	Zona de restauración (D)	ZUM
		UT-8: SRPN-2
		88.793,41 m ²

Invariable, sin cambio en las determinaciones de Ordenación en las alternativas 1, 2 y 3.

Respecto al área circundante, esta unidad presenta un estado de abandono prolongado y con una degradación de banales y nateros mucho más significativa. La viabilidad para recuperar la actividad agrícola es sumamente escasa, puesto que muchos caminos han desaparecido dificultando el acceso a numerosas parcelas, cuya extensión es reducida y de importante pendiente. Del mismo modo, la escasa preservación de suelos productivos para la agricultura como consecuencia de un proceso continuado de erosión y escorrentía, sumado al establecimiento de especies de necesaria conservación y al riesgo por desprendimientos, hacen de esta unidad un espacio muy poco atractivo para el establecimiento agrícola.

Contemplando un posible crecimiento poblacional del asentamiento, se han identificado a la UT7 (parcelas actualmente en desuso pero con mayor viabilidad en el establecimiento de la agricultura por su extensión, pendiente y ausencia de especies protegidas), pero sobre todo a la UT5



(parcelario aledaño a las actuales viviendas) como las zonas designadas para un establecimiento de las potenciales actividades agrícolas.

La vegetación presente se encuentra en una etapa de desarrollo consolidada, por lo que la progresión del área hacia condiciones de mayor naturalidad, resulta de mayor coherencia con la situación actual. Si bien es cierto que se han identificado diversos endemismos, hay reconocidos igualmente un gran número de especies invasoras. Es por ello que optando por una regeneración de las condiciones más naturales, conviene una promoción de trabajos de eliminación de EEI y repoblación y restauración con especies correspondientes al piso bioclimático correspondiente. Es importante que no sólo se limite a la eliminación de especies invasoras, debido a que un suelo sin vegetación (y sistema radicular desarrollado) es más proclive a sufrir las consecuencias de la erosión y escorrentía, impacto muy relevante en la zona norte del espacio. Asimismo, una percepción paisajística naturalmente atractiva puede tener la repercusión socioeconómica que la agricultura en esta unidad concreta no puede sostener. Es por todo ello que se ha optado por mantener la designación de SRPN-2 para todas las alternativas.

GEOMORFOLOGÍA E HIDROLOGÍA

Atributo de la afección		Valor	Ponderación
Signo	Negativo	-	
Inmediatez (I)	Directo	3	3
Acumulación (A)	Acumulativo	3	6
Sinergia (S)	Sinérgico	3	6
Momento (M)	A corto plazo	3	3
Persistencia (P)	Permanente	3	9
Reversibilidad (R)	Irreversible	3	9
Recuperabilidad (Rc)	Irrecuperable	3	9
Periodicidad (Pr)	No periódico	1	1
Continuidad (C)	Continuo	3	3
Valor bruto de la incidencia			49
Valor estandarizado de la incidencia			0,94
Magnitud: (>50%)			1
Calificación final del impacto: CRÍTICO			-0,94

Comparado con la UT anterior, esta se encuentra en un estado mayor de abandono como consecuencia de una menor viabilidad económica, la desaparición de los caminos que permitían el acceso a antiguas parcelas y el completo desdibujado del perfil de bancales y nateros. Sumado a un mayor valor ambiental, se ha optado por derivar toda protección de elementos culturales a las unidades 5 y 7 e intentar favorecer la regeneración natural en este espacio. La geomorfología e hidrología se está viendo afectada por desprendimientos, de ahí su signo negativo. La afección es de carácter directo (existe la notable problemática de derrumbamientos y acarcavamientos, sobre la que es necesario actuar), acumulativo (se acrecienta la horadación resultado de las lluvias, escorrentías y cárcavas), sinérgico, a corto plazo (ya se evidencia tal impacto), permanente, irreversible, irrecuperable, no periódico y continuo (el efecto se produce de manera constante en el tiempo).



EDAFOLOGÍA

Atributo de la afección		Valor	Ponderación
Signo	Negativo	-	
Inmediatez (I)	Directo	3	3
Acumulación (A)	Acumulativo	3	6
Sinergia (S)	Sinérgico	3	6
Momento (M)	A corto plazo	3	3
Persistencia (P)	Permanente	3	9
Reversibilidad (R)	Irreversible	3	9
Recuperabilidad (Rc)	Irrecuperable	3	9
Periodicidad (Pr)	No periódico	1	1
Continuidad (C)	Continuo	3	3
Valor bruto de la incidencia			49
Valor estandarizado de la incidencia			0,94
Magnitud: (>50%)			1
Calificación final del impacto: CRÍTICO			-0,94

La incidencia es de signo negativo puesto que partimos de una situación de abandono, donde se experimenta un deterioro notable de banales y nateros, sobre los que se asientan antiguos antrosos de valor patrimonial. Resultado de la caída de muros y erosión continuada, se pierden a corto plazo, de manera permanente, irreversible e irrecuperable dichos antrosos. La afección es directa, acumulativa y sinérgica en relación a la geomorfología e hidrología de la unidad y el efecto es no periódico y continuo en el tiempo.

VEGETACIÓN

Atributo de la afección		Valor	Ponderación
Signo	Positivo	+	
Inmediatez (I)	Directo	3	3
Acumulación (A)	Acumulativo	3	6
Sinergia (S)	Sinérgico	3	6
Momento (M)	A corto plazo	3	3
Persistencia (P)	Permanente	3	9
Reversibilidad (R)	*	0	0
Recuperabilidad (Rc)	*	0	0
Periodicidad (Pr)	No periódico	1	1
Continuidad (C)	Continuo	3	3
Valor bruto de la incidencia			31
Valor estandarizado de la incidencia			0,91
Magnitud: (>50%)			1
Calificación final del impacto: MUY ALTO			+0,91

Es la única variable ambiental positiva junto con la fauna, debido al estado de mayor naturalidad y la presencia de especies protegidas. Como resultado del alto riesgo, de no ser económicamente viable por el deterioro, de la escasa superficie y gran pendiente de las parcelas, no se contempla una nueva etapa de antropización del espacio. Desde el punto de vista económico también es negativo, ya que se pierde un patrimonio cultural de banales, nateros y suelo, además de la degradación de paisaje antrópico. Sin embargo, se busca una transición hacia un paisaje natural que puede tener impacto positivo en la percepción del mismo, siempre y cuando se favorezcan las condiciones de evolución para la vegetación potencial, preservando especies protegidas y efectuando protocolos de actuación para eliminar EEI. Por todo ello, el efecto es directo, acumulativo, sinérgico (junto con otras variables ambientales como la fauna y la edafología), a corto



plazo, permanente (el cambio de normativa se prevé definitivo y con una línea de actuación clara y duradera en el tiempo), no periódico y continuo.

FAUNA

Atributo de la afección		Valor	Ponderación
Signo	Positivo	+	
Inmediatez (I)	Directo	3	3
Acumulación (A)	Acumulativo	3	6
Sinergia (S)	Sinérgico	3	6
Momento (M)	A corto plazo	3	3
Persistencia (P)	Permanente	3	9
Reversibilidad (R)	*	0	0
Recuperabilidad (Rc)	*	0	0
Periodicidad (Pr)	No periódico	1	1
Continuidad (C)	Continuo	3	3
Valor bruto de la incidencia			31
Valor estandarizado de la incidencia			0,91
Magnitud: (>50%)			1
Calificación final del impacto: MUY ALTO			+0,91

Variable natural que también tiene signo positivo como consecuencia de la mejora de las condiciones de naturalidad de la unidad. El efecto del impacto es directo, acumulativo, sinérgico (se retroalimenta positivamente con la vegetación), a corto plazo, permanente, no periódico y continuo.

PAISAJE

Atributo de la afección		Valor	Ponderación
Signo	Positivo	+	
Inmediatez (I)	Directo	3	3
Acumulación (A)	Acumulativo	3	6
Sinergia (S)	Sinérgico	3	6
Momento (M)	A largo plazo	1	1
Persistencia (P)	Permanente	3	9
Reversibilidad (R)	*	0	0
Recuperabilidad (Rc)	*	0	0
Periodicidad (Pr)	No periódico	1	1
Continuidad (C)	Continuo	3	3
Valor bruto de la incidencia			29
Valor estandarizado de la incidencia			0,82
Magnitud: (>50%)			1
Calificación final del impacto: MUY ALTO			+0,82

Con un abandono continuado durante décadas, esta unidad no presenta viabilidad para recuperar la actividad agrícola y consecuentemente el paisaje antrópico que se protege en El Tablado (si en teoría técnicamente puede ser viable a un alto coste, económicamente no es rentable). Es por ello que se busca una división coherente de la actividad y naturaleza de las unidades, siendo la UT-5 y UT-7 las opciones más viables para recuperar la actividad agrícola tradicional, ya que cuentan con mayores bancales y en abandono reciente, menor deterioro de los mismos, una trama caminera mejor conservada, presencia de infraestructuras de riego, cercanía a otros cultivos de regadío y a la población.

Evaluando la componente natural, observamos un desarrollo de la vegetación de sustitución con elementos singulares y emblemáticos como dragos, sabinas o cardones. Por ello, se ha resuelto potenciar la recuperación natural de la unidad favoreciendo la sucesión ecológica y no perturbando



el área de establecimiento de especies protegidas como el cerrajón brillante (*Sonchus bornmuelleri*). El objetivo final es preservar la vegetación potencial y garantizar su maduración, con el objetivo de consolidar un paisaje natural a largo plazo.

Como resultado de este análisis, la incidencia es de signo positivo, directo (el cambio de normativa actuará de forma inmediata sobre esta variable), acumulativo (una actuación puntual permitirá que la propia vegetación se desarrolle de manera efectiva), sinérgico, permanente, no periódico y continuo.

RIESGOS NATURALES

Atributo de la afección		Valor	Ponderación
Signo	Negativo	-	
Inmediatez (I)	Directo	3	3
Acumulación (A)	Acumulativo	3	6
Sinergia (S)	Sinérgico	3	6
Momento (M)	A corto plazo	3	3
Persistencia (P)	Permanente	3	9
Reversibilidad (R)	Irreversible	3	9
Recuperabilidad (Rc)	Recuperable	1	3
Periodicidad (Pr)	No periódico	1	1
Continuidad (C)	Continuo	3	3
Valor bruto de la incidencia			43
Valor estandarizado de la incidencia			0,76
Magnitud: (>50%)			1
Calificación final del impacto: CRÍTICO			-0,76

La incidencia es negativa puesto que existen riesgos constatados de desprendimiento y erosión, los cuales se incrementarán con el cambio climático, provocando un retroceso acantilado, tanto por la subida del nivel del mar como por un aumento en la frecuencia de la torrencialidad de las lluvias. Los desprendimientos se originan en el margen del ENP pero afectan a Guelguén, por lo que las medidas deben ser tomadas en El Tablado.

Parte de estos riesgos son y serán aminorados a corto y medio plazo por el desarrollo de la vegetación potencial, pero las previsiones futuras vaticinan una intensificación de los procesos de dinámica de ladera, elemento acumulativo y sinérgico respecto a la erosión hídrica y edáfica. Es un proceso que se da en Guelguén pero que provoca pérdida de suelos y bancales en El Tablado. El riesgo de incendios es también un hecho constatado en esta unidad (mapa INFOCA). El efecto es directo, a corto plazo (el desprendimiento es un fenómeno patente actualmente), permanente, irreversible, recuperable (evaluamos el riesgo en sí y no las consecuencias del mismo por lo que, al contrario que con la variable edafología, sí existe capacidad de actuación para modificar su naturaleza), no periódico y continuo.



POBLACIÓN Y SOCIOECONOMÍA

Atributo de la afección		Valor	Ponderación
Signo	Positivo	+	
Inmediatez (I)	Directo	3	3
Acumulación (A)	Acumulativo	3	6
Sinergia (S)	Sinérgico	3	6
Momento (M)	A largo plazo	1	1
Persistencia (P)	Permanente	3	9
Reversibilidad (R)	*	0	0
Recuperabilidad (Rc)	*	0	0
Periodicidad (Pr)	No periódico	1	1
Continuidad (C)	Continuo	3	3
Valor bruto de la incidencia			29
Valor estandarizado de la incidencia			0,82
Magnitud: (>50%)			1
Calificación final del impacto: MUY ALTO			+0,82

Pese a que no haya posibilidad de recuperar actividades tradicionales de cultivo, con su consecuente pérdida de patrimonio cultural y paisaje antrópico, la incidencia es de signo positivo. Esto es así ya que en el contexto global del espacio protegido, un desarrollo de las variables ambientales y una formación climática establecida para esta unidad es un objetivo de mayor coherencia. Siendo el abandono una circunstancia tan compleja a revertir, la poca viabilidad económica, la escasa superficie de parcelas –de gran pendiente-, la desaparición de caminos de acceso y banales, y el establecimiento de especies protegidas, hacen de este objetivo una solución inviable. Este tipo de actividades, por economía de escala, son de difícil establecimiento en un espacio como El Tablado. Sin embargo, una recuperación natural de la unidad puede repercutir positivamente en la variable de población y socioeconomía a largo plazo como resultado de un cambio en la apreciación del paisaje, puesto que la sensibilidad ecológica de la población ha aumentado mucho recientemente. El efecto es directo, acumulativo, sinérgico (respecto a la variable de paisaje, por ejemplo), permanente, no periódico y continuo.

2.9. UT-9 Vertientes de alta pendiente con relictos de vegetación potencial

Zona PORN	Zonificación del PGZEC	Zonificación y categorización del ENP
Bb1.1	Zona de restauración prioritaria (C) - al norte de la zona A2.2	ZUM
		UT-9: SRPN-1
		2497,63 m ²
	Zona de restauración (D)	ZUM
		UT-9: SRPN-1
		14.777,86 m ²
	Zona de transición (E)	ZUM
		UT-9:SRPN-1
		1.291,13m ²

Invariable, sin cambio en las determinaciones de ordenación en todas las alternativas.



GEOMORFOLOGÍA E HIDROLOGÍA

Atributo de la afección		Valor	Ponderación
Signo	Positivo	+	
Inmediatez (I)	Directo	3	3
Acumulación (A)	Acumulativo	3	6
Sinergia (S)	Sinérgico	3	6
Momento (M)	A corto plazo	3	3
Persistencia (P)	Permanente	3	9
Reversibilidad (R)	*	0	0
Recuperabilidad (Rc)	*	0	0
Periodicidad (Pr)	No periódico	1	1
Continuidad (C)	Continuo	3	3
Valor bruto de la incidencia			31
Valor estandarizado de la incidencia			0,91
Magnitud: (>50%)			1
Calificación final del impacto: MUY ALTO			+0,91

La incidencia es de signo positivo, debido a la continuidad de la dinámica natural en este reducido espacio. El impacto se considera directo, acumulativo (un buen estado de conservación se retroalimenta a sí mismo), sinérgico, a corto plazo (la no perturbación humana tiene efecto inmediato tras la aprobación de un cambio legal), permanente, no periódico y continuo.

EDAFOLOGÍA

Atributo de la afección		Valor	Ponderación
Signo	Positivo	+	
Inmediatez (I)	Directo	3	3
Acumulación (A)	Acumulativo	3	6
Sinergia (S)	Sinérgico	3	6
Momento (M)	A corto plazo	3	3
Persistencia (P)	Permanente	3	9
Reversibilidad (R)	*	0	0
Recuperabilidad (Rc)	*	0	0
Periodicidad (Pr)	No periódico	1	1
Continuidad (C)	Continuo	3	3
Valor bruto de la incidencia			31
Valor estandarizado de la incidencia			0,91
Magnitud: (>50%)			1
Calificación final del impacto: MUY ALTO			+0,91

El impacto positivo se mantiene al preservar la naturalidad de la unidad. El efecto es directo, acumulativo, sinérgico (notable la relación con la vegetación al encontrarse en zonas de tan elevada pendiente en el borde de acantilados), a corto plazo, permanente (de duración indefinida), no periódico y continuo.



VEGETACIÓN

Atributo de la afección		Valor	Ponderación
Signo	Positivo	+	
Inmediatez (I)	Directo	3	3
Acumulación (A)	Acumulativo	3	6
Sinergia (S)	Sinérgico	3	6
Momento (M)	A corto plazo	3	3
Persistencia (P)	Permanente	3	9
Reversibilidad (R)	*	0	0
Recuperabilidad (Rc)	*	0	0
Periodicidad (Pr)	No periódico	1	1
Continuidad (C)	Continuo	3	3
Valor bruto de la incidencia			31
Valor estandarizado de la incidencia			0,91
Magnitud: (>50%)			1
Calificación final del impacto: MUY ALTO			+0,91

La incidencia es de signo positivo, ya que tenemos especies de elevada representatividad como lo son los cardones en un estado de desarrollo notable, por lo que actúan de reservorio para la recolonización de otras zonas fuera de la unidad. El efecto del impacto es directo, acumulativo (la mejora intrínseca de la vegetación repercute positivamente sobre sí misma), sinérgico (vinculación relevante con la edafología debido a la alta pendiente), a corto plazo, permanente, no periódico, continuo.

FAUNA

Atributo de la afección		Valor	Ponderación
Signo	Positivo	+	
Inmediatez (I)	Directo	3	3
Acumulación (A)	Acumulativo	3	6
Sinergia (S)	Sinérgico	3	6
Momento (M)	A corto plazo	3	3
Persistencia (P)	Permanente	3	9
Reversibilidad (R)	*	0	0
Recuperabilidad (Rc)	*	0	0
Periodicidad (Pr)	No periódico	1	1
Continuidad (C)	Continuo	3	3
Valor bruto de la incidencia			31
Valor estandarizado de la incidencia			0,91
Magnitud: (>50%)			1
Calificación final del impacto: MUY ALTO			+0,91

Variable ambiental de signo positivo, puesto que se mantiene un estado de naturalidad favorable. El impacto es directo, acumulativo, sinérgico (beneficio recíproco con el resto de variables ambientales), a corto plazo, permanente, no periódico y continuo.



PAISAJE

Atributo de la afección		Valor	Ponderación
Signo	Positivo	+	
Inmediatez (I)	Directo	3	3
Acumulación (A)	Acumulativo	3	6
Sinergia (S)	Sinérgico	3	6
Momento (M)	A largo plazo	1	1
Persistencia (P)	Permanente	3	9
Reversibilidad (R)	*	0	0
Recuperabilidad (Rc)	*	0	0
Periodicidad (Pr)	No periódico	1	1
Continuidad (C)	Continuo	3	3
Valor bruto de la incidencia			29
Valor estandarizado de la incidencia			0,82
Magnitud: (>50%)			1
Calificación final del impacto: MUY ALTO			+0,82

La incidencia de esta variable es de signo positivo, puesto que la componente natural siempre ha sido la predominante en esta unidad. Excepto puntuales vestigios de pastoreo en algunas cuevas, no hay indicios de una gran actividad humana reciente. El impacto se considera directo, acumulativo, sinérgico (las condiciones topográficas no permiten aprovechamientos sino que actúan como zonas de recuperación vegetal a partir de pequeños reductos de vegetación protegida), a largo plazo, permanente, no periódico y continuo.

RIESGOS NATURALES

Atributo de la afección		Valor	Ponderación
Signo	Negativo	-	
Inmediatez (I)	Directo	3	3
Acumulación (A)	Acumulativo	3	6
Sinergia (S)	Sinérgico	3	6
Momento (M)	A corto plazo	3	3
Persistencia (P)	Permanente	3	9
Reversibilidad (R)	Irreversible	3	9
Recuperabilidad (Rc)	Recuperable	1	3
Periodicidad (Pr)	No periódico	1	1
Continuidad (C)	Continuo	3	3
Valor bruto de la incidencia			43
Valor estandarizado de la incidencia			0,76
Magnitud: (>50%)			1
Calificación final del impacto: CRÍTICO			-0,76

La incidencia es de signo negativo, debido a que hay riesgos constatados de desprendimiento y erosión, que se incrementarán con el cambio climático provocando un retroceso del acantilado por la subida del nivel del mar y una lluvia de mayor torrencialidad. Los desprendimientos se originan en el margen del ENP pero afectan al sendero GR-130 ya dentro de Guelguén, por lo que las medidas deben ser tomadas en El Tablado. Sería necesaria como mínimo una mejora de la señalización y medidas correctoras (mallas, sujeciones, etc.) sobre el sendero, ya que hay un pasaje de varios metros que discurre bajo una cornisa de incierta estabilidad. El impacto se considera directo, acumulativo, sinérgico (parte de estos riesgos son y serán aminorados a corto y medio plazo por el desarrollo de la vegetación potencial), a corto plazo, permanente, irreversible, recuperable, no periódico y continuo (los riesgos están ya presentes y solo una actuación preventiva puede anticiparse al empeoramiento de los mismos).



POBLACIÓN Y SOCIOECONOMÍA

Atributo de la afección		Valor	Ponderación
Signo	Positivo	+	
Inmediatez (I)	Directo	3	3
Acumulación (A)	Acumulativo	3	6
Sinergia (S)	Sinérgico	3	6
Momento (M)	A largo plazo	1	1
Persistencia (P)	Permanente	3	9
Reversibilidad (R)	*	0	0
Recuperabilidad (Rc)	*	0	0
Periodicidad (Pr)	No periódico	1	1
Continuidad (C)	Continuo	3	3
Valor bruto de la incidencia			29
Valor estandarizado de la incidencia			0,82
Magnitud: (>50%)			1
Calificación final del impacto: MUY ALTO			+0,82

La incidencia es de signo positivo, puesto que estas vertientes más aisladas e inaccesibles actúan de relictos para la propagación de vegetación, elemento que mejora el paisaje y el atractivo del espacio, por lo que a largo plazo tendrán un impacto positivo. Su alta pendiente limita cualquier actividad humana que no sea de prevención de riesgos, restauración etc. y, de seguir la dinámica de vertientes y desprendimientos, el acceso por el sendero GR-130 sería peligroso. Se podrían llegar a dar las condiciones en las que el sendero necesite ser cerrado, empeorando la visión del espacio como destino atractivo para el senderismo y repercutiendo directamente sobre las actividades hosteleras de la zona. El efecto del impacto es directo, acumulativo, sinérgico, permanente, no periódico y continuo.



3. ALTERNATIVA 2

La Alternativa 2 adopta una zonificación muy similar a la que contiene el vigente Plan Especial de Protección Paisajística del Tablado, aunque se han introducido algunas variaciones. Se trata de un escenario que pretende equilibrar la conservación del medio natural y el desarrollo de la agricultura y ganadería tradicionales de este enclave dando la posibilidad de recuperar cultivos en abandono e introducir una mínima carga ganadera establecida cumpliendo una serie de condicionantes y contando con la autorización del Órgano Gestor.

3.1. UT-1 Cultivos con rodales de pino canario

Zonas PORN	Zonificación del PGZEC	Zonificación y categorización del ENP
Bb1.1	Zona de restauración prioritaria (C) (en el límite sur del espacio)	ZUT
		UT-1: SRPP-1
		315.409,97 m ²

Se prioriza la coexistencia entre la actividad antrópica tradicional y la naturalidad del espacio conforme a los criterios de Conector Ecológico Bb1.1 (PIOLP) y Área de Restauración Prioritaria de la ZEC, zonificando como ZUT y SRPP-1, eliminando los usos forestales (talas a matarrasa y carboneo) redirigiendo estos aprovechamientos a los productos derivados de los tratamientos silvícolas. La actividad agrícola y ganadera permite su extensión a las parcelas que cumplan los requisitos y cuenten con un informe favorable del órgano gestor, limitando en todo momento la ganadería a 2UGM establecidas.

GEOMORFOLOGIA E HIDROLOGIA

Atributo de la afección		Valor	Ponderación
Signo	Negativo	-	
Inmediatez (I)	Indirecto	1	1
Acumulación (A)	Acumulativo	3	6
Sinergia (S)	Sinérgico	3	6
Momento (M)	Largo plazo	1	1
Persistencia (P)	Permanente	3	9
Reversibilidad (R)	Irreversible	3	9
Recuperabilidad (Re)	Irrecuperable	3	9
Periodicidad (Pr)	No periódico	1	1
Continuidad (C)	Continuo	3	3
Valor bruto de la incidencia			45
Valor estandarizado de la incidencia			0,82
Magnitud: (25-50%)			0,8
Calificación final del impacto: CRÍTICO			-0,66

La incidencia sobre la variable se considera de signo negativo, puesto que la presión ganadera podría alterar la hidrología natural al compactar el suelo y exacerbar la escorrentía sobre vertientes y cauces naturales, especialmente en zonas de mayor pendiente. El impacto se considera indirecto (depende de la presencia de ganado), acumulativo, sinérgico, a largo plazo (la repercusión en características geomorfológicas afectaría en un plazo mayor a cinco años), permanente (siendo una alteración de duración indefinida, sin posibilidad de reversión al estado original), irreversible, irrecuperable, no periódico y continuo. Puesto que la ganadería autorizable tiene un límite de 2 UGM el valor de magnitud se ha ajustado para contemplar esta situación y su impacto correspondiente, en contraposición a la situación prevista para la Alternativa 3, cuyo límite se corresponde a 5 UGM.



EDAFOLOGÍA

Atributo de la afección		Valor	Ponderación
Signo	Positivo	+	
Inmediatez (I)	Directo	3	3
Acumulación (A)	Simple	1	2
Sinergia (S)	Sinérgico	3	6
Momento (M)	Largo plazo	1	1
Persistencia (P)	Permanente	3	9
Reversibilidad (R)	*	0	0
Recuperabilidad (Re)	*	0	0
Periodicidad (Rp)	No periódico	1	1
Continuidad (C)	Continuo	3	3
Valor bruto de la incidencia			25
Valor estandarizado de la incidencia			0,64
Magnitud: (>50%)			1
Calificación final del impacto: MUY ALTO			+0,64

La incidencia sobre la variable se considera de signo positivo, ya que la presencia antrópica, sobre todo en relación al establecimiento de cultivos forrajeros (mayoritariamente fijadores de nitrógeno), tiene un efecto positivo en el enriquecimiento y variabilidad sobre los tipos de suelo de la unidad, de por sí pobres al tratarse de suelos de pinar. El impacto se considera directo (las actividades agrícolas afectan de inmediato sobre el variable), simple (se manifiesta en un solo factor, la actividad humana), sinérgico, a largo plazo (la repercusión en características edafológicas afectaría en un plazo mayor a cinco años), permanente (siendo una alteración de duración indefinida tras el cambio de normativa), no periódico y continuo. El valor de magnitud corresponde a un área mayor del 50% ya que prácticamente la totalidad de la unidad cuenta con potencialidad agrícola y ganadera, previo informe favorable del órgano gestor. Es conveniente apuntar que este análisis se hace entendiendo que la gestión del agrosistema se hará siguiendo unas buenas prácticas que propiciarán la generación de antrosos profundos y bien desarrollados.

VEGETACION

Atributo de la afección		Valor	Ponderación
Signo	Negativo	-	
Inmediatez (I)	Directo	3	3
Acumulación (A)	Simple	1	2
Sinergia (S)	Sinérgico	3	6
Momento (M)	Corto plazo	3	3
Persistencia (P)	Permanente	3	9
Reversibilidad (R)	Reversible	1	3
Recuperabilidad (Re)	Recuperable	1	3
Periodicidad (Pr)	No periódico	1	1
Continuidad (C)	Continuo	3	3
Valor bruto de la incidencia			33
Valor estandarizado de la incidencia			0,47
Magnitud: (>50%)			1
Calificación final del impacto: SEVERO			-0,47

La incidencia sobre la variable se considera de signo negativo, ya que la presencia humana incidirá negativamente en la expansión de la vegetación potencial. El impacto se considera directo (las actividades agrícolas afectan de inmediato sobre el variable), simple (se manifiesta en un solo factor, la actividad humana), sinérgico, a corto plazo (las consecuencias son inmediatas en caso de permitir el desbroce de parcelas en abandono reciente), permanente (siendo una alteración de duración indeterminada), reversible (cambios asimilables por los procesos naturales en caso de



retornar el abandono), recuperable (podría llegar a volver a su estado inicial por acción natural o humana mediante abandono y/o repoblaciones), no periódico y continuo. El valor de magnitud es de 1, ya que la vegetación potencialmente afectada ocupa más del 50% del área de la unidad.

FAUNA

Atributo de la afección		Valor	Ponderación
Signo	Negativo	-	
Inmediatez (I)	Directo	3	3
Acumulación (A)	Acumulativo	3	6
Sinergia (S)	Sinérgico	3	6
Momento (M)	A medio plazo	2	2
Persistencia (P)	Permanente	3	9
Reversibilidad (R)	Reversible	1	3
Recuperabilidad (Rc)	Recuperable	1	3
Periodicidad (Pr)	No periódico	1	1
Continuidad (C)	Continuo	3	3
Valor bruto de la incidencia			36
Valor estandarizado de la incidencia			0,56
Magnitud: (>50%)			1
Calificación final del impacto: CRÍTICO			-0,56

La incidencia sobre la fauna se considera de signo negativo, ya que la unidad se encuentra fuertemente fragmentada y al encontrarse contigua a un conector ecológico, su función se ve perjudicada. El impacto se considera directo, acumulativo, sinérgico (pese a que un mosaico pueda ser enriquecedor, la fuerte división entre las cabeceras y la vegetación perteneciente a los HIC* hace que la reversión de la dinámica natural sea negativa), a medio plazo (alteraciones previstas antes de los cinco años), permanente (alteración de duración indefinida), reversible, recuperable, no periódico y continuo (de alteración constante en el tiempo).

PAISAJE

Atributo de la afección		Valor	Ponderación
Signo	Positivo	+	
Inmediatez (I)	Directo	3	3
Acumulación (A)	Acumulativo	3	6
Sinergia (S)	Sinérgico	3	6
Momento (M)	A largo plazo	1	1
Persistencia (P)	Permanente	3	9
Reversibilidad (R)	*	0	0
Recuperabilidad (Rc)	*	0	0
Periodicidad (Pr)	No periódico	1	1
Continuidad (C)	Continuo	3	3
Valor bruto de la incidencia			29
Valor estandarizado de la incidencia			0,82
Magnitud: (>50%)			1
Calificación final del impacto: MUY ALTO			+0,82

La incidencia se considera de signo positivo, puesto que el paisaje característico de la unidad mezcla un mosaico de actividades antrópicas con zonas de formaciones vegetales maduras como lo son las áreas de pinar. El impacto se considera directo (el suelo pasa a categoría de SRPP-1, permitiendo cultivos bajo criterio del órgano gestor y ganadería de reducido impacto), acumulativo, sinérgico (sobre todo con el factor poblacional esta alternativa tiene una visión más integradora respecto a las actividades tradicionales, favoreciendo una convivencia continua), a largo plazo (la dinámica poblacional será difícil de revertir), permanente y no periódico.



RIESGOS NATURALES

Atributo de la afección		Valor	Ponderación
Signo	Positivo	+	
Inmediatez (I)	Indirecto	1	1
Acumulación (A)	Acumulativo	3	6
Sinergia (S)	Sinérgico	3	6
Momento (M)	A medio plazo	2	2
Persistencia (P)	Permanente	3	9
Reversibilidad (R)	*		0
Recuperabilidad (Rc)	*		0
Periodicidad (Pr)	No periódico	1	1
Continuidad (C)	Continuo	3	3
Valor bruto de la incidencia			28
Valor estandarizado de la incidencia			0,77
Magnitud: (>50%)			1
Calificación final del impacto: MUY ALTO			+0,77

El signo es positivo respecto a los riesgos naturales, principalmente como consecuencia de una mayor presencia de actividades humanas y un mosaico agrosistémico que protege frente a la expansión descontrolada de incendios forestales. En esta unidad existe una ZARI (o Zona de Alto Riesgo de Incendios Forestales) a una distancia de unos 500m según el INFOCA. El efecto es indirecto (depende de la consolidación del factor humano), acumulativo, sinérgico, a medio plazo, permanente, no periódico (puede que exista cierta estacionalidad respecto a los incendios dependiendo de la componente atmosférica, pero la variable en su conjunto es irregular en el tiempo) y continuo.

POBLACIÓN Y SOCIOECONOMÍA

Atributo de la afección		Valor	Ponderación
Signo	Positivo	+	
Inmediatez (I)	Directo	3	3
Acumulación (A)	Acumulativo	3	6
Sinergia (S)	Sinérgico	3	6
Momento (M)	A corto plazo	3	3
Persistencia (P)	Permanente	3	9
Reversibilidad (R)	*		0
Recuperabilidad (Rc)	*		0
Periodicidad (Pr)	No periódico	1	1
Continuidad (C)	Continuo	3	3
Valor bruto de la incidencia			31
Valor estandarizado de la incidencia			0,91
Magnitud: (25-50%)			0,8
Calificación final del impacto: MUY ALTO			+0,73

La incidencia es de signo positivo, ya que la tipología de suelo es más permisiva respecto a las actividades agrícolas y ganaderas, hecho que repercute positivamente en la componente tanto poblacional como socioeconómica del espacio. El efecto es directo (es el cambio de normativa el que indica que esta unidad es la más adecuada a la hora de destinar la presión antrópica dentro del conjunto del ENP), acumulativo (esta variable se refuerza a sí misma tanto económicamente como resultado de la economía de escala, como respecto al factor social al considerar la formación de comunidad), sinérgico, a corto plazo, permanente, no periódico y continuo (se busca un progreso y una actividad sostenida en el tiempo). La magnitud se ha empleado para diferenciar los dos tipos de SRPP en las alternativas con una intencionalidad menos conservacionista (2 y 3), de modo que se ha asignado una magnitud de 0,8 para reflejar la intensidad ganadera de 2 UGM en la UT1 y SRPP-



1. Existe una diferencia notable entre la presión ejercida en una parcela por 2 UGM respecto a 5 UGM.

3.2. UT-2 Monteverde húmedo

Invariable, sin cambio en las determinaciones de Ordenación en las alternativas 1, 2 y 3.

3.3. UT-3 Monteverde seco con aprovechamientos tradicionales

Invariable, sin cambio en las determinaciones de Ordenación en las alternativas 1, 2 y 3.

3.4. UT-4 Mosaico de aprovechamientos agrícolas tradicionales y monteverde seco

Zonas PORN	Zonificación del PGZEC	Zonificación y categorización del ENP
Bb1.1	Zona de restauración prioritaria (C) - al norte de la zona A2.2	ZUT
		UT-4: SRPP-1
		61.268,66m ²

GEOMORFOLOGÍA E HIDROLOGÍA

Atributo de la afección		Valor	Ponderación
Signo	Positivo	+	
Inmediatez (I)	Indirecto	1	1
Acumulación (A)	Acumulativo	3	6
Sinergia (S)	Sinérgico	3	6
Momento (M)	A largo plazo	1	1
Persistencia (P)	Permanente	3	9
Reversibilidad (R)	*	0	0
Recuperabilidad (Rc)	*	0	0
Periodicidad (Pr)	No periódico	1	1
Continuidad (C)	Continuo	3	3
Valor bruto de la incidencia			27
Valor estandarizado de la incidencia			0,73
Magnitud: (25-50%)			0,8
Calificación final del impacto: MUY ALTO			+0,58

La incidencia es de signo positivo debido a que los bancales y nateros corren peligro en las zonas abandonadas, siendo estos de gran altura y localizados sobre un terreno de alta pendiente, por lo que una recuperación de la actividad ayudaría a evitar su desmoronamiento y la formación de barranqueras. La unidad es un área sin cauces, con una completa ocupación por cultivos (abandonados y en uso) y el camino de acceso al núcleo poblacional. Éste atraviesa en zigzag la unidad y sella los suelos, redirige la escorrentía e incluso puede incrementar el flujo hacia los bancales intensificando el proceso erosivo por acumulación en las cunetas. En todos los casos, se da un ostensible incremento de los riesgos aguas abajo, potenciados por el gradiente altitudinal. El efecto del impacto es indirecto, acumulativo, sinérgico (se da una alteración de la edafología y mantenimiento de antrosolos por la recuperación de tierras de cultivo), a largo plazo (ya que el establecimiento de nuevos pobladores con intención de comenzar un explotación ganadera, aunque se trate de autoabastecimiento, no es una dinámica que se identifique actualmente ni que vaya a modificarse a corto plazo), permanente, no periódico y continuo. Puesto que la ganadería autorizable tiene un límite de 2 UGM el valor de magnitud se ha ajustado para contemplar esta



situación y su impacto correspondiente, en contraposición a la situación prevista para la Alternativa 3, cuyo límite se corresponde a 5 UGM (siempre que se supere la separación mínima de 300m del asentamiento).

EDAFOLOGÍA

Atributo de la afección		Valor	Ponderación
Signo	Positivo	+	
Inmediatez (I)	Indirecto	1	1
Acumulación (A)	Acumulativo	3	6
Sinergia (S)	Sinérgico	3	6
Momento (M)	A largo plazo	1	1
Persistencia (P)	Permanente	3	9
Reversibilidad (R)	*	0	0
Recuperabilidad (Rc)	*	0	0
Periodicidad (Pr)	No periódico	1	1
Continuidad (C)	Continuo	3	3
Valor bruto de la incidencia			27
Valor estandarizado de la incidencia			0,73
Magnitud: (25-50%)			0,8
Calificación final del impacto: MUY ALTO			+0,58

La incidencia es de signo positivo, ya que los bancales y nateros corren peligro en las zonas abandonadas, por lo que un establecimiento de la ganadería puede repercutir positivamente al evitar la escorrentía ya identificada. El camino de asfalto de acceso al asentamiento rural carece de imbornales o desagüeros correctamente instalados, provocando una intensificación de la escorrentía. Esta problemática repercute aguas abajo, incrementando el riesgo de arcavamiento y la pérdida de los suelos si las parcelas se mantienen en desuso. El efecto del impacto se considera indirecto, acumulativo, sinérgico, a largo plazo, permanente, no periódico y continuo. Puesto que la ganadería autorizable tiene un límite de 2 UGM el valor de magnitud se ha ajustado para contemplar esta situación y su impacto correspondiente, en contraposición a la situación prevista para la Alternativa 3, cuyo límite se corresponde a 5 UGM (siempre que se supere la separación mínima de 300m del asentamiento).

VEGETACIÓN

Atributo de la afección		Valor	Ponderación
Signo	Negativo	-	
Inmediatez (I)	Indirecto	1	1
Acumulación (A)	Acumulativo	3	6
Sinergia (S)	Sinérgico	3	6
Momento (M)	A corto plazo	3	3
Persistencia (P)	Permanente	3	9
Reversibilidad (R)	Irreversible	3	9
Recuperabilidad (Rc)	Recuperable	1	3
Periodicidad (Pr)	No periódico	1	1
Continuidad (C)	Continuo	3	3
Valor bruto de la incidencia			41
Valor estandarizado de la incidencia			0,71
Magnitud: (>50%)			1
Calificación final del impacto: CRÍTICO			-0,71

La incidencia es de signo negativo, puesto que la recuperación de la vegetación natural se ve truncada por la continuación de la actividad antrópica. Valorando una imagen general del ENP, esto se ve compensado con la protección de unidades más naturalizadas y de mayor potencial



conservacionista. El impacto se considera indirecto (ya que es la recuperación de las superficies cultivadas, sujeta a valoración del órgano gestor, lo que bloquea una recolonización de vegetación natural), acumulativo (a menor número de individuos maduros, menos cantidad de propágulos y menor eficacia en la recolonización), sinérgico, a corto plazo (la susceptibilidad al cambio comienza con la aprobación de la modificación del PG presente), permanente, irreversible, recuperable (se puede dar marcha atrás a la presión antrópica y recuperar un estado más natural), no periódico y continuo.

FAUNA

Atributo de la afección		Valor	Ponderación
Signo	Positivo	+	
Inmediatez (I)	Indirecto	1	1
Acumulación (A)	Acumulativo	3	6
Sinergia (S)	Sinérgico	3	6
Momento (M)	A largo plazo	1	1
Persistencia (P)	Permanente	3	9
Reversibilidad (R)	*	0	0
Recuperabilidad (Rc)	*	0	0
Periodicidad (Pr)	No periódico	1	1
Continuidad (C)	Continuo	3	3
Valor bruto de la incidencia			27
Valor estandarizado de la incidencia			0,73
Magnitud: (25-50%)			0,8
Calificación final del impacto: MUY ALTO			+0,58

La incidencia es positiva, puesto que un mosaico diverso formado por espacios naturalizados y cultivos de diferente tipo puede repercutir positivamente en la disponibilidad de alimento, refugio y heterogeneidad de espacios para la fauna, especialmente para las aves. Asimismo, pequeñas instalaciones ganaderas de autoconsumo y baja intensidad pueden ser favorables dentro del mosaico agroforestal. Partimos de que esta unidad está muy próxima al asentamiento y cuenta con un grado de antropización elevado de forma que, en concordancia con los objetivos, se busca preservar el paisaje tradicional agrario. El efecto es indirecto (de nuevo, depende del impacto derivado de la dinámica poblacional), acumulativo, sinérgico, a largo plazo (cambios relevantes en un periodo mayor a cinco años), permanente, no periódico y continuo (de evolución constante en el tiempo). La magnitud se encuentra entre un 25 y 50% porque el número de parcelas que pueden ser modificadas de nuevo tras un largo abandono no es el total de las mismas dentro de la unidad.

PAISAJE

Atributo de la afección		Valor	Ponderación
Signo	Positivo	+	
Inmediatez (I)	Directo	3	3
Acumulación (A)	Acumulativo	3	6
Sinergia (S)	Sinérgico	3	6
Momento (M)	A corto plazo	3	3
Persistencia (P)	Permanente	3	9
Reversibilidad (R)	*	0	0
Recuperabilidad (Rc)	*	0	0
Periodicidad (Pr)	No periódico	1	1
Continuidad (C)	Continuo	3	3
Valor bruto de la incidencia			31
Valor estandarizado de la incidencia			0,91
Magnitud: (>50%)			1
Calificación final del impacto: MUY ALTO			+0,91



La incidencia es de signo positivo, puesto que el paisaje agrosistémico se ve beneficiado por las medidas propuestas. Si bien es cierto, se parte de un inicio negativo puesto que la despoblación es un fenómeno de gran envergadura con dinámicas difíciles de revertir. Con un cambio de rumbo esperado en escenarios optimistas, la recuperación de la actividad agrícola y ganadera repercutirá positivamente en el paisaje de la unidad. El efecto del impacto se prevé directo, acumulativo, sinérgico (respecto a la población y socioeconomía), a corto plazo (valoramos la posibilidad de cambio, el cual puede sucederse en un ciclo anual, no la dinámica general), permanente, no periódico y continuo.

RIESGOS NATURALES

Atributo de la afección		Valor	Ponderación
Signo	Positivo	+	
Inmediatez (I)	Indirecto	1	1
Acumulación (A)	Acumulativo	3	6
Sinergia (S)	Sinérgico	3	6
Momento (M)	A medio plazo	2	2
Persistencia (P)	Permanente	3	9
Reversibilidad (R)	*	0	0
Recuperabilidad (Re)	*	0	0
Periodicidad (Pr)	No periódico	1	1
Continuidad (C)	Continuo	3	3
Valor bruto de la incidencia			28
Valor estandarizado de la incidencia			0,77
Magnitud: (>50%)			1
Calificación final del impacto: MUY ALTO			+0,77

La incidencia es de signo positivo, ya que un mosaico agrológico actúa de barrera frente a incendios protegiendo no solo la presente unidad territorial, sino igualmente el asentamiento. La vegetación potencial es monteverde seco, siendo una zona de alto riesgo según INFOCA. El efecto se valora indirecto, acumulativo, sinérgico (el abandono de la actividad abre la puerta a EEI), a medio plazo (con impacto real previsto antes de los cinco años, puesto que depende de retomar actividades en abandono), permanente, no periódico y continuo.

POBLACIÓN Y SOCIOECONOMÍA

Atributo de la afección		Valor	Ponderación
Signo	Positivo	+	
Inmediatez (I)	Directo	3	3
Acumulación (A)	Acumulativo	3	6
Sinergia (S)	Sinérgico	3	6
Momento (M)	A corto plazo	3	3
Persistencia (P)	Permanente	3	9
Reversibilidad (R)	*	0	0
Recuperabilidad (Re)	*	0	0
Periodicidad (Pr)	No periódico	1	1
Continuidad (C)	Continuo	3	3
Valor bruto de la incidencia			31
Valor estandarizado de la incidencia			0,91
Magnitud: (25-50%)			0,8
Calificación final del impacto: MUY ALTO			+0,73

La incidencia es de signo positivo, ya que un SRPP-1 busca regular eficazmente las actividades humanas a la vez que permite retomar parcelas abandonadas, siempre y cuando cumplan una serie de requisitos y cuenten con la valoración favorable del órgano gestor. A diferencia de la alternativa



1, en este caso se permite un establecimiento de la ganadería de hasta 2 UGM, lo cual tiene un impacto positivo sobre la población y socioeconomía. El efecto es directo (ya hay regulación de las actividades como con la prohibición de las matarrasas), acumulativo, sinérgico, a corto plazo (impacto notable en menos de un ciclo anual), permanente, no periódico y continuo. La magnitud se ajusta al porcentaje de la unidad susceptible de recibir una evaluación favorable por parte del órgano gestor en cuanto al establecimiento de la agricultura o ganadería (extensión de parcelas en m² y estado de abandono).

3.5. UT-5 Viviendas y cultivos tradicionales aledaños al Asentamiento Rural

Invariable, sin cambio en las determinaciones de Ordenación en las alternativas 1, 2 y 3.

3.6. UT-6 Asentamiento Rural

Invariable, sin cambio en las determinaciones de Ordenación en las alternativas 1, 2 y 3.

3.7. UT-7 Bancales abandonados en zonas de moderada pendiente con vegetación de sustitución

Zonas PORN	Zonificación del PGZEC	Zonificación y categorización del ENP
Bb1.1	Zona de restauración (D)	ZUT
		UT-7: SRPP-1
		37.409,54m ²

GEOMORFOLOGÍA E HIDROLOGÍA

Atributo de la afección		Valor	Ponderación
Signo	Positivo	+	
Inmediatez (I)	Indirecto	1	1
Acumulación (A)	Acumulativo	3	6
Sinergia (S)	Sinérgico	3	6
Momento (M)	A corto plazo	3	3
Persistencia (P)	Permanente	3	9
Reversibilidad (R)	*	0	0
Recuperabilidad (Rc)	*	0	0
Periodicidad (Pr)	No periódico	1	1
Continuidad (C)	Continuo	3	3
Valor bruto de la incidencia			29
Valor estandarizado de la incidencia			0,82
Magnitud: (>50%)			1
Calificación final del impacto: MUY ALTO			+0,82

La incidencia es de signo positivo, puesto que la recuperación de la actividad humana repercutirá favorablemente en el mantenimiento de los bancales. El impacto se considera indirecto, acumulativo (la caída de los mismos está constatada actualmente, por lo que si hay un restablecimiento efectivo de la agricultura y/o ganadería a pequeña escala el efecto sobre la geomorfología e hidrología sería positivo, repercutiendo favorablemente aguas abajo), sinérgico (respecto a población y socioeconomía no es una relación lineal sino que un primer establecimiento hace más probable que se produzcan más a posteriori, y ya existe una finca cultivada) , a corto plazo, permanente, no periódico y continuo.



EDAFOLOGÍA

Atributo de la afección		Valor	Ponderación
Signo	Positivo	+	
Inmediatez (I)	Indirecto	1	1
Acumulación (A)	Acumulativo	3	6
Sinergia (S)	Sinérgico	3	6
Momento (M)	A corto plazo	3	3
Persistencia (P)	Permanente	3	9
Reversibilidad (R)	*	0	0
Recuperabilidad (Rc)	*	0	0
Periodicidad (Pr)	No periódico	1	1
Continuidad (C)	Continuo	3	3
Valor bruto de la incidencia			29
Valor estandarizado de la incidencia			0,82
Magnitud: (>50%)			1
Calificación final del impacto: MUY ALTO			+0,82

La incidencia es de signo positivo por las mismas razones que la actividad antrópica repercute en la variable de geomorfología e hidrología. El mantenimiento de los bancales en este caso permite conservar los antrosos y reducir la acción de la escorrentía, evitando la pérdida de suelo fértil de alta calidad (hay frutales tropicales en plena explotación). El efecto es indirecto (dependiente de la acción humana, de inviable predicción), acumulativo (se reduce la acción del gradiente altitudinal), sinérgico, a corto plazo, permanente, no periódico (efecto impredecible en el tiempo) y continuo.

VEGETACIÓN

Atributo de la afección		Valor	Ponderación
Signo	Positivo	+	
Inmediatez (I)	Indirecto	1	1
Acumulación (A)	Acumulativo	3	6
Sinergia (S)	Sinérgico	3	6
Momento (M)	A corto plazo	3	3
Persistencia (P)	Permanente	3	9
Reversibilidad (R)	*	0	0
Recuperabilidad (Rc)	*	0	0
Periodicidad (Pr)	No periódico	1	1
Continuidad (C)	Continuo	3	3
Valor bruto de la incidencia			29
Valor estandarizado de la incidencia			0,82
Magnitud: (>50%)			1
Calificación final del impacto: MUY ALTO			+0,82

La incidencia es positiva puesto que la extensión de la actividad agraria acaba con las especies invasoras ya presentes y previene de la llegada de nuevas EEI. La vegetación de sustitución actual corresponde a estadios degradados de la sucesión ecológica, ya que no se trata de la vegetación potencial, sino elementos ruderales, arvenses y con amplia presencia de especies exóticas invasoras como la pitera (*Agave americana*). Se trata de una de las unidades territoriales de mayor riesgo para las EEI, cuenta con bajo valor para la conservación y no hay especies protegidas. Las subcategorías de mayor protección se trasladan a las unidades colindantes con mayor aptitud para la conservación, especies protegidas y desarrollo de la vegetación potencial. En ellas, para alcanzar el objetivo de consolidar la vegetación climática, se necesita de una actuación firme y continuada para garantizar la eliminación de EEI, ya muy extendidas en el extremo norte del espacio. La ZEC en este caso prioriza la recuperación de las actividades tradicionales frente al escaso valor de conservación de las



series de vegetación. El efecto se considera indirecto, acumulativo, sinérgico, a corto plazo, permanente, no periódico y continuo.

FAUNA

Atributo de la afección		Valor	Ponderación
Signo	Positivo	+	
Inmediatez (I)	Indirecto	1	1
Acumulación (A)	Acumulativo	3	6
Sinergia (S)	Sinérgico	3	6
Momento (M)	A largo plazo	1	1
Persistencia (P)	Permanente	3	9
Reversibilidad (R)	*	0	0
Recuperabilidad (Rc)	*	0	0
Periodicidad (Pr)	No periódico	1	1
Continuidad (C)	Continuo	3	3
Valor bruto de la incidencia			27
Valor estandarizado de la incidencia			0,73
Magnitud: (>50%)			1
Calificación final del impacto: MUY ALTO			+0,73

La incidencia se considera de signo positivo, ya que la fauna se ha instalado, el impacto antrópico será reducido y no alterará la dinámica de mejora a largo plazo. El efecto se considera indirecto (depende de cómo se desarrolle la actividad humana), acumulativo, sinérgico (el mosaico agroganadero de bajo impacto establece mayor variedad de perfiles y opciones de alimento para grupos como los insectos), permanente, no periódico y continuo.

PAISAJE

Atributo de la afección		Valor	Ponderación
Signo	Positivo	+	
Inmediatez (I)	Directo	3	3
Acumulación (A)	Acumulativo	3	6
Sinergia (S)	Sinérgico	3	6
Momento (M)	A corto plazo	3	3
Persistencia (P)	Permanente	3	9
Reversibilidad (R)	*	0	0
Recuperabilidad (Rc)	*	0	0
Periodicidad (Pr)	No periódico	1	1
Continuidad (C)	Continuo	3	3
Valor bruto de la incidencia			31
Valor estandarizado de la incidencia			0,91
Magnitud: (>50%)			1
Calificación final del impacto: MUY ALTO			+0,91

La variable se considera de signo positivo, puesto que el paisaje antrópico repercute favorablemente en la apreciación de la unidad y mantiene las características fisiográficas del terreno. El efecto se considera directo (actuamos inmediatamente a través de las medidas), acumulativo (ya existe una explotación agrícola en la unidad, cosa que favorece la posible recuperación de otras parcelas modificando la apreciación del paisaje general), sinérgico (la percepción del espacio puede intensificar actividades como el senderismo, ya que por esta unidad discurren los senderos GR y PR, los más importantes de la isla, favoreciendo factores socioeconómicos), a corto plazo, permanente, no periódico y continuo.



RIESGOS NATURALES

Atributo de la afección		Valor	Ponderación
Signo	Positivo	+	
Inmediatez (I)	Indirecto	1	1
Acumulación (A)	Acumulativo	3	6
Sinergia (S)	Sinérgico	3	6
Momento (M)	A corto plazo	3	3
Persistencia (P)	Permanente	3	9
Reversibilidad (R)	*	0	0
Recuperabilidad (Rc)	*	0	0
Periodicidad (Pr)	No periódico	1	1
Continuidad (C)	Continuo	3	3
Valor bruto de la incidencia			29
Valor estandarizado de la incidencia			0,82
Magnitud: (>50%)			1
Calificación final del impacto: MUY ALTO			+0,82

La incidencia es de signo positivo debido a que la actividad humana revierte la pérdida de suelos, la expansión de EEI y actúa como franja de protección frente a incendios en el ámbito del asentamiento. Además, existen focos próximos de EEI tanto al este (Franceses) como al oeste del ENP, por lo que su dispersión a través de las vías rodadas puede ser inminente, encontrando en cultivos abandonados, zonas removidas y bancales caídos su óptimo. El efecto del impacto es indirecto (depende de la recuperación de la actividad antrópica), acumulativo, sinérgico (con respecto a población y socioeconomía, por ejemplo), a corto plazo, permanente, no periódico y continuo.

POBLACIÓN Y SOCIOECONOMÍA

Atributo de la afección		Valor	Ponderación
Signo	Positivo	+	
Inmediatez (I)	Directo	3	3
Acumulación (A)	Acumulativo	3	6
Sinergia (S)	Sinérgico	3	6
Momento (M)	A medio plazo	2	2
Persistencia (P)	Permanente	3	9
Reversibilidad (R)	*	0	0
Recuperabilidad (Rc)	*	0	0
Periodicidad (Pr)	No periódico	1	1
Continuidad (C)	Continuo	3	3
Valor bruto de la incidencia			30
Valor estandarizado de la incidencia			0,86
Magnitud: (>50%)			1
Calificación final del impacto: MUY ALTO			+0,86

La incidencia se considera de signo positivo, puesto que la denominación de suelo rústico de protección paisajística busca conservar los usos tradicionales que han conformado el paisaje, de forma que se presenta la opción de recuperar la actividad agrícola y ganadera bajo informe favorable del órgano gestor. El efecto del impacto es directo (es el cambio del normativa el que altera las circunstancias actuales), acumulativo (por economía de escala y factor comunidad la variable se retroalimenta a sí misma), sinérgico, a medio plazo (el momento en el que se produce puede ser menor a cinco años), permanente, no periódico y continuo (la alteración no es puntual sino constante en el tiempo).



3.8. UT-8 Bancales abandonados en zonas de gran pendiente con vegetación de sustitución

Invariable, sin cambio en las determinaciones de Ordenación en todas las alternativas.

3.9. UT-9 Vertientes de alta pendiente con relictos de vegetación potencial

Invariable, sin cambio en las determinaciones de Ordenación en todas las alternativas.



4. ALTERNATIVA 3

La alternativa 3 es similar a la alternativa 2 con la diferencia de que en aquella (la 3) hay zonas donde el uso ganadero se admite con mayor intensidad y con construcciones y/o edificaciones de soporte, siempre de forma coherente con las condiciones que establecen las Normas.

Se trata de un escenario que, sin perder de vista la conservación del medio natural, pretende fomentar las actividades agropecuarias tradicionales y, en especial, la ganadería. Por tanto, la principal diferencia con respecto a la alternativa 2 se produce en los extremos norte (UT-4) y sur (UT-1) del espacio.

Al igual que en la alternativa 2, se da la posibilidad de recuperar cultivos en abandono en los suelos rústicos de protección paisajística 1 cumpliendo una serie de condicionantes que deben ser informados por el Órgano Gestor e introducir una mínima carga ganadera establecida de tipo familiar, inferior a la establecida en el PIOLP.

La valoración otorga resultados muy similares, ya que el incremento de la carga ganadera establecida es mínima salvo en la UT-1, debido a su mayor capacidad de acogida cuyo reflejo lo ajusta la magnitud. Las parcelas son de mayor extensión permitiendo 5 UGM para superficies mayores de 3.000 m², mientras que la exigencia para 2 UGM es suficiente con 2.000 m².

4.1. UT-1 Cultivos con rodales de pino canario

Zonas PORN	Zonificación del PGZEC	Zonificación y categorización del ENP
Bb1.1	Zona de restauración prioritaria (C) (en el límite sur del espacio)	ZUT
		UT-1: SRPP-2
		315.409,97 m ²

GEOMORFOLOGÍA E HIDROLOGÍA

Atributo de la afección		Valor	Ponderación
Signo	Negativo	-	
Inmediatez (I)	Indirecto	1	1
Acumulación (A)	Acumulativo	3	6
Sinergia (S)	Sinérgico	3	6
Momento (M)	A largo plazo	1	1
Persistencia (P)	Permanente	3	9
Reversibilidad (R)	Irreversible	3	9
Recuperabilidad (Rc)	Irrecuperable	3	9
Periodicidad (Pr)	No periódico	1	1
Continuidad (C)	Continuo	3	3
Valor bruto de la incidencia			45
Valor estandarizado de la incidencia			0,82
Magnitud: (>50%)			1
Calificación final del impacto: CRÍTICO			-0,82

La normativa vigente no permite modificación alguna del perfil del terreno o roturación para la puesta en cultivo de nuevas parcelas. Sin embargo, la acción del ganado en parcelas de cierta pendiente cercanas a las cuencas hídricas puede tener consecuencias negativas para la geomorfología a largo plazo. Respecto a la Alternativa 2 (la cual permite instalaciones ganaderas hasta 2 UGM), en este caso se permite una presión de hasta 5 UGM con una infraestructura de soporte de características específicas. Si bien en las Normas se establecerán medidas compensatorias como, por ejemplo, que ‘aquella parte de la finca no ocupada, en caso de no destinarse a actividad agrícola se mantenga con vegetación y arbolado’, conviene establecer un



seguimiento pormenorizado para examinar el impacto real que la ganadería tiene sobre esta unidad territorial.

La incidencia se considera de efecto indirecto (son las actividades humanas autorizables las que suponen un posible impacto negativo), acumulativo (incrementa su gravedad al prolongarse la acción que lo genera, en este caso, una instalación ganadera o un desbroce), sinérgico, permanente, irreversible e irrecuperable, (afecta a la escorrentía o pérdida de suelo fértil por lo que no es viable su recuperación), no periódico y continuo.

EDAFOLOGÍA

Atributo de la afección		Valor	Ponderación
Signo	Positivo	+	
Inmediatez (I)	Directo	3	3
Acumulación (A)	Simple	1	2
Sinergia (S)	Sinérgico	3	6
Momento (M)	A largo plazo	1	1
Persistencia (P)	Permanente	3	9
Reversibilidad (R)	*	0	0
Recuperabilidad (Rc)	*	0	0
Periodicidad (Pr)	No periódico	1	1
Continuidad (C)	Continuo	3	3
Valor bruto de la incidencia			25
Valor estandarizado de la incidencia			0,64
Magnitud: (>50%)			1
Calificación final del impacto: MUY ALTO			+0,64

Siguiendo los criterios del Plan de Gestión, se incorporan una serie de medidas que compensan los posibles efectos negativos de la ganadería y agricultura, siendo estos el pisoteo y compactación de los suelos o la mala gestión de los desechos orgánicos. De este modo, una parte de la parcela debe quedar como arbolada o cultivada, el aporte de estiércol sobre el resto de la parcela mejora el estado de los antrosos y un manejo sostenible del agrosistema repercute positivamente en las emisiones de CO₂. Además, en consonancia con los objetivos del Plan, no se pierde la capacidad agrológica de los suelos para su puesta en cultivo. Se busca el desarrollo de la actividad tradicional, por lo que el cultivo de forrajeras y las actividades ganaderas son parte indispensable de éstas.

La incidencia es de signo positivo, mientras la presión ganadera y su correspondiente gestión se mantenga dentro de lo considerado como buenas prácticas. El efecto es directo, simple (la perturbación sobre la edafología se produce principalmente por las actividades antrópicas en la unidad), sinérgico, a largo plazo (con una gestión adecuada de los antrosos, se experimentarán cambios significativos en un periodo mayor a cinco años), permanente, no periódico y continuo (tras el establecimiento de la actividad, la alteración es constante en el tiempo).



VEGETACIÓN

Atributo de la afección		Valor	Ponderación
Signo	Negativo	-	
Inmediatez (I)	Directo	3	3
Acumulación (A)	Simple	1	2
Sinergia (S)	Sinérgico	3	6
Momento (M)	A corto plazo	3	3
Persistencia (P)	Permanente	3	9
Reversibilidad (R)	Reversible	1	3
Recuperabilidad (Rc)	Recuperable	1	3
Periodicidad (Pr)	No periódico	1	1
Continuidad (C)	Continuo	3	3
Valor bruto de la incidencia			33
Valor estandarizado de la incidencia			0,47
Magnitud: (>50%)			1
Calificación final del impacto: SEVERO			-0,47

Pese a que el estado del hábitat de pinar es actualmente favorable, según el análisis de la ZEC, la división que implica con la UT-2 respecto a las zonas de cabecera y vegetación de HIC*, además de su contigüidad con un conector ecológico, hace que la reversión de la dinámica natural sea negativa. El mosaico en esta unidad reduce enormemente ciertos riesgos, pero va en contra del papel conector en una unidad ya de por sí fragmentada. La incidencia es negativa, de efecto directo (es la autorización de ciertas actividades la que tiene un efecto inmediato), simple, sinérgico, a corto plazo (cambios en la vegetación se pueden manifestar en un ciclo anual), permanente (ya que es una alteración de duración indefinida, mientras su uso sea activo por parte de la población), reversible, recuperable, no periódico y continuo.

FAUNA

Atributo de la afección		Valor	Ponderación
Signo	Negativo	-	
Inmediatez (I)	Directo	3	3
Acumulación (A)	Acumulativo	3	6
Sinergia (S)	Sinérgico	3	6
Momento (M)	A medio plazo	2	2
Persistencia (P)	Permanente	3	9
Reversibilidad (R)	Reversible	1	3
Recuperabilidad (Rc)	Recuperable	1	3
Periodicidad (Pr)	No periódico	1	1
Continuidad (C)	Continuo	3	3
Valor bruto de la incidencia			36
Valor estandarizado de la incidencia			0,56
Magnitud: (>50%)			1
Calificación final del impacto: CRÍTICO			-0,56

La incidencia se considera de signo negativo puesto que al igual que con la variable de vegetación, la unidad se encuentra en un estado de fragmentación destacable y no compensa los posibles efectos positivos que el mosaico produzca sobre ciertos grupos animales. El efecto es directo, acumulativo, sinérgico (con respecto al estado de la vegetación de sotobosque principalmente, ya que el estado del pinar es bueno y en un estado de maduración consolidado), a medio plazo (con un momento no tan temprano como la vegetación), permanente, reversible, recuperable (con un seguimiento efectivo, se pueden establecer medidas para no alterar significativamente los procesos naturales), no periódico y continuo.



PAISAJE

Atributo de la afección		Valor	Ponderación
Signo	Positivo	+	
Inmediatez (I)	Directo	3	3
Acumulación (A)	Acumulativo	3	6
Sinergia (S)	Sinérgico	3	6
Momento (M)	A largo plazo	1	1
Persistencia (P)	Permanente	3	9
Reversibilidad (R)	*		0
Recuperabilidad (Rc)	*		0
Periodicidad (Pr)	No periódico	1	1
Continuidad (C)	Continuo	3	3
Valor bruto de la incidencia			29
Valor estandarizado de la incidencia			0,82
Magnitud: (>50%)			1
Calificación final del impacto: MUY ALTO			+0,82

La incidencia es de signo positivo, ya que las medidas propuestas favorecen la instauración de las actividades tradicionales que definen el paisaje del ENP. La continuidad de prácticas agrosostenibles repercute positivamente en la apreciación paisajística del espacio. Es por ello que el efecto de la afección se considera directo (actuamos directamente sobre las actividades que caracterizan el paisaje, en esta unidad territorial predominantemente antrópico), acumulativo, sinérgico (en relación de estrecha retroalimentación con la variable descrita para población y socioeconomía), a largo plazo, permanente, no periódico y continuo.

RIESGOS NATURALES

Atributo de la afección		Valor	Ponderación
Signo	Positivo	+	
Inmediatez (I)	Indirecto	1	1
Acumulación (A)	Acumulativo	3	6
Sinergia (S)	Sinérgico	3	6
Momento (M)	A medio plazo	2	2
Persistencia (P)	Permanente	3	9
Reversibilidad (R)	*		0
Recuperabilidad (Rc)	*		0
Periodicidad (Pr)	No periódico	1	1
Continuidad (C)	Continuo	3	3
Valor bruto de la incidencia			28
Valor estandarizado de la incidencia			0,77
Magnitud: (>50%)			1
Calificación final del impacto: MUY ALTO			+0,77

El riesgo principal identificado dentro de esta unidad territorial es el de los incendios forestales (atender a los informes del INFOCA), por lo que un mosaico heterogéneo actuará como barrera de protección (o al menos disminuirá la virulencia) frente a la expansión del fuego, teniendo en cuenta el hábitat de pinar en el que nos encontramos. Un estado de abandono repercutirá negativamente en la acumulación de vegetación inflamable y favorecerá las circunstancias de establecimiento de EEI. El impacto es de signo positivo, indirecto, acumulativo (si no se actúa de manera contundente y continuada en el tiempo para prevenir situaciones de riesgo: márgenes de caminos sin desbrozar, parcelas en abandono con acumulación de material pirófito, etc.), sinérgico, a medio plazo (en ciclos menores a cinco años), permanente, no periódico y continuo.



POBLACIÓN Y SOCIOECONOMÍA

Atributo de la afección		Valor	Ponderación
Signo	Positivo	+	
Inmediatez (I)	Directo	3	3
Acumulación (A)	Acumulativo	3	6
Sinergia (S)	Sinérgico	3	6
Momento (M)	A corto plazo	3	3
Persistencia (P)	Permanente	3	9
Reversibilidad (R)	*		0
Recuperabilidad (Rc)	*		0
Periodicidad (Pr)	No periódico	1	1
Continuidad (C)	Continuo	3	3
Valor bruto de la incidencia			31
Valor estandarizado de la incidencia			0,91
Magnitud: (>50%)			1
Calificación final del impacto: MUY ALTO			+0,91

La incidencia se considera de signo positivo, puesto que la recuperación de actividades tradicionales afianza la actividad económica y consolida a nivel social la vinculación de la población con el espacio, favoreciendo asimismo el sentimiento de comunidad. La afección es directa (actuamos para dar oportunidad de desarrollar prácticas tradicionales y sostenibles con el medio ambiente a la par que beneficiosas para la población), acumulativa, sinérgica, a corto plazo (los resultados son rápidos tras el cultivo o la incorporación de ganadería estabulada), permanente, no periódica y continua. La magnitud se ha tomado como mayor del 50% puesto que la mayor parte de las parcelas soportan este uso o son susceptibles (por extensión) de albergar actividad ganadera. Se ha realizado una distinción para corregir el impacto generado en la Alternativa 2 (se permiten hasta 2 UGM) respecto a la Alternativa 3 (se permiten hasta 5 UGM), de forma que la magnitud en este caso es 1.

4.2. UT-2 Monteverde húmedo

Invariable, sin cambio en las determinaciones de Ordenación en las alternativas 1, 2 y 3.

4.3. UT-3 Monteverde seco con aprovechamientos tradicionales

Invariable, sin cambio en las determinaciones de Ordenación en las alternativas 1, 2 y 3.

4.4. UT-4 Mosaico de aprovechamientos agrícolas tradicionales y monte verde seco

Zonas PORN	Zonificación del PGZEC	Zonificación y categorización del ENP
Bb1.1	Zona de restauración prioritaria (C) - al norte de la zona A2.2	ZUT
		UT-4: SRPP-2
		61.268,66m ²



GEOMORFOLOGÍA E HIDROLOGÍA

Atributo de la afección		Valor	Ponderación
Signo	Positivo	+	
Inmediatez (I)	Indirecto	1	1
Acumulación (A)	Acumulativo	3	6
Sinergia (S)	Sinérgico	3	6
Momento (M)	A largo plazo	1	1
Persistencia (P)	Permanente	3	9
Reversibilidad (R)	*	0	0
Recuperabilidad (Rc)	*	0	0
Periodicidad (Pr)	No periódico	1	1
Continuidad (C)	Continuo	3	3
Valor bruto de la incidencia			27
Valor estandarizado de la incidencia			0,73
Magnitud: (>50%)			1
Calificación final del impacto: MUY ALTO			+0,73

Como consecuencia de ser una unidad territorial de completa ocupación por cultivos (abandonados y en uso) y con el camino de acceso al núcleo poblacional, la recuperación de la actividad antrópica tiene un impacto positivo. Esto es así, puesto que el incremento de la actividad agroganadera en una zona de alta pendiente refuerza el estado de los bancales, evitando la formación de barranqueras (la carretera sella suelos redirigiendo la escorrentía e incrementando el flujo en un punto, de forma que se intensifica el proceso erosivo, sobre todo en parcelas abandonadas) y reduce los riesgos aguas abajo. El impacto es indirecto, acumulativo, sinérgico (alteración de la edafología por la recuperación de tierras para el cultivo), a largo plazo (ya que el establecimiento de nuevos pobladores con intención de comenzar un explotación ganadera, aunque se trate de autoabastecimiento, no es una dinámica que se identifique actualmente ni que vaya a modificarse a corto plazo), permanente, no periódico y continuo.

Al igual que en las otras UT en la que se admite actividad ganadera estabulada, esta no implica impactos irreversibles aún en la mayor de las intensidades. Además, hay que considerar esta UT dividida en dos zonas en relación a la intensidad ganadera, ya que en una distancia de 300 metros desde el AR solo se admiten 2 UGM.

EDAFOLOGÍA

Atributo de la afección		Valor	Ponderación
Signo	Positivo	+	
Inmediatez (I)	Indirecto	1	1
Acumulación (A)	Acumulativo	3	6
Sinergia (S)	Sinérgico	3	6
Momento (M)	Largo plazo	1	1
Persistencia (P)	Permanente	3	9
Reversibilidad (R)	*	0	0
Recuperabilidad (Rc)	*	0	0
Periodicidad (Pr)	No periódico	1	1
Continuidad (C)	Continuo	3	3
Valor bruto de la incidencia			27
Valor estandarizado de la incidencia			0,73
Magnitud: (>50%)			1
Calificación final del impacto: MUY ALTO			+0,73

La incidencia es positiva al igual que con respecto a la geomorfología e hidrología, ya que los bancales y nateros corren peligro en zonas abandonadas y de gran pendiente. Con la recuperación



de la actividad tradicional se limita el efecto de la escorrentía y pérdida de antrosoles. El impacto es indirecto, acumulativo, sinérgico (ligado a factores poblacionales y geomorfológicos dentro de las variables ambientales), a largo plazo (puesto que ya hablamos de mantenimiento efectivo y desarrollo de antrosoles y no de su posible pérdida), permanente, no periódico y continuo.

VEGETACIÓN

Atributo de la afección		Valor	Ponderación
Signo	Negativo	-	
Inmediatez (I)	Indirecto	1	1
Acumulación (A)	Acumulativo	3	6
Sinergia (S)	Sinérgico	3	6
Momento (M)	Corto plazo	3	3
Persistencia (P)	Permanente	3	9
Reversibilidad (R)	Irreversible	3	9
Recuperabilidad (Rc)	Recuperable	1	3
Periodicidad (Pr)	No periódico	1	1
Continuidad (C)	Continuo	3	3
Valor bruto de la incidencia			41
Valor estandarizado de la incidencia			0,71
Magnitud: (>50%)			1
Calificación final del impacto: CRÍTICO			-0,71

El signo de la incidencia es negativo en este caso, no por una degradación de lo existente (no existe vegetación natural desarrollada en esa unidad, únicamente primeros estadios dentro de la sucesión ecológica poco relevantes en extensión), sino por la imposibilidad de darse un desarrollo efectivo de la vegetación. La carga de preservación y naturalidad dentro del espacio se traslada a unidades de mayor interés florístico, mucha mayor extensión y menor impacto de aprovechamientos tradicionales, como la UT-3 (SRPN-2). Asimismo, en caso de establecimiento de actividad ganadera, se reserva una parte de la parcela para el mantenimiento de la vegetación natural. El efecto es indirecto (es la recuperación de las superficies de cultivo lo que bloquea la posibilidad de desarrollo natural), acumulativo, sinérgico, a corto plazo (el impacto puede darse en un periodo menor a un año en cuanto el órgano gestor emita un informe favorable), permanente, irreversible (puede ser asimilado por procesos naturales, pero solo después de un abandono prolongado), recuperable, no periódico y continuo.

FAUNA

Atributo de la afección		Valor	Ponderación
Signo	Positivo	+	
Inmediatez (I)	Indirecto	1	1
Acumulación (A)	Acumulativo	3	6
Sinergia (S)	Sinérgico	3	6
Momento (M)	A largo plazo	1	1
Persistencia (P)	Permanente	3	9
Reversibilidad (R)	*	0	0
Recuperabilidad (Rc)	*	0	0
Periodicidad (Pr)	No periódico	1	1
Continuidad (C)	Continuo	3	3
Valor bruto de la incidencia			27
Valor estandarizado de la incidencia			0,73
Magnitud: (25-50%)			0,8
Calificación final del impacto: MUY ALTO			+0,58



La incidencia es positiva, puesto que un mosaico diverso formado por espacios naturalizados y cultivos de diferente tipo puede repercutir positivamente en la disponibilidad de alimento, refugio y heterogeneidad de espacios para la fauna, especialmente para las aves. Este efecto positivo puede verse mermado como resultado de la elevada fragmentación consecuencia del viario. Partimos de que esta unidad está muy próxima al asentamiento y cuenta con un grado de antropización elevado de forma que, en concordancia con los objetivos, se busca preservar el paisaje tradicional agrario. Igualmente, pequeñas instalaciones ganaderas de autoconsumo y baja intensidad pueden ser favorables dentro del mosaico agroforestal. El efecto es indirecto (de nuevo, depende del impacto derivado de la dinámica poblacional), acumulativo, sinérgico, a largo plazo (cambios relevantes en un periodo mayor a cinco años), permanente, no periódico y continuo (de evolución constante en el tiempo). La magnitud se encuentra entre un 25 y 50% porque el número de parcelas que pueden ser modificadas de nuevo tras un largo abandono no es el total de las mismas dentro de la unidad.

PAISAJE

Atributo de la afección		Valor	Ponderación
Signo	Positivo	+	
Inmediatez (I)	Directo	3	3
Acumulación (A)	Acumulativo	3	6
Sinergia (S)	Sinérgico	3	6
Momento (M)	A corto plazo	3	3
Persistencia (P)	Permanente	3	9
Reversibilidad (R)	*	0	0
Recuperabilidad (Rc)	*	0	0
Periodicidad (Pr)	No periódico	1	1
Continuidad (C)	Continuo	3	3
Valor bruto de la incidencia			31
Valor estandarizado de la incidencia			0,91
Magnitud: (>50%)			1
Calificación final del impacto: MUY ALTO			+0,91

La incidencia es positiva puesto que el principal objetivo dentro de las unidades territoriales antropizadas es favorecer e impulsar la recuperación del paisaje tradicional, caracterizado por un cultivo de bajo impacto sobre parcelas abancaladas. El impacto es directo (el tipo de suelo contemplado permite una recuperación de cultivos en abandono reciente, bajo informe favorable del órgano gestor, y de ganadería estabulada), acumulativo, sinérgico (se retroalimenta con variables como la de población y socioeconomía), a corto plazo, permanente, no periódico (las variaciones de producen de forma impredecible en el tiempo puesto que dependen de la iniciativa privada de actividad y uso de las parcelas) y continuo.



RIESGOS NATURALES

Atributo de la afección		Valor	Ponderación
Signo	Positivo	+	
Inmediatez (I)	Indirecto	1	1
Acumulación (A)	Acumulativo	3	6
Sinergia (S)	Sinérgico	3	6
Momento (M)	A medio plazo	2	2
Persistencia (P)	Permanente	3	9
Reversibilidad (R)	*	0	0
Recuperabilidad (Rc)	*	0	0
Periodicidad (Pr)	No periódico	1	1
Continuidad (C)	Continuo	3	3
Valor bruto de la incidencia			28
Valor estandarizado de la incidencia			0,77
Magnitud: (>50%)			1
Calificación final del impacto: MUY ALTO			+0,77

La incidencia es de signo positivo debido a que una zona de monteverde seco próxima al asentamiento supondría un alto riesgo (constatado por el INFOCA), de forma que un mosaico paisajístico y funcional de origen antrópico actuará como una barrera frente al posible avance de un incendio. Del mismo modo, el abandono de cultivos abre la puerta a la dispersión de EEI (ya presentes en zonas cercanas al asentamiento) y al derrubio de bancales (que a su vez, supone un ambiente propicio para muchas plantas exóticas invasoras). El efecto es indirecto (son las actividades las que reducen el combustible y crean franjas de protección, al igual que con la erosión y las EEI), acumulativo, sinérgico, a medio plazo (con relevancia significativa en plazos menores a cinco años), permanente, no periódico y continuo.

POBLACIÓN Y SOCIOECONOMÍA

Atributo de la afección		Valor	Ponderación
Signo	Positivo	+	
Inmediatez (I)	Directo	3	3
Acumulación (A)	Acumulativo	3	6
Sinergia (S)	Sinérgico	3	6
Momento (M)	A corto plazo	3	3
Persistencia (P)	Permanente	3	9
Reversibilidad (R)	*	0	0
Recuperabilidad (Rc)	*	0	0
Periodicidad (Pr)	No periódico	1	1
Continuidad (C)	Continuo	3	3
Valor bruto de la incidencia			31
Valor estandarizado de la incidencia			0,91
Magnitud: (>50%)			1
Calificación final del impacto: MUY ALTO			+0,91

El valor es de signo positivo, ya que se busca regular eficazmente las actividades humanas a la vez que se permiten retomar parcelas abandonadas, siempre y cuando cumplan una serie de requisitos y cuenten con la valoración favorable del órgano gestor. A diferencia de la alternativa 2, en este caso se permite un establecimiento de la ganadería de hasta 5 UGM, lo cual tiene un impacto positivo mayor sobre la población y socioeconomía. El efecto es directo (ya hay regulación de las actividades como con la prohibición de las matarrasas), acumulativo, sinérgico, a corto plazo (impacto notable en menos de un ciclo anual), permanente, no periódico y continuo. La magnitud se ajusta al porcentaje de la unidad susceptible de recibir una evaluación favorable por parte del



órgano gestor en cuanto al establecimiento de la agricultura o ganadería (extensión de parcelas en m² y estado de abandono).

4.5. UT-5 Viviendas y cultivos tradicionales aledaños al Asentamiento Rural

Invariable, sin cambio en las determinaciones de Ordenación en las alternativas 1, 2 y 3.

4.6. UT-6 Asentamiento Rural

Invariable, sin cambio en las determinaciones de Ordenación en las alternativas 1, 2 y 3.

4.7. UT-7 Bancales abandonados en zonas de moderada pendiente con vegetación sustitución

La distancia al AR (<300metros) no permite más de 2 UGM, por lo tanto **invariable**, sin cambio en las determinaciones de Ordenación con respecto a la Alternativa 2.

4.8. UT-8 Bancales abandonados en zonas de gran pendiente con vegetación de sustitución

Invariable, sin cambio en las determinaciones de Ordenación en todas las alternativas

4.9. UT-9 Vertientes de alta pendiente con relictos de vegetación potencial

Invariable, sin cambio en las determinaciones de Ordenación en todas las alternativas.